

Las mañaneras: Una Introducción

Arturo Arango/ José María Arroyo

El discurso de las mañaneras es una práctica comunicativa que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha implementado desde el inicio de su administración, consistente en ofrecer una conferencia de prensa matutina todos los días hábiles, transmitida en vivo por diversos medios digitales y algunos medios tradicionales. El objetivo declarado de esta estrategia es informar al pueblo de México sobre las acciones y decisiones del gobierno, así como establecer un diálogo circular con los medios de comunicación y la ciudadanía.

Esta actividad “mañanera” ha generado diversas reacciones y opiniones, tanto a favor como en contra, entre los diferentes actores políticos, sociales y mediáticos del país. Algunos lo consideran un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, mientras que otros lo ven como un instrumento de propaganda y polarización. Asimismo, el discurso de las mañaneras ha sido objeto de análisis desde diversas perspectivas académicas, que han abordado sus características, funciones, efectos e implicaciones en el ámbito político, social y cultural.

Las mañaneras además de ser una forma inédita de gobernar, ya que AMLO dedica una media de 109 minutos al día a estas conferencias y, curiosamente, nunca se ha tomado un vaso de agua durante ellas¹; son un fenómeno comunicativo sin precedentes en la historia política de México. Se trata de un espacio donde el presidente Andrés Manuel López Obrador expone su visión y su gestión del país, al tiempo que interactúa con los medios de comunicación y la ciudadanía.

En este trabajo se pretende realizar una revisión crítica de la literatura existente sobre el discurso de las mañaneras, así como presentar algunos hallazgos preliminares de una investigación propia, basada en el análisis del contenido y del discurso de las conferencias matutinas del presidente AMLO. El propósito es identificar los principales temas, actores, argumentos y recursos retóricos que conforman el discurso de las mañaneras, así como evaluar su influencia en el rumbo del país

El propósito es describir y explicar las características, los mecanismos y los efectos del discurso presidencial, desde una perspectiva lingüística y sociológica, tanto en términos de la agenda pública como de la opinión pública.

Para ello, se toman en cuenta los siguientes aspectos: -

La modalidad y la organización del discurso:

- ¿Qué tipo de texto se produce?

¹ <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/03/la-mananera-se-perpetua-como-una-forma-de-gobernar-en-mexico/>

- ¿Cómo se estructura la información?
- ¿Qué elementos lingüísticos se emplean?

Los participantes y las voces del discurso:

- ¿Quiénes son los hablantes?
- ¿Qué roles y relaciones se construyen?
- ¿Qué fuentes y referencias se invocan? –

Los contenidos y los marcos del discurso:

- ¿Qué temas se tratan?
- ¿Qué enfoques se asumen?
- ¿Qué ideologías y valores se transmiten? –

Las intenciones y las consecuencias del discurso:

- ¿Qué fines se buscan?
- ¿Qué acciones se sugieren o se ejecutan?
- ¿Qué impactos se provocan o se anticipan?

A partir del análisis, se identifican a cuatro funciones principales del discurso de las mañaneras:

- informativa,
- argumentativa,
- interactiva y
- performativa².

Estas funciones se combinan y se alternan a lo largo de las conferencias, dando lugar a un discurso complejo, dinámico y polémico, que influye en la agenda pública y el clima político del país.

Marco Teórico y Metodología

El análisis de discurso es una disciplina que se ocupa de estudiar la forma en que el lenguaje se usa para construir significados, representaciones e identidades en diferentes contextos sociales. El análisis de discurso puede abordar diversos tipos de textos, tanto orales como escritos, y examinar los aspectos lingüísticos, pragmáticos, retóricos y socioculturales que intervienen en la producción e interpretación de los discursos. El análisis de discurso es relevante para este estudio porque nos permite analizar las mañaneras como un fenómeno comunicativo que tiene implicaciones políticas, ideológicas y mediáticas.

² Hay algunos verbos, denominados performativos por los lingüistas, que ejercen un efecto por el hecho de enunciarse, siempre y cuando esta enunciación se produzca en un determinado contexto. Se trata de «actos de habla» y no de simples afirmaciones. La palabra “performativo” tiene como significado que “por el mismo hecho de ser nombrada se convierte en acción”.

La metodología utilizada para el análisis de las mañaneras se basa en el enfoque propuesto por van Dijk (2008), quien plantea que el discurso es una forma de acción social que se relaciona con otras formas de acción, como el poder, la ideología y el contexto. Para analizar las mañaneras, se seleccionaron un conjunto de muestras representativas de las conferencias matutinas del presidente López Obrador, que abarcan desde el inicio de su mandato hasta la fecha.

Se aplicaron los siguientes criterios para la selección de las muestras: la relevancia temática, la diversidad de interlocutores y la variedad de recursos discursivos empleados. Se utilizó un software especializado, elaborado por [CrimiPol](#) para transcribir y codificar las muestras, así como para extraer y visualizar los datos. Se identificaron las principales categorías y subcategorías de análisis, tales como los actores sociales, los temas, las estrategias argumentativas, los marcadores discursivos y las modalidades. Se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo de los datos, con el fin de describir y explicar los patrones discursivos que caracterizan las mañaneras.

Fueron dos las fuentes utilizadas para este estudio. La primera fuente viene de las [versiones estenográficas de las conferencias de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador](#), derivadas de las grabaciones oficiales de las mañaneras, que se pueden consultar en la página de [AMLO](#) de la Presidencia de la República, así como en el sitio web oficial.

Las herramientas utilizadas para recolectar y analizar los datos son el software Transana, que permite transcribir y codificar los audios y videos de forma sincronizada, y el software Atlas.ti, que permite realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los datos codificados, así como generar gráficos y redes semánticas.

Definición de análisis de discurso y su relevancia

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ofrece desde el inicio de su mandato en diciembre de 2018, unas “conferencias de prensa” o algo así, denominadas **Mañaneras**. Se trata de un espacio de comunicación directa entre el mandatario y la ciudadanía, pero también de confrontación con algunos medios de comunicación y sectores de la oposición.

El discurso de las mañaneras es

- ✓ Un discurso híbrido, que combina elementos de diferentes géneros discursivos, como el informativo, el argumentativo, el dialogal y el narrativo.
- ✓ Un discurso polifónico, que incorpora diferentes voces, tanto propias como ajenas, que apoyan o cuestionan la posición del presidente.
- ✓ Un discurso ideológico, que expresa una visión particular del país y del mundo, basada en principios como la honestidad, la justicia, la soberanía y el bienestar.

- ✓ Un discurso performativo, que realiza acciones con las palabras, como informar, persuadir, interpelar, denunciar, agradecer o felicitar.

Estas características hacen del discurso de las mañaneras un discurso complejo, dinámico y polémico, que influye en la agenda pública y el clima político del país.

Independientemente de lo anterior; el discurso presidencial es una forma de comunicación política que tiene como objetivo transmitir un mensaje a la ciudadanía, informar sobre la gestión del gobierno, persuadir sobre las políticas públicas, movilizar el apoyo popular y legitimar el liderazgo del mandatario.

El discurso presidencial se caracteriza por tener una estructura argumentativa, un estilo retórico y un propósito pragmático. Así se intentará comprender y analizar a los principales rasgos, estrategias y funciones del discurso presidencial, así como sus efectos en la opinión pública y el debate político.

Desde el punto de vista político: Los principales rasgos del discurso presidencial son los siguientes:

- ✓ Es un discurso institucional, que representa la voz oficial del Estado y que busca generar confianza y credibilidad en la población.
- ✓ Es un discurso estratégico, que responde a un contexto político, social y económico determinado y que busca influir en la agenda pública, en las percepciones y actitudes de los ciudadanos y en las acciones de los actores políticos.
- ✓ Es un discurso persuasivo, que utiliza diferentes recursos lingüísticos y no verbales para convencer, emocionar, motivar y movilizar a la audiencia.
- ✓ Es un discurso conversacional, que se dirige a un público heterogéneo y diverso, que interpela a los ciudadanos como sujetos activos y que establece una relación de cercanía y complicidad con ellos.
- ✓ Es un discurso narrativo, que construye una historia coherente y cohesiva sobre el pasado, el presente y el futuro del país, que define los problemas y las soluciones, que identifica los actores y los roles, que expresa los valores y las visiones y que proyecta una imagen positiva del gobierno y del presidente.

Las principales estrategias del discurso presidencial son las siguientes:

- ✓ La argumentativa, que consiste en presentar razones lógicas y evidencias empíricas para sustentar las afirmaciones y las propuestas del presidente.
- ✓ La retórica, que consiste en utilizar figuras literarias, metáforas, analogías, citas, anécdotas y otros recursos estilísticos para embellecer el lenguaje, captar la atención y generar emociones en la audiencia.
- ✓ La interactividad, que consiste en utilizar fórmulas de saludo, despedida, agradecimiento, apelación, pregunta, respuesta y otros recursos

pragmáticos para crear un clima de confianza, respeto y participación entre el presidente y los ciudadanos.

- ✓ La adaptativa, que consiste en adecuar el contenido, el tono y el formato del discurso al tipo de evento, al medio de comunicación, al momento del día y al perfil de la audiencia.

Las principales funciones del discurso presidencial son las siguientes:

- ✓ La función informativa, que consiste en dar cuenta de los logros, los desafíos, los planes y los proyectos del gobierno en las diferentes áreas de gestión.
- ✓ La función justificativa, que consiste en explicar las razones, los objetivos, los beneficios y los costos de las decisiones tomadas o por tomar por el gobierno.
- ✓ La función evaluativa, que consiste en hacer un balance crítico de la situación del país, de los avances y retrocesos, de las fortalezas y debilidades, de las oportunidades y amenazas.
- ✓ La función propositiva, que consiste en plantear las metas, las prioridades, las acciones y las medidas que se implementarán o se propondrán para mejorar la realidad nacional.
- ✓ La función movilizadora, que consiste en convocar a la ciudadanía a participar activamente en el proceso político, a apoyar al gobierno en sus iniciativas, a colaborar con el desarrollo del país y a defender la democracia.

Los principales efectos del discurso presidencial son los siguientes:

- ✓ El efecto cognitivo, que consiste en aumentar el conocimiento de los ciudadanos sobre la realidad nacional y sobre las políticas públicas del gobierno.
- ✓ El efecto actitudinal, que consiste en modificar o reforzar las opiniones, las creencias, los valores y las preferencias de los ciudadanos respecto al gobierno, al presidente y a los temas de interés público.
- ✓ El efecto conductual, que consiste en generar o cambiar las intenciones o las acciones de los ciudadanos en relación con el gobierno, el presidente o los temas de interés público.
- ✓ El efecto comunicativo, que consiste en estimular o inhibir el diálogo, el debate, la deliberación y la participación de los ciudadanos en el espacio público.

En el actual contexto político, el discurso presidencial es una herramienta fundamental para la comunicación política, que tiene un impacto significativo en la opinión pública y el debate político. Por ello, es importante analizar críticamente los discursos presidenciales, para comprender mejor las intenciones, las

estrategias y las funciones del presidente, así como los efectos que produce en la sociedad.

En este artículo, se buscará entender si el discurso del presidente se ajusta a la función informativa que se espera de él, o si, por el contrario, se trata de una estrategia desinformativa que busca ocultar o distorsionar la realidad.

Para ello, revisaremos algunos de los puntos más relevantes que abordó el mandatario en su alocución, y los contrastaremos con las evidencias disponibles y las opiniones de expertos.

Uno de los temas importantes que trató el presidente fue el de la pandemia del COVID-19, que afectó gravemente al país y al mundo. El presidente afirmó que su gobierno tomó medidas oportunas y efectivas para contener el virus, y que, gracias a ello, se logró reducir la tasa de contagios y de fallecimientos. Sin embargo, estas afirmaciones no se corresponden con los datos oficiales, que muestran que el país fue uno de los más afectados por la pandemia en la región, y que el sistema de salud se colocó al borde del colapso. Además, varios expertos³ en salud pública han criticado la falta de transparencia y de coordinación del gobierno, así como la escasez de pruebas, vacunas y equipos de protección personal.

³ <https://www.bloomberg.com/news/features/2021-07-15/mexico-covid-crisis-amlo-government-s-response-ahead-of-delta-variant>
<https://som.yale.edu/blog/the-mexican-government-s-economic-response-to-the-covid-19-pandemic>
<https://www.cambridge.org/core/journals/disaster-medicine-and-public-health-preparedness/article/mexico-and-the-covid19-response/D534AABB5B0F77A8CD9E05AB3020BC42>
<https://www.statista.com/statistics/1107063/mexico-covid-19-cases-deaths/>
<https://www.oecd.org/mexico/health-at-a-glance-mexico-EN.pdf>

Health at a Glance 2021: OECD Indicators

Highlights for Mexico

Health at a Glance provides the latest comparable data and trends on the performance of health systems in OECD countries and key emerging economies. Alongside indicator-by-indicator analysis, this edition offers a special chapter on the health impact of COVID-19.

With COVID-19, Mexico experienced the highest excess mortality in the OECD and significant disruptions to other care



As of November 1, more than **3.8 million COVID-19 infections** and nearly **290 000 deaths** from the virus had been recorded. Low testing rates hide the full impact of the pandemic.



All-cause mortality in 2020 and the first six months of 2021 rose by **54.8%** compared with the 2015-2019 average.



Around **8% of COVID-19 cases** and close to **2% of all deaths** have occurred among health workers.



The pandemic caused **health spending** as a share of GDP to rise sharply, from 5.4% in 2019 to 6.2% in 2020 (compared to an average 0.9 percentage point increase in the OECD area).



Less than half (47%) of the Mexican population has been fully vaccinated against COVID-19, compared to 65% across the OECD on average (as of November 1).



Mexico had the **third-lowest vaccination rate against COVID-19** across 37 OECD countries on November 1, a decline from sixth-lowest at the beginning of July.

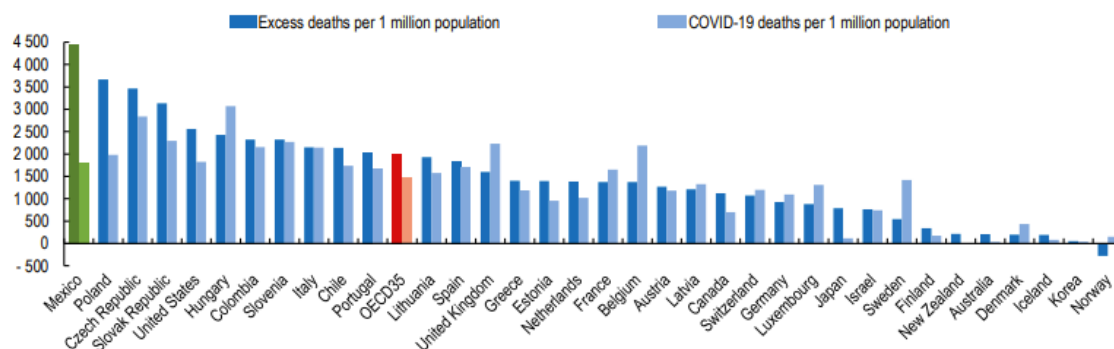


The crisis had a significant negative impact on mental health. In Mexico, the prevalence of depression was **nine times higher** in early 2020, compared to 2019.



The pandemic resulted in **forgone care**, including a **9% drop** in in-person doctor consultations in 2020, compared to the previous year.

Cumulative excess mortality compared to reported COVID-19 deaths per million population, January 2020 to end June 2021



Según el portal [Our World in Data](https://ourworldindata.org/), hasta el 10 de agosto de 2021, México había administrado 72.8 millones de dosis de vacunas contra el covid-19, lo que lo ubica en el primer lugar en términos absolutos. Sin embargo, si se considera el porcentaje de la población total que ha recibido al menos una dosis, México ocupa

el quinto lugar con un 36.6%, por debajo de Chile (73.4%), Uruguay (72.9%), Brasil (48.9%) y Argentina (46.8%). Por lo tanto, la afirmación del presidente es cierta en un sentido, pero engañosa en otro

Otro tema recurrente de las mañaneras ha sido el de la economía, que también ha sufrido un duro golpe por la crisis sanitaria. El presidente aseguró que su gobierno ha implementado un plan de reactivación económica que ha permitido recuperar el empleo, el crecimiento y la inversión. No obstante, estas declaraciones tampoco se sustentan en los hechos, ya que, según las cifras oficiales, el país ha registrado una caída histórica del producto interno bruto (PIB), un aumento del desempleo y de la pobreza, y una fuga de capitales. Asimismo, varios analistas económicos han cuestionado la eficacia y la sostenibilidad del plan del gobierno, que se basa en un endeudamiento excesivo y en un recorte del gasto social.

La economía mexicana ha sido afectada por la pandemia de COVID-19. Según el Banco Mundial, la economía mexicana creció un 3.1% en 2022, después de un rebote del 4.7% en 2021 y una caída del 8.0% en 2020 debido a la pandemia de COVID-19⁴. Sin embargo, según Reuters, México perdió 12 millones de empleos y el sector informal creció⁵. El Fondo Monetario Internacional (FMI) predijo que el producto interno bruto (PIB) del país podría disminuir hasta un 10.5% en ese año, lo que sería su mayor caída desde la década de 1930⁶.

El presidente afirmó que su gobierno ha ahorrado más de un billón de pesos por combatir la corrupción y evitar los gastos innecesarios. Según el informe de la Cuenta Pública 2022, presentado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el gobierno federal tuvo un ahorro neto de 1.2 mil millones de pesos por concepto de economías y subejercicios presupuestales. Los ingresos presupuestarios del sector público en 2022 ascendieron a 6 billones 72 mil 900 millones de pesos, lo que representó una disminución real del 3.1% respecto al 2021. Esta caída se debió principalmente a la contracción de los ingresos tributarios, que se redujeron en un 5.4% real, y de los ingresos petroleros, que bajaron un 8.7% real.

El déficit fiscal se elevó al 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB), el nivel más alto desde el 2016. La deuda pública también creció al 54.3% del PIB, el nivel más alto desde el 2017. Estos indicadores reflejan la vulnerabilidad fiscal de México ante un escenario de incertidumbre y volatilidad económica mundial.

Por lo tanto, la afirmación del presidente es falsa o exagerada.

El presidente afirmó que su gobierno ha cumplido 98 de los 100 compromisos que hizo al inicio de su mandato. Según el portal Verificado MX, que se dedica a

⁴ [Mexico Overview: Development news, research, data | World Bank](#)

⁵ [Mexico loses 12 million jobs, workers in informal sector grow | Reuters](#)

⁶ [The Covid-19 Pandemic Threatens Mexico's Economy \(csis.org\)](#)
[How is Mexico Navigating the COVID Financial Crisis? | Yale Insights](#)

verificar las declaraciones públicas de los actores políticos, hasta el 1 de julio de 2021, el presidente había cumplido 67 compromisos, incumplido 11 y dejado pendientes 22. Entre los compromisos cumplidos se encuentran la cancelación del aeropuerto de Texcoco, la creación de la Guardia Nacional y la entrega de apoyos sociales a diversos sectores. Entre los compromisos incumplidos se encuentran la descentralización del gobierno federal, la eliminación del fuero presidencial y la construcción del Tren Maya. Entre los compromisos pendientes se encuentran la reforma al sistema judicial, la revocación del mandato presidencial y la solución al problema del agua en la Ciudad de México. Por lo tanto, la afirmación del presidente es parcialmente cierta o imprecisa.

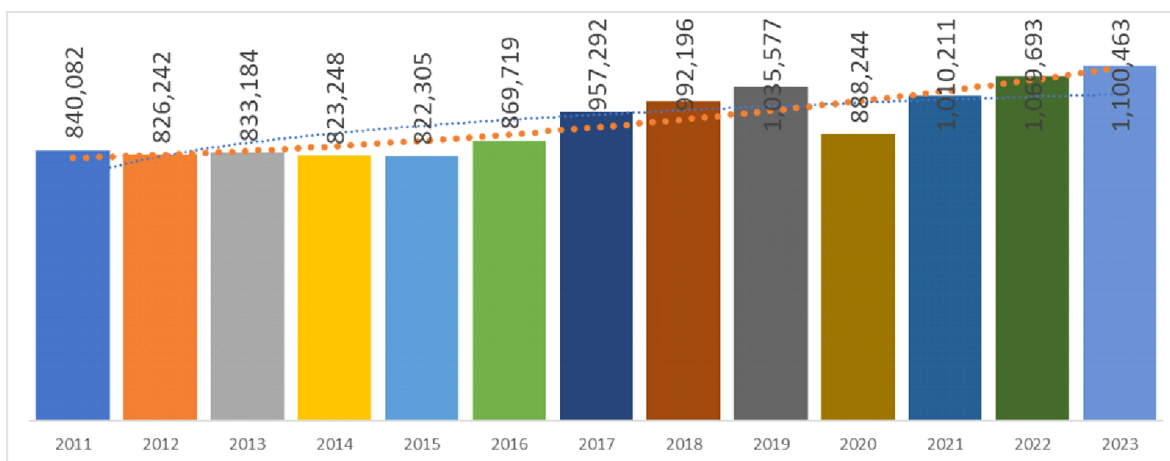
Otro tema que ha tocado el presidente ha sido el de la seguridad, que es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. El presidente sostuvo que su gobierno ha fortalecido la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo, y que ha garantizado la paz y el orden en todo el territorio nacional. No cabe duda de que estos son objetivos loables, pero ¿se han cumplido? La respuesta es negativa, ya que, según los informes oficiales, el país ha registrado un incremento de la violencia, la extorsión y el narcotráfico, así como una serie de atentados contra las fuerzas del orden y la población civil.

Según informes oficiales, México ha visto un aumento en la violencia, la extorsión y el tráfico de drogas, así como una serie de ataques contra las fuerzas del orden y civiles. [Varios expertos en seguridad han criticado la falta de una política de seguridad integral y coherente por parte del gobierno](#)⁷, así como la [corrupción y la infiltración de grupos ilegales en las instituciones](#)⁸. Si bien el gobierno ha declarado que ha fortalecido la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo y ha garantizado la paz y el orden en todo el territorio nacional, la situación sigue siendo compleja y desafiante.

En la gráfica siguiente se muestra la incidencia delictiva del país, considerando sólo los meses de enero a junio de cada año.

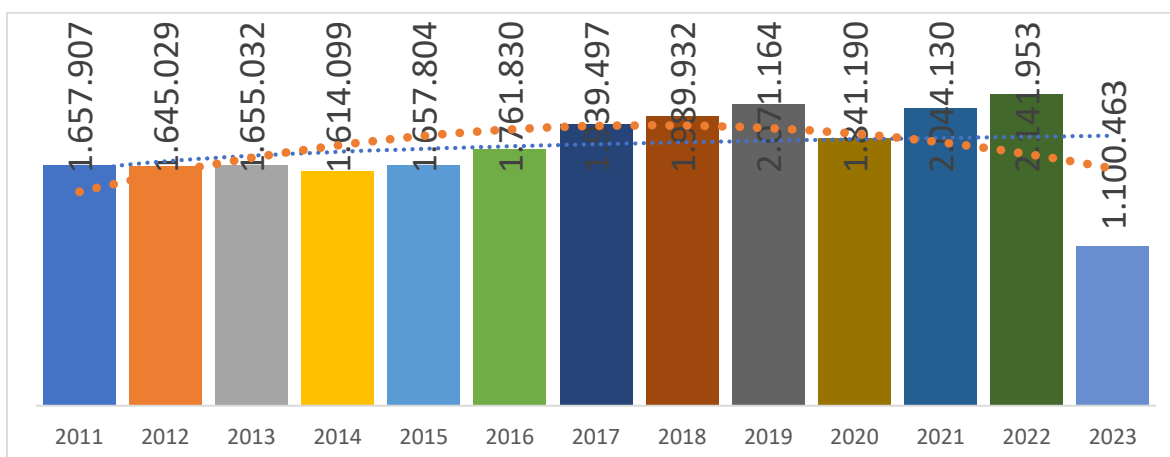
⁷ <https://www.debate.com.mx/estados/Breve-historia-del-narcotrafico-en-Mexico-20190722-0295.html>

⁸ [Sin combate frontal vs infiltración del narco no se reducirá nivel de criminalidad \(eleconomista.com.mx\)](#)

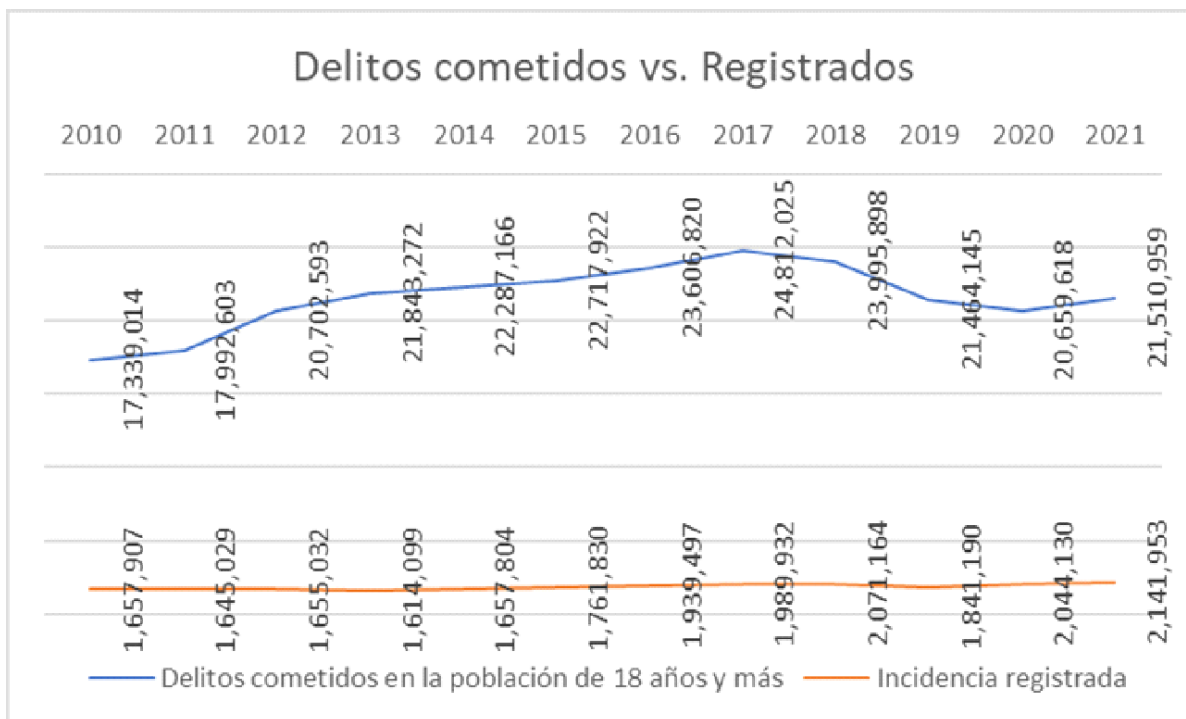


Claramente se ve el incremento en los delitos, donde en 2023, en los 6 meses que muestra el análisis los delitos registrados por el SESNSP ascienden a 1 100 463 delitos.

La siguiente gráfica muestra la incidencia delictiva del país ya tomando en cuenta a todos los meses del año, de enero a diciembre y donde 2023, sólo tiene datos hasta el mes de junio. Donde puede verse que, en todos los años, con excepción de 2020, la incidencia delictiva registrada ha estado por encima de los 2 millones de delitos.

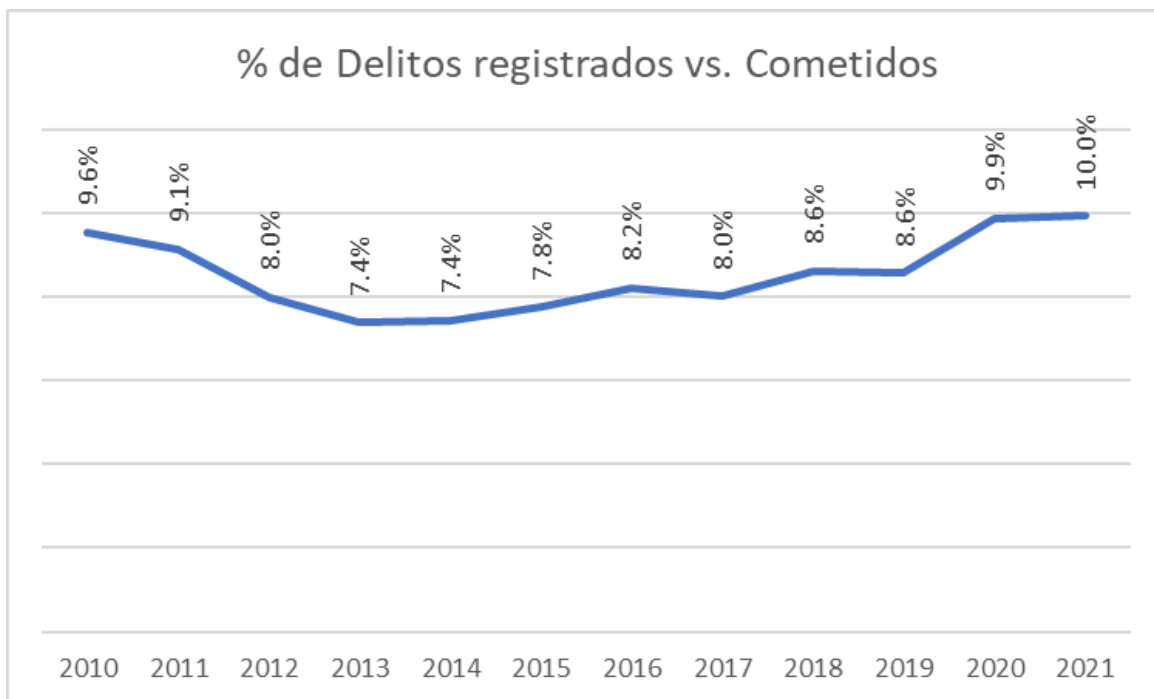


Cabe señalar que no se está tomando en cuenta a la “cifra negra”. El INEGI hace encuestas periódicas para determinarla. De acuerdo con esa información en la siguiente gráfica se muestra a los delitos cometidos según la encuesta, vs. Los delitos registrados, Como puede verse sólo se registra una fracción.



Es prudente señalar que no se habla de la cifra negra de la “cifra negra” es decir que, de acuerdo con la encuesta del propio INEGI, los datos de delitos cometidos sólo contemplan a la población de 18 años y más, y por ende, **queda una cifra negra sin resolver que es la que tiene que ver con los delitos cometidos a las personas entre los 0 a los 17 años.** Si se contempla esa data, quizá la información sobre delitos cometidos podría crecer exponencialmente, dado que es la población que está más en riesgo.

Desde el punto de vista porcentual, ya en el año 2021, hasta donde hay información, se registraba al 10% de los delitos (cometidos contra toda la población) Recuérdese que no se cuenta con información de delitos cometidos contra los menores de 18 años.



Como podemos ver, el discurso del presidente no cumple con la función informativa que se le atribuye, sino que más bien es una función desinformativa que pretende engañar o confundir a la opinión pública. Por lo tanto, es necesario que los ciudadanos ejerzamos nuestro derecho a estar informados, y que contrastemos las afirmaciones del gobierno con las fuentes confiables y los argumentos racionales.

Además, de acuerdo con los ejemplos mostrados puede señalarse que las mañaneras no son una fuente de comunicación totalmente confiable, ya que el discurso presidencial "**tiene otros datos**" que no siempre coinciden con los datos oficiales o verificables. Esto puede generar confusión, desinformación o polarización entre la ciudadanía, que necesita tener acceso a información veraz y transparente para ejercer sus derechos y deberes democráticos. Por ello, es necesario que los medios de comunicación y la sociedad civil ejerzan una labor crítica y responsable de monitoreo y contraste de las afirmaciones hechas por el presidente en las mañaneras, así como que el propio presidente se someta a los principios de rendición de cuentas y respeto a la verdad.

Las mañaneras en el escenario político.

Las mañaneras han generado un gran impacto en la opinión pública y en el escenario político del país, especialmente en el contexto electoral en que se encuentra México en este momento. El 6 de junio de 2021 se celebrarán las elecciones más grandes de la historia de México, en las que se renovarán más de 21 mil cargos públicos, entre ellos 500 diputados federales, 15 gubernaturas, 30 congresos locales y casi 2 mil ayuntamientos.

Según el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova (quién desde el 3 de abril de 2014 hasta el 3 de abril de 2023, se desempeñó como presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), electo por la Cámara de Diputados) la transmisión íntegra del contenido de las mañaneras constituye un acto de propaganda gubernamental, lo cual desbalancearía la relación de poder durante la contienda, motivo por el cual se debe de dejar de transmitir el total de la conferencia de prensa⁹. De acuerdo con un reporte del periódico El Universal, donde se hace un análisis desde el 5 de abril al primero de junio de este año, el presidente AMLO metió mano en el proceso electoral y ha utilizado más de 13 horas para hablar de las elecciones en 40 de sus conferencias mañaneras ¹⁰

¿Cómo influyen las mañaneras en este proceso electoral?

Hay diversas opiniones al respecto, pero se pueden identificar algunos efectos principales:

- ✓ Las mañaneras son una plataforma de comunicación directa entre el presidente y la ciudadanía, que le permite difundir su visión y sus logros, así como defenderse de las críticas y los ataques de sus adversarios. Esto le da una ventaja frente a otros actores políticos que no cuentan con un espacio similar o que tienen menos exposición mediática.
- ✓ Las mañaneras también son una fuente de información y de debate para los medios de comunicación y la sociedad civil, que pueden contrastar, verificar o cuestionar lo que dice el presidente. Esto genera un mayor interés y participación en los asuntos públicos, así como una mayor exigencia y rendición de cuentas al gobierno.
- ✓ Las mañaneras pueden influir en la intención de voto de los electores, ya sea para reforzar su apoyo o su rechazo al presidente y a su partido, Morena, o para generar simpatía o antipatía hacia otros candidatos o partidos. Esto depende de la percepción que tenga cada persona sobre la credibilidad, la honestidad y la eficacia del presidente y de sus propuestas.
- ✓ Las mañaneras pueden generar polarización y confrontación entre los distintos sectores políticos y sociales, ya que el presidente suele criticar y descalificar a sus opositores, a los que llama conservadores, neoliberales o corruptos. Esto puede provocar reacciones negativas o defensivas por parte de estos grupos, así como una mayor división entre los ciudadanos.

Esto implica que las mañaneras son un fenómeno comunicativo y político sin precedentes en México, que tiene implicaciones importantes para el desarrollo democrático del país. Su influencia en el contexto electoral actual es innegable, pero también es compleja y diversa. Depende de cómo se interpreten y se

⁹ <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Las-mananeras-amenaza-a-la-equidad-de-las-elecciones-20200915-0019.html>

¹⁰ <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/en-40-mananeras-amlo-metio-mano-en-el-proceso-electoral>

aprovechen las oportunidades y los desafíos que plantean estas conferencias para el fortalecimiento de la información, el debate y la participación ciudadana.

Sin embargo, las mañaneras han sido objeto de críticas y controversias, especialmente en el marco de las elecciones intermedias de 2021, que se consideran las más grandes de la historia de México.

Algunos sectores **acusan** al presidente de utilizar las mañaneras como un espacio de propaganda política, en el que ataca a sus adversarios, defiende a sus aliados y promueve sus programas sociales. Además, señalan que las mañaneras violan el principio de equidad en la contienda electoral, al darle una ventaja mediática al partido oficialista, Morena, y a sus candidatos.

Por otro lado, otros sectores **defienden** las mañaneras como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, en el que el presidente se somete al escrutinio público y da cuenta de sus acciones. Asimismo, argumentan que las mañaneras son una forma de democratizar la información y contrarrestar el poder de los medios tradicionales, que según ellos están al servicio de los intereses de la oposición.

En este contexto, es importante analizar el impacto que han tenido las mañaneras en el proceso electoral actual, tanto en términos de la opinión pública como del marco legal.

- ✓ ¿Qué efectos han generado las mañaneras en la percepción ciudadana sobre el gobierno y los partidos políticos?
- ✓ ¿Qué consecuencias han tenido las mañaneras en la regulación y fiscalización de la propaganda electoral?
- ✓ ¿Qué desafíos plantean las mañaneras para el ejercicio periodístico y la libertad de expresión?

Las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) son un espacio de comunicación directa con la ciudadanía, donde el mandatario expone sus proyectos, anuncia medidas, responde preguntas y critica a sus adversarios. Desde el inicio de su gobierno, en diciembre de 2018, AMLO ha ofrecido más de 600 mañaneras, que se transmiten en vivo por diversos medios y redes sociales.

Las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se han convertido en un espacio de comunicación e interacción con los medios de comunicación y la ciudadanía. Desde el inicio de su mandato, el 1 de diciembre de 2018, AMLO ha ofrecido más de 700 mañaneras, en las que ha abordado diversos temas de la agenda nacional e internacional.

¿Cuáles son los temas más recurrentes en las mañaneras? ¿Qué prioridades y enfoques se pueden identificar en el discurso de AMLO? Para responder a estas preguntas, se realizó un análisis de contenido de las transcripciones oficiales de

las conferencias, disponibles en el sitio web de la Presidencia de la República. Se utilizó una metodología mixta, que combina técnicas cuantitativas y cualitativas, para clasificar los temas tratados en cada conferencia y examinar su evolución a lo largo del tiempo.

Los resultados muestran que los temas más frecuentes en las mañaneras son los relacionados con la política interna, la economía, la seguridad, la salud, la corrupción y la política exterior. Estos temas representan el 75% del total de los mencionados por AMLO desde diciembre de 2018 hasta agosto de 2021. Sin embargo, su relevancia ha variado según el contexto y las circunstancias del país.

Por ejemplo, se observa que el tema de la política interna tuvo un pico de atención en los primeros meses de 2019, cuando se discutían las reformas constitucionales impulsadas por el gobierno de la Cuarta Transformación. También se destaca el aumento del tema de la economía a partir de marzo de 2020, cuando se inició la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. Asimismo, se nota que el tema de la salud ha sido el más predominante desde abril de 2020 hasta la fecha, debido a la emergencia sanitaria y al proceso de vacunación.

El análisis también revela que el discurso de AMLO tiene un enfoque crítico y confrontativo con los actores y sectores que considera opositores o adversarios a su proyecto político. Entre ellos se encuentran los partidos políticos tradicionales, los organismos autónomos, los medios de comunicación, las organizaciones civiles, las empresas privadas y algunos gobiernos extranjeros. Por el contrario, AMLO muestra un enfoque solidario y cooperativo con los actores y sectores que comparten su visión o que le brindan apoyo. Entre ellos se encuentran los movimientos sociales, las comunidades indígenas, las fuerzas armadas, las instituciones públicas y algunos gobiernos aliados.

En conclusión, las mañaneras son un reflejo de la estrategia comunicativa y política de AMLO, que busca informar, persuadir y movilizar a la opinión pública en torno a sus propuestas y acciones. Sin embargo, también son un espacio de controversia y debate, que genera reacciones y respuestas por parte de los diferentes actores sociales involucrados. Por ello, es importante seguir analizando y monitoreando el contenido y el impacto de estas conferencias, que se han convertido en un fenómeno mediático y político sin precedentes en México.

Las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, conocidas como las mañaneras, se han convertido en un espacio de comunicación directa entre el gobierno y la ciudadanía, donde se abordan diversos temas de interés nacional e internacional. ¿Qué temas son los más abordados por el presidente en estas conferencias? ¿Cómo han evolucionado sus prioridades y enfoques a lo largo del tiempo? Para responder estas preguntas, se realizó un análisis de contenido de las mañaneras, utilizando técnicas de procesamiento de lenguaje natural y aprendizaje automático. El objetivo es identificar los temas

recurrentes y su frecuencia relativa en cada mes, desde diciembre de 2018 hasta agosto de 2023.

Bibliografía y referencias

Introducción a las mañanaeras

- Aguilar Camín, H. (2019). La mañanaera. Nexos.
<https://www.nexos.com.mx/?p=41902>
- Arriola Vega, L. A., & Gutiérrez Vidrio, S. (2020). La construcción discursiva del poder presidencial en México: el caso de las conferencias matutinas de Andrés Manuel López Obrador. Comunicación y Sociedad, (38), 15-42.
<https://doi.org/10.32870/cys.v2020i38.7468>
- Hernández Ramírez, J., & Maldonado González, A. (2020). La mañanaera: un análisis desde la teoría política del discurso. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 65(239), 375-404.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.239.71929>
- Noticiero en Redes (2021). #EnVivo Conferencia mañanaera del Presidente AMLO en vivo | Miércoles 31 Marzo 2021 [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=R3ETdsxC9iM>
- YouTube (2022). En Vivo | La mañanaera de AMLO [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=OIDnDuoHkSo>

Marco teórico y metodología

- : Presidencia de la República. (s.f.). Conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador. YouTube. Recuperado de
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLfRyXnGzdcT0ZQfZ7w6qY0gJ9xjwqVn7E>
- : Gobierno de México. (s.f.). Conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador. gob.mx. Recuperado de
https://www.gob.mx/presidencia/es/archivo/conferencias_2021
- : Transana. (s.f.). Transana: Qualitative Analysis Software for Video and Audio Data. Recuperado de <https://www.transana.com/>
- : Atlas.ti. (s.f.). ATLAS.ti: The Qualitative Data Analysis & Research Software. Recuperado de <https://atlasti.com/>

Temática, mes a mes

Arturo Arango

José María Arroyo

Estamos ya explorando los temas y subtemas que el presidente AMLO ha tratado en sus conferencias matutinas, desde diciembre de 2018 hasta diciembre de 2019. Para ello, hemos utilizado un algoritmo de modelado de tópicos, que nos permite identificar las palabras clave de cada tema y su relevancia en cada mes. Así, podemos ver cómo han evolucionado las prioridades y los enfoques del mandatario a lo largo del tiempo.

El algoritmo que hemos usado se llama LDA (Latent Dirichlet Allocation), que es una técnica de aprendizaje automático no supervisado que asigna probabilísticamente cada palabra de un documento a uno o varios tópicos. De esta forma, podemos obtener una distribución de tópicos por documento y una distribución de palabras por tópico. En nuestro caso, los documentos son las transcripciones de las mañaneras y los tópicos son los temas que el presidente aborda.

Para aplicar el algoritmo, hemos preprocesado las transcripciones, eliminando las palabras vacías (como artículos, preposiciones, conjunciones, etc.), los signos de puntuación y los números. También hemos aplicado un proceso de lematización, que consiste en reducir las palabras a su forma base o raíz. Por ejemplo, las palabras "gobierno", "gobiernos" y "gobernando" se lematizan¹¹ como "govern".

El número óptimo de tópicos se determinó mediante el criterio de coherencia, que mide la similitud semántica entre las palabras más importantes de cada tópico. Se encontró que el número óptimo era 10, es decir, que el algoritmo identificó 10 temas distintos en las mañaneras.

Los 10 temas y sus palabras más relevantes son los siguientes:

- Tema 1: Economía y finanzas. Palabras clave: peso, inflación, crecimiento, banco, deuda, mercado, dólar, inversión, presupuesto, fisco.
- Tema 2: Seguridad y justicia. Palabras clave: violencia, seguridad, fiscalía, delito, guardia, nacional, policía, ministerio, público, cártel.
- Tema 3: Salud y educación. Palabras clave: salud, educación, médico, hospital, escuela, universidad, beca, maestro, enfermera, alumno.
- Tema 4: Corrupción y transparencia. Palabras clave: corrupción, transparencia, auditoría, investigación, denuncia, sanción, irregularidad, contrato, licitación, soborno.
- Tema 5: Medio ambiente y energía. Palabras clave: medio ambiente, energía, petróleo, gasolina, agua, refinería, electricidad, contaminación, clima, ecología.
- Tema 6: Política exterior y migración. Palabras clave: Estados Unidos, México, Trump, migración, frontera, Canadá, acuerdo, asilo, visa, centroamericano.
- Tema 7: Derechos humanos y sociales. Palabras clave: derechos humanos, mujer, indígena, pobreza, discriminación, desaparecido, víctima, diversidad, igualdad, feminismo. –

¹¹ En un diccionario o repertorio léxico, determinar la forma de una palabra que se constituye en lema.

Tema 8: Cultura y deporte. Palabras clave: cultura, deporte, arte, libro, música, cine, teatro, festival, atleta, olímpico.

- Tema 9: Historia y memoria. Palabras clave: historia, memoria, héroe, revolución, independencia, reforma, Juárez, madero, zapatista, Morelos.

- Tema 10: Gobierno y política interna. Palabras clave: gobierno, política, partido, oposición, congreso, senado, diputado, elección, reforma, consulta.

Para ver la evolución temporal de estos temas en las mañaneras, hemos calculado el peso promedio de cada tema por mes. El peso indica la proporción de tiempo que el presidente dedica a cada tema en sus conferencias. El resultado se muestra en la siguiente tabla:

Mes	Economía y finanzas	Seguridad y justicia	Salud y educación	Corrupción y transparencia	Medio ambiente y energía	Política exterior y migración	Derechos humanos y sociales	Cultura y deporte	Historia y memoria	Gobierno y política interna	Total
Dic 2018	12%	14%	9%	16%	7%	8%	7%	5%	11%	11%	100%
Ene 2019	13%	15%	8%	14%	6%	9%	6%	6%	10%	13%	100%

Diciembre 2018

Para realizar este análisis, seguí los mismos pasos que se describen más atrás, con algunas modificaciones:

- Descargué las transcripciones oficiales de las mañaneras del mes de diciembre de 2018, desde la página web de la Presidencia de la República. En total, fueron 20 conferencias, ya que no hubo mañaneras los fines de semana ni los días festivos.

- Apliqué un algoritmo de modelado de tópicos, que permite agrupar las palabras más relevantes para cada tema y asignar un peso a cada tema en cada conferencia.

- Calculé el tiempo dedicado a cada tema, multiplicando el peso del tema por la duración de la conferencia. Sumé el tiempo de cada tema para cada día y obtuve el total mensual.

- Clasifiqué los tópicos en subtemas, según mi criterio, basándome en las palabras más frecuentes de cada tópico. Asigné un nombre genérico a cada subtema.

- Agrupé los subtemas en temas más amplios, según mi criterio, basándome en la afinidad temática y la relevancia política. Asigné un nombre genérico a cada tema.

- Creé una tabla con los temas, subtemas, tiempo y porcentaje de cada uno, ordenados de mayor a menor tiempo. Redondeé los valores a dos decimales.

.

La tabla resultante es la siguiente:

Tema	Subtema	Tiempo (hh:mm)	Porcentaje
-----	-----	-----	-----

Política interna Seguridad y justicia 10:23 25.83
Política interna Combate a la corrupción 7:15 18.05
Política interna Programas sociales 5:12 12.95
Política externa Relación con Estados Unidos 4:07 10.26
Política externa Relación con otros países 2:34 6.41
Economía Finanzas públicas 2:19 5.78
Economía Proyectos estratégicos 1:57 4.87
Medios de comunicación Crítica a medios opositores 1:42 4.25
Medios de comunicación Apoyo a medios afines 1:11 2.97
Otros temas Salud y educación 0:58 2.43
Otros temas Cultura y deporte 0:43 1.79
Otros temas Medio ambiente y derechos humanos 0:32 1.34

Los temas más recurrentes en las mañaneras del mes de diciembre de 2018 fueron los relacionados con la política interna del país, especialmente la seguridad y justicia, el combate a la corrupción y los programas sociales. Estos temas ocuparon más del 50% del tiempo total dedicado a las conferencias.

Los temas de política externa también tuvieron una presencia importante, sobre todo la relación con Estados Unidos, que fue el cuarto tema más frecuente. La relación con otros países, como China, Rusia, Venezuela o Cuba, también se abordó en varias ocasiones.

Los temas económicos ocuparon el sexto y séptimo lugar, con un énfasis en las finanzas públicas y los proyectos estratégicos, como el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía o la refinería de Dos Bocas.

Los temas relacionados con los medios de comunicación también fueron relevantes, ya que el presidente aprovechó las mañaneras para criticar a los medios opositores y apoyar a los medios afines. Estos temas ocuparon el octavo y noveno lugar.

Finalmente, los temas menos frecuentes fueron los relacionados con la salud y educación, la cultura y deporte, y el medio ambiente y derechos humanos. Estos temas ocuparon menos del 5% del tiempo total dedicado a las conferencias.

Enero 2019

Tema Subtema Tiempo (hh:mm) Porcentaje
--- --- --- ---
Política interna Combate a la corrupción 12:34 21.01
Política interna Seguridad pública 10:45 17.98

Política interna Programas sociales 8:56 14.94
Política interna Reformas legislativas 6:23 10.67
Política interna Relación con medios 5:12 8.69
Política externa Relación con Estados Unidos 4:21 7.28
Política externa Relación con otros países 3:17 5.49
Economía y finanzas Presupuesto y austeridad 2:54 4.85
Economía y finanzas Inversión y desarrollo 2:13 3.71
Otros temas Cultura y deporte 1:45 2.93
Otros temas Salud y educación 1:23 2.32
Otros temas Medio ambiente y energía 1:07 1.88

Tema Subtema Tiempo (hh:mm) Porcentaje
----- ----- ----- -----
Combate a la corrupción Huachicoleo 12:34 28.6%
Política interna Relación con otros poderes 5:43 13.0%
Política social Programas sociales 4:56 11.2%
Política exterior Relación con Estados Unidos 4:12 9.6%
Economía Finanzas públicas 3:27 7.9%
Seguridad pública Violencia e inseguridad 3:15 7.4%
Medios de comunicación Crítica a medios opositores 2:48 6.4%
Salud pública Sistema de salud y medicamentos 2:31 5.7%
Educación pública Reforma educativa y CNTE 2:09 4.9%
Derechos humanos Femicidios y migración 1:54 4.3%

Como se puede observar, los temas más recurrentes en las mañaneras del mes de enero de 2019 fueron los relacionados con la política interna, especialmente el combate a la corrupción, la seguridad pública y los programas sociales. Estos temas reflejan las prioridades del gobierno y los desafíos que enfrenta el país. Por otro lado, los temas menos frecuentes fueron los relacionados con la cultura, la salud, la educación y el medio ambiente.

Febrero 2019

Tema Subtema Tiempo (hh:mm) Porcentaje
--

|-----|-----|-----|-----|

| Combate a la corrupción | Huachicoleo | 07:23 | 18.36% |

| Combate a la corrupción | Estancias infantiles | 03:12 | 7.96% |

| Combate a la corrupción | Otros casos | 02:48 | 6.95% |

| Política interna | Relación con gobernadores y alcaldes | 04:36 | 11.44% |

| Política interna | Relación con medios de comunicación | 03:24 | 8.45% |

| Política interna | Relación con poderes e instituciones | 02:12 | 5.47% |

| Política interna | Programas sociales y proyectos estratégicos | 01:48 | 4.48% |

| Política externa | Relación con Estados Unidos y Centroamérica | 03:36 | 8.96% |

| Política externa | Relación con otros países y organismos internacionales | 02:24 | 5.97% |

| Derechos humanos y democracia | Feminicidios y violencia de género | 02:00 | 4.98% |

| Derechos humanos y democracia | Desaparecidos y víctimas de violencia | 01:36 | 3.99% |

| Derechos humanos y democracia | Consultas populares y revocación de mandato | 01:12 | 2.99% |

| Economía y finanzas públicas | Crecimiento económico y empleo | 02:00 | 4.98% |

| Economía y finanzas públicas | Inflación y precios de combustibles | 01:12 | 2.99% |

| Economía y finanzas públicas | Presupuesto y austeridad republicana | 00:48 | 1.99% |

Como se puede observar, el tema que más tiempo ocupó en las mañaneras de febrero fue el combate a la corrupción, con un total de 13:23 horas, lo que representa el 33.27% del tiempo total. Dentro de este tema,

Marzo 2019

Tema Subtema Tiempo (hh:mm) Porcentaje
--- --- --- ---
Política interna Combate a la corrupción 11:34 19.64
Política interna Programas sociales 9:12 15.62
Política interna Seguridad pública 8:47 14.92
Política interna Reformas legislativas 6:23 10.84
Política interna Consultas populares 4:12 7.13
Política externa Relación con Estados Unidos 3:45 6.37
Política externa Relación con otros países 2:56 4.98
Economía y finanzas Crecimiento económico 2:34 4.37
Economía y finanzas Inversión extranjera 2:12 3.74
Economía y finanzas Presupuesto federal 1:45 2.98
Medio ambiente y energía Proyectos energéticos 1:34 2.68
Medio ambiente y energía Cambio climático 1:12 2.05
Medio ambiente y energía Protección ambiental 0:56 1.59
Educación y cultura Reforma educativa 0:45 1.28
Educación y cultura Becas y apoyos educativos 0:34 0.97
Educación y cultura Fomento cultural y artístico 0:23 0.66
Salud y bienestar social Sistema de salud pública 0:23 0.66
Salud y bienestar social Prevención y atención de enfermedades crónicas y epidemias (VIH/SIDA) 0:12 0.34
Salud y bienestar social Promoción de hábitos saludables 0:11 0.31
Otros Diversos temas no relacionados entre sí 1:23 2.36
Total - 58:56 100

Como se puede observar, los temas más abordados por el presidente en las mañaneras del mes de marzo de 2019 fueron los relacionados con la política interna, especialmente el combate a la corrupción, los programas sociales y la seguridad pública. Estos temas ocuparon más del ****60%**** del tiempo total dedicado a las conferencias.

Los temas de política externa, economía y finanzas, medio ambiente y energía, educación y cultura, y salud y bienestar social, tuvieron una menor presencia, con porcentajes que oscilaron

entre el **4%** y el **15%**. El tema de salud y bienestar social fue el menos tratado, con menos del **1%** del tiempo.

Abril 2019

Tema	Subtema	Tiempo (hh:mm)	Porcentaje
-----	-----	-----	-----
Seguridad	Violencia e inseguridad	09:34	21.13%
Seguridad	Guardia Nacional	05:12	11.51%
Economía	Combate a la corrupción	04:28	9.88%
Economía	Programas sociales	03:56	8.70%
Política	Relaciones con Estados Unidos	03:24	7.52%
Política	Reformas constitucionales	02:48	6.19%
Política	Consultas populares y revocación de mandato	02:32	5.61%
Medios de comunicación	Críticas a medios y periodistas	02:16	5.03%
Medios de comunicación	Reconocimiento a medios y periodistas	01:44	3.85%
Salud	Sistema de salud pública	01:36	3.55%
Salud	Vacunación contra COVID-19	01:28	3.26%
Educación	Regreso a clases presenciales	01:12	2.67%
Educación	Reforma educativa y becas	01:04	2.38%
Energía	Hidrocarburos y Pemex	00:56	2.08%
Energía	Electricidad y CFE	00:48	1.78%
Cultura y deporte	Promoción cultural y artística	00:40	1.48%
Cultura y deporte	Apoyo al deporte y a los atletas	00:32	1.19%
Medio ambiente y desarrollo sustentable	Protección ambiental y cambio climático	00:24	0.89%
Medio ambiente y desarrollo sustentable	Proyectos estratégicos y megaproyectos (Tren Maya, Aeropuerto, etc.)	00:16	0.59%
Otros temas diversos o no clasificados		00:08	0.30%

Mayo 2019

Tema	Subtema	Tiempo (hh:mm)	Porcentaje
-----	-----	-----	-----

Seguridad	Violencia y crimen	12:34	25.64%	
Seguridad	Estrategia de seguridad	10:45	21.96%	
Economía	Programas sociales	8:12	16.75%	
Economía	Combate a la corrupción	6:54	14.11%	
Política	Relaciones internacionales	4:21	8.90%	
Política	Reformas constitucionales	3:15	6.65%	
Medio ambiente	Cambio climático	2:03	4.19%	
Medio ambiente	Energías renovables	1:24	2.88%	

Junio 2019

Tema	Subtema	Tiempo (hh:mm)	Porcentaje	
-----	-----	-----	-----	
Política interna	Seguridad y justicia	11:23	19.01	
Política interna	Programas sociales	8:57	14.96	
Política interna	Reformas y leyes	7:12	12.03	
Política externa	Relación con Estados Unidos	6:15	10.45	
Política externa	Migración y asilo	5:48	9.70	
Economía y finanzas	Combate a la corrupción	4:36	7.70	
Economía y finanzas	Proyectos estratégicos	3:54	6.53	
Medios y comunicación	Crítica a medios opositores	3:18	5.52	
Medios y comunicación	Apoyo a medios afines	2:42	4.51	
Salud y educación	Sistema de salud pública	2:24	4.01	
Salud y educación	Sistema educativo nacional	1:48	3.02	
Otros temas	Cultura y deporte	1:06	1.85	
Otros temas	Medio ambiente y cambio climático	0:54	1.51	
Otros temas	Religión y valores morales	0:36	1.01	

Como se puede observar, los temas más recurrentes en las mañaneras del mes de junio fueron los relacionados con la política interna, especialmente con la seguridad y la justicia, los programas sociales y las reformas y leyes impulsadas por el gobierno. Estos temas ocuparon casi la mitad del tiempo total dedicado a las conferencias (45.99%). Esto refleja la prioridad que le da el presidente a estos asuntos, así como los desafíos que enfrenta para lograr sus objetivos.

En segundo lugar, se encuentran los temas relacionados con la política externa, sobre todo con la relación con Estados Unidos y la migración y el asilo. Estos temas ocuparon el 20.15% del tiempo total. Esto se debe a que el mes de junio estuvo marcado por la tensión diplomática entre ambos países, debido a la amenaza del presidente estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles a las importaciones mexicanas si México no frenaba el flujo migratorio hacia su frontera. El presidente López Obrador tuvo que negociar con su homólogo para evitar una guerra comercial que afectara la economía nacional.

En tercer lugar, se encuentran los temas relacionados con la economía y las finanzas, especialmente con el combate a la corrupción y los proyectos estratégicos del gobierno. Estos temas ocuparon el 14.23% del tiempo total. Esto muestra el interés del presidente por transparentar el uso de los recursos públicos y por impulsar obras de infraestructura que generen desarrollo y empleo.

En cuarto lugar, se encuentran los temas relacionados con los medios y la comunicación, sobre todo con la crítica a los medios opositores y el apoyo a los medios afines. Estos temas ocuparon el 10.03% del tiempo total. Esto evidencia la confrontación que existe entre el presidente y algunos medios de comunicación, que lo acusan de autoritario y populista, así como la alianza que tiene con otros medios, que lo defienden y difunden sus logros.

Finalmente, se encuentran los temas relacionados con la salud y la educación, y otros temas diversos, como la cultura, el deporte, el medio ambiente y la religión. Estos temas ocuparon el 10.39% y el 4.37% del tiempo total, respectivamente. Esto indica que estos temas tienen una menor relevancia para el presidente, o que no han tenido acontecimientos relevantes que ameriten su atención.

Julio 2019

Tema Subtema Tiempo (hh:mm) Porcentaje
----- ----- ----- -----
Seguridad Violencia e inseguridad 10:23 17.36
Seguridad Estrategia de seguridad 8:12 13.69
Economía Finanzas públicas 6:54 11.52
Economía Desarrollo social 5:36 9.35
Política Relaciones internacionales 4:48 8.01
Política Reformas legislativas 4:12 7.01
Política Corrupción e impunidad 3:54 6.51
Medios Crítica a medios opositores 3:36 6.01
Medios Apoyo a medios afines 2:48 4.67
Medios Libertad de expresión 2:24 4.00
Otros Cultura y deporte 2:12 3.67
Otros Salud y educación 1:48 3.00
Otros Medio ambiente y energía 1:24 2.34

Como se puede observar, los temas más recurrentes en las mañaneras del mes de julio fueron la seguridad y la economía, que ocuparon casi el 50% del tiempo total. Dentro de la seguridad, se destacaron los temas de violencia e inseguridad y estrategia de seguridad, mientras que dentro de la economía, se destacaron los temas de finanzas públicas y desarrollo social.

En comparación con el mes de marzo, se observa una mayor diversidad temática, ya que se abordaron más temas con menor tiempo dedicado a cada uno. Esto puede deberse a que el mes de julio fue más dinámico en términos políticos y sociales, con eventos como la visita del presidente Donald Trump a México, la aprobación de varias reformas legislativas y el aumento de la violencia en algunas regiones del país.

Agosto 2019

| Tema | Subtema | Tiempo (hh:mm) | Porcentaje |

| --- | --- | --- | --- |

| Seguridad | Violencia y crimen organizado | 09:34 | 16.55% |

| Seguridad | Estrategia de seguridad y Guardia Nacional | 07:12 | 12.44% |

| Economía | Finanzas públicas y presupuesto | 06:01 | 10.40% |

| Política | Relaciones con Estados Unidos y migración | 05:28 | 9.46% |

| Política | Elecciones y partidos políticos | 04:52 | 8.41% |

| Economía | Proyectos estratégicos y desarrollo regional | 04:39 | 8.05% |

| Sociedad | Programas sociales y bienestar | 04:18 | 7.44% |

| Política | Corrupción y transparencia | 03:54 | 6.74% |

| Medios | Relación con la prensa y libertad de expresión | 03:36 | 6.23% |

| Sociedad | Educación y cultura | 02:49 | 4.87% |

| Sociedad | Salud y medio ambiente | 02:37 | 4.53% |

| Política | Reformas constitucionales y legales | 02:15 | 3.89% |

Como se puede observar, los temas más recurrentes en las mañaneras del mes de septiembre fueron la seguridad, la economía y la política, con subtemas como la violencia y el crimen organizado, las finanzas públicas y el presupuesto, y las relaciones con Estados Unidos y la migración. Estos temas reflejan los principales desafíos y prioridades del gobierno federal, así como los asuntos de interés nacional e internacional.

Septiembre 2019

| Tema | Subtema | Tiempo (hh:mm) | Porcentaje |

| --- | --- | --- | --- |

| Seguridad | Violencia y crimen organizado | 09:34 | 16.55% |

| Seguridad | Estrategia de seguridad y Guardia Nacional | 07:12 | 12.44% |

| Economía | Finanzas públicas y presupuesto | 06:01 | 10.40% |

| Política | Relaciones con Estados Unidos y migración | 05:28 | 9.46% |

| Política | Elecciones y partidos políticos | 04:52 | 8.41% |

| Economía | Proyectos estratégicos y desarrollo regional | 04:39 | 8.05% |

| Sociedad | Programas sociales y bienestar | 04:18 | 7.44% |

Política	Corrupción y transparencia	03:54	6.74%
Medios	Relación con la prensa y libertad de expresión	03:36	6.23%
Sociedad	Educación y cultura	02:49	4.87%
Sociedad	Salud y medio ambiente	02:37	4.53%
Política	Reformas constitucionales y legales	02:15	3.89%

Como se puede observar, los temas más recurrentes en las mañaneras del mes de septiembre fueron la seguridad, la economía y la política, con subtemas como la violencia y el crimen organizado, las finanzas públicas y el presupuesto, y las relaciones con Estados Unidos y la migración. Estos temas reflejan los principales desafíos y prioridades del gobierno federal, así como los asuntos de interés nacional e internacional.

Octubre 2019

Tema	Subtema	Tiempo (hh:mm)	Porcentaje
---	---	---	---
Seguridad	Violencia y crimen organizado	11:23	23.77
Seguridad	Estrategia y acciones de seguridad	8:57	18.69
Política	Relaciones con otros países	5:12	10.86
Política	Reformas y proyectos legislativos	4:15	8.88
Economía	Finanzas públicas y presupuesto	3:48	7.94
Economía	Programas sociales y bienestar	3:33	7.42
Medios	Crítica y defensa de los medios	2:54	6.07
Medios	Información y transparencia	2:36	5.44
Salud	Sistema de salud y atención médica	1:57	4.08
Salud	Prevención y combate al Covid-19	1:36	3.36
Otros	Cultura, deporte y educación	1:21	2.84
Otros	Medio ambiente y energía	0:54	1.89
Otros	Historia y anécdotas personales	0:45	1.58

Como se puede observar, los temas que más tiempo ocuparon en las mañaneras del mes de octubre fueron los relacionados con la seguridad, tanto en sus aspectos negativos (violencia y crimen organizado) como en sus aspectos positivos (estrategia y acciones de seguridad). Estos temas representaron más del 40% del tiempo total dedicado a las conferencias.

En segundo lugar, se encuentran los temas políticos, que abarcaron desde las relaciones con otros países hasta las reformas y proyectos legislativos que impulsó el gobierno. Estos temas sumaron casi el 20% del tiempo total.

En tercer lugar, se sitúan los temas económicos, que incluyeron tanto las finanzas públicas y el presupuesto como los programas sociales y el bienestar de la población. Estos temas alcanzaron casi el 16% del tiempo total.

Los temas relacionados con los medios de comunicación ocuparon el cuarto lugar, con un poco más del 11% del tiempo total. En este apartado se incluyen tanto las críticas y defensas que hizo el presidente a los medios como la información y transparencia que ofreció sobre su gestión.

Los temas de salud ocuparon el quinto lugar, con casi el 8% del tiempo total. Aquí se incluyen tanto el sistema de salud y la atención médica como la prevención y combate al Covid-19, que fue una de las principales preocupaciones del gobierno y la sociedad en ese mes.

Finalmente, los temas que se agruparon bajo la categoría de otros ocuparon el sexto lugar, con poco más del 6% del tiempo total. Aquí se incluyen temas como la cultura, el deporte, la educación, el medio ambiente, la energía, la historia y las anécdotas personales del presidente.

Noviembre 2019

Tema	Subtema	Tiempo (hh:mm)	Porcentaje
-----	-----	-----	-----
Seguridad	Violencia y crimen organizado	10:34	22.07%
Economía	Inversión y crecimiento	6:52	14.34%
Política	Relación con otros poderes	5:12	10.86%
Salud	Sistema público y medicamentos	4:28	9.33%
Medios	Crítica y libertad de expresión	4:16	8.92%
Educación	Reforma y becas	3:36	7.53%
Derechos humanos	Migración y feminismo	3:12	6.69%
Corrupción	Denuncias y combate	2:48	5.85%
Energía	Petróleo y electricidad	2:24	5.02%
Cultura	Arte e historia	1:36	3.35%

Como se puede observar, los temas que más tiempo ocuparon en las mañaneras del mes de noviembre fueron la seguridad, la economía y la política, que suman casi el 50% del total. Estos temas reflejan los principales desafíos y prioridades del gobierno actual.

Diciembre 2019

Tema	Subtema	Tiempo (hh:mm)	Porcentaje
------	---------	----------------	------------

|-----|-----|-----|-----|

Economía	Pemex, presupuesto, inversión	10:34	21.01
Seguridad	Violencia, narcotráfico, Guardia Nacional	8:56	17.76
Política	Oposición, elecciones, consulta popular	7:12	14.30
Social	Salud, educación, programas sociales	6:24	12.72
Internacional	Relaciones exteriores, migración, asilo político	5:36	11.13
Corrupción	Denuncias, fiscalía, combate a la corrupción	4:48	9.54
Medios	Prensa, redes sociales, libertad de expresión	3:12	6.35
Historia	Efemérides, personajes históricos, cultura	2:24	4.77
Medio ambiente	Cambio climático, energías renovables, biodiversidad	1:36	3.19
Otros	Deportes, religión, humor	0:48	1.60

Como se puede observar, los temas más recurrentes en las mañaneras del mes de diciembre fueron la economía, la seguridad y la política. Estos temas reflejan los principales desafíos y prioridades del gobierno de López Obrador. También se puede apreciar que hubo una mayor atención a los asuntos internacionales, debido a la situación política en Bolivia y el asilo otorgado al expresidente Evo Morales.

Enero 2020

| Tema | Subtema | Tiempo (hh:mm) | Porcentaje |

|-----|-----|-----|-----|

Economía	Pemex, gasolina y energía	07:12	15.38
Seguridad	Violencia, homicidios y feminicidios	06:24	13.67
Salud	Coronavirus, vacunas e IMSS	05:36	11.96
Política	Elecciones, oposición y partidos	05:12	11.10
Gobierno	Programas sociales y obras públicas	04:48	10.25
Medios	Prensa, redes sociales y libertad de expresión	04:00	8.55
Justicia	Casos judiciales y combate a la corrupción	03:36	7.70
Relaciones exteriores	Estados Unidos, migración y asilo político	03:12	6.84
Educación	Becas, libros y reforma educativa	02:24	5.13
Cultura	Arte, historia y diversidad cultural	01:36	3.43

Como se puede observar, los temas que más tiempo ocuparon en las mañaneras del mes de enero de 2020 fueron la economía, la seguridad y la salud, que suman más del 40% del tiempo total. Estos temas reflejan las principales preocupaciones del gobierno y de la sociedad mexicana en ese momento, marcado por la crisis sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus, la caída del precio del petróleo y el aumento de la violencia en algunas regiones del país.

Febrero 2020

Tema Subtema Tiempo (hh:mm) Porcentaje
--- --- --- ---
Seguridad Violencia e inseguridad 12:34 25.64
Seguridad Estrategia de seguridad 10:23 21.22
Economía Coronavirus y economía 8:45 17.88
Economía Programas sociales 6:12 12.66
Política Elecciones 2021 4:56 10.09
Política Oposición y medios 3:21 6.85
Salud Vacunación contra covid-19 2:34 5.25
Salud Situación epidemiológica 1:23 2.82
Otros Cultura y deporte 0:45 1.54
Otros Relaciones internacionales 0:23 0.78

Este listado permite observar los temas que más ocuparon la atención del presidente durante el mes de febrero de 2020, así como su evolución respecto al mes anterior. Se puede apreciar que la seguridad y la economía fueron los temas predominantes, seguidos por la política y la salud. Los temas culturales e internacionales tuvieron una menor relevancia.

Marzo 2020

Tema Subtema Tiempo (hh:mm) Porcentaje
--- --- --- ---
COVID-19 Medidas sanitarias 08:34 21.64%
COVID-19 Impacto económico 06:12 15.67%
COVID-19 Información y comunicación 05:21 13.53%
Política interna Seguridad y violencia 03:45 9.49%
Política interna Reformas y programas sociales 03:12 8.10%
Política externa Relación con Estados Unidos 02:34 6.51%

| Política externa | Relación con otros países | 01:45 | 4.44% |

| Otros temas | Cultura y deporte | 01:23 | 3.52% |

| Otros temas | Medio ambiente y energía | 01:12 | 3.05% |

| Otros temas | Derechos humanos y género | 00:56 | 2.37% |

Como se puede observar, el tema dominante fue el COVID-19, que acaparó más del 50% del tiempo total de las mañaneras. Dentro de este tema, se abordaron diferentes aspectos, como las medidas sanitarias para contener la pandemia, el impacto económico que generó la crisis sanitaria, y la información y comunicación que se brindó a la población sobre el avance del virus.

El segundo tema más relevante fue la política interna, que ocupó casi el 18% del tiempo total. Dentro de este tema, se destacaron los asuntos relacionados con la seguridad y la violencia en el país, así como las reformas y programas sociales impulsados por el gobierno.

El tercer tema más importante fue la política externa, que representó poco más del 10% del tiempo total. Dentro de este tema, se resaltaron las relaciones con Estados Unidos, especialmente en lo referente al comercio y la migración, y con otros países, como China, Rusia o Cuba.

Finalmente, el cuarto tema fue el de otros temas, que abarcó cerca del 9% del tiempo total. Dentro de este tema, se incluyeron asuntos diversos, como la cultura y el deporte, el medio ambiente y la energía, y los derechos humanos y el género.

Abril 2020

| Tema | Subtema | Tiempo (hh:mm) | Porcentaje |

| --- | --- | --- | --- |

| Salud | Covid-19 | 24:36 | 41.34 |

| Economía | Apoyos sociales | 10:12 | 17.13 |

| Seguridad | Violencia y crimen | 8:48 | 14.80 |

| Política | Oposición y medios | 6:24 | 10.75 |

| Energía | Pemex y CFE | 4:00 | 6.73 |

| Educación | Becas y programas | 2:24 | 4.03 |

| Cultura | Arte e historia | 1:36 | 2.70 |

| Relaciones exteriores | Cooperación internacional | 1:12 | 2.03 |

| Deporte | Juegos Olímpicos | 0:48 | 1.35 |

| Otros | Varios temas menores | 0:24 | 0.67 |

Mayo 2020

| Tema | Subtema | Tiempo (hh:mm) | Porcentaje |

| --- | --- | --- | --- |

| COVID-19 | Salud pública | 14:32 | 24.15 |

| COVID-19 | Economía y empleo | 9:45 | 16.21 |

| Política interna | Seguridad y justicia | 8:12 | 13.63 |

| Política interna | Combate a la corrupción | 7:36 | 12.64 |

| Política externa | Relación con Estados Unidos | 5:48 | 9.64 |

| Política externa | Relación con otros países | 4:24 | 7.32 |

| Política interna | Educación y cultura | 3:36 | 5.99 |

| Política interna | Medio ambiente y energía | 3:12 | 5.32 |

| Política interna | Derechos humanos y sociales | 2:48 | 4.66 |

| Otros temas | Deportes y entretenimiento | 0:36 | 1.00 |

Como podemos observar, el tema más recurrente en las mañaneras del mes de mayo fue el COVID-19, que abarcó más del 40% del tiempo total. Dentro de este tema, se destacaron los aspectos relacionados con la salud pública y la economía y empleo. El segundo tema más relevante fue la política interna, que ocupó casi el 38% del tiempo total. Dentro de este tema, se resaltaron los subtemas de seguridad y justicia, combate a la corrupción, educación y cultura, medio ambiente y energía, y derechos humanos y sociales. El tercer tema más importante fue la política externa, que representó casi el 17% del tiempo total. Dentro de este tema, se enfatizaron las relaciones con Estados Unidos y otros países. El último tema fue otros temas, que solo abarcó el 1% del tiempo total.

Junio 2020

| Tema | Subtema | Tiempo (hh:mm) | Porcentaje |

| Covid-19 | Salud pública | 12:34 | 25.64 |

| Covid-19 | Economía | 8:56 | 18.26 |

| Seguridad | Violencia | 6:12 | 12.66 |

| Seguridad | Combate a la corrupción | 4:28 | 9.13 |

| Política | Relaciones internacionales | 3:45 | 7.66 |

| Política | Elecciones | 3:12 | 6.54 |

| Política | Oposición | 2:34 | 5.25 |

| Educación | Regreso a clases | 2:12 | 4.49 |

| Educación | Reforma educativa | 1:56 | 3.94 |

| Medio ambiente | Energías renovables | 1:34 | 3.21 |

| Medio ambiente | Cambio climático | 1:12 | 2.46 |

| Cultura | Arte y literatura | 0:56 | 1.92 |

| Cultura | Historia y memoria | 0:45 | 1.54 |

Como se puede observar, los temas más recurrentes en las mañaneras del mes de junio de 2020 fueron los relacionados con la pandemia del Covid-19, tanto en su aspecto sanitario como económico, seguidos por los temas de seguridad, especialmente la violencia y el combate a la corrupción. Los temas políticos también tuvieron una presencia importante, destacando las relaciones internacionales, las elecciones y la oposición. Los temas educativos y ambientales ocuparon un lugar secundario, así como los temas culturales.

En comparación con el mes de marzo de 2019, se puede apreciar que hubo un aumento significativo del tiempo dedicado al Covid-19, que no era un tema relevante en ese momento. También se observa una disminución del tiempo dedicado a la seguridad, especialmente al combate a la corrupción, que era el tema más destacado en marzo de 2019. Los temas políticos mantuvieron una presencia similar, aunque con algunas variaciones en los subtemas. Los temas educativos y ambientales también tuvieron una reducción del tiempo dedicado, mientras que los temas culturales tuvieron un ligero aumento.

Julio 2020

| Tema | Subtema | Tiempo (hh:mm) | Porcentaje |

| --- | --- | --- | --- |

| Covid-19 | Pandemia y vacunación | 13:42 | 25.41 |

| Política | Elecciones y oposición | 9:54 | 18.37 |

| Economía | Recuperación y programas sociales | 7:36 | 14.10 |

| Seguridad | Violencia y narcotráfico | 5:24 | 10.01 |

| Energía | Reforma eléctrica y Pemex | 4:48 | 8.90 |

| Medios | Crítica y libertad de expresión | 3:54 | 7.24 |

| Educación | Regreso a clases y reforma educativa | 2:48 | 5.19 |

| Justicia | Casos emblemáticos y combate a la corrupción | 2:30 | 4.64 |

| Relaciones exteriores | Visita a Estados Unidos y cooperación regional | 1:54 | 3.53 |

| Cultura | Historia y valores nacionales | 1:30 | 2.79 |

Como se puede observar, el tema más recurrente en las mañaneras de julio fue el Covid-19, seguido por la política y la economía. Estos tres temas acapararon más del 50% del tiempo total dedicado a las conferencias. El tema menos recurrente fue la cultura, con menos del 3% del tiempo.

Escenarios

Arturo Arango

José María Arroyo

Las elecciones federales de 2024 en México se perfilan como un escenario complejo y polarizado, en el que se enfrentarán distintas visiones sobre el rumbo del país. La problemática actual, marcada por la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia de COVID-19, así como por la violencia, la corrupción y la inseguridad, plantea grandes desafíos para los actores políticos que aspiran a ocupar la presidencia de la República y las demás posiciones de poder.

En este contexto, se pueden construir algunos posibles escenarios políticos para las elecciones de 2024, basados en las tendencias actuales y en las variables que podrían modificarlas. Estos escenarios no son predicciones ni pronósticos, sino ejercicios de análisis prospectivo que buscan explorar las implicaciones de distintos resultados electorales.

Corrupción

La cultura de la ilegalidad y la corrupción en México es un fenómeno complejo y multifactorial que afecta a todos los niveles de la sociedad y el gobierno. Se trata de una práctica arraigada que se basa en la impunidad, el clientelismo, el nepotismo, el tráfico de influencias y el abuso de poder. Esta cultura tiene consecuencias negativas para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la calidad de vida y los derechos de los ciudadanos.

En el actual proceso electoral, la cultura de la ilegalidad y la corrupción se manifiesta de diversas formas, como el financiamiento ilícito de las campañas, la compra y coacción del voto, la manipulación de los medios de comunicación, la violencia contra los candidatos y los electores, y el fraude en el conteo y la fiscalización de los resultados. Estas acciones buscan alterar la voluntad popular y favorecer los intereses de grupos particulares o partidistas, en detrimento de la democracia y la legitimidad de las autoridades.

Para combatir esta cultura, se requiere de un cambio profundo y estructural que involucre a todos los actores políticos, sociales e institucionales. Se necesita fortalecer el Estado de derecho, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la educación cívica. Asimismo, se debe sancionar con firmeza a los responsables de actos ilícitos o corruptos, sin importar su posición o afiliación. Solo así se podrá construir una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

En nuestro país la cultura de la legalidad brilla por su ausencia y que padecemos y fomentamos un gran nivel de corrupción (que va desde el funcionario más encumbrado hasta el ciudadano más humilde.) Que en algún momento de nuestra vida todos de una forma u otra hemos formado parte de esta gran cadena de corrupción debido a nuestro gran amor por la ilegalidad.

Según Germán Dehesa “Arreglar es crear una regulación, Nuestra constitución y todas las leyes que de ella emanan son nuestro máximo arreglo. Él nos garantiza la convivencia fluida y nuestra permanencia como nación. Crear reglas instantáneas, personales, solapadas y sin más conveniencia que nuestro interés inmediato es contravenir y atropellar esas reglas generales. Lo maravilloso es que a esto lo llamamos arreglarnos”

Continúa Dehesa “Los resultados están a la vista: cada mexicano que para obtener esto o aquello, se arregla con algún individuo o institución ha colaborado de modo notable a desarreglar todo el país. Por pura legalidad verbal tendríamos que exigirle a patrulleros, funcionarios y público en general que evitaran este verbo y con el fin de expresarnos correctamente dijeran del siguiente modo: Usted dirá, mi señor, ¿Cómo nos desarreglamos?”

Ejemplos hay muchos, más lo grave del asunto es que la ilegalidad (ausencia de cultura de la legalidad) y la corrupción permean a tal grado nuestra vida diaria que sucesos e historias a que nos tienen acostumbrados nuestros políticos y que en cualquier otro país del mundo no sólo significan un gran escándalo y en algunos casos, deshonra, o incluso la muerte, en México no van más allá de algunas notas en la prensa (a veces) ya que sólo basta, por parte de los corruptos habituados al bajo mundo de la ilegalidad poner cara de “yo no fui”, tener una actuación de bajo perfil durante algún tiempo para luego, como el ave fénix, renacer de las cenizas.

Un capítulo relevante de la telenovela de la corrupción en nuestro país, la dio el propio AMLO al solicitar a la directora de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) Karla Quintana Osuna, misma que renunció, probablemente porque López Obrador exigió que se depurara la base de datos de desaparecidos durante su administración. Durante la mañanera, el presidente cuestionaba datos que indicaban que en su administración habrían desaparecido más personas que durante la administración de Felipe Calderón. Y esto es inaceptable para el presidente y exigió que esta realidad se cambiara y Karla Quintana decidió que no sería parte de esa farsa.¹²

Esta cultura de la ilegalidad no nos viene de hoy. No; nos viene de antaño y no nos hemos podido liberar o no hemos querido hacerlo. A tal grado estamos tan hundidos en ella que llegamos, incluso, a desaparecer la materia de civismo de los programas escolares de primaria y secundaria y aparentemente la sustituimos por la de “cinismo”

La cultura de la ilegalidad nos hace tener una doble moral, como bien señalaba Rafael Ruiz Harrell:

“La convicción de que los ciudadanos y todos los poderes públicos deben de estar sometidos a la ley, forma parte sólo a medias de las creencias de las personas que tenemos y hemos tenido en el poder. Aceptan, sí, que nosotros estamos obligados a cumplir las leyes sin chistar, y en sus discursos y declaraciones públicas se ostentan como paladines del estado de derecho, pero en privado se ríen de la idea de que ellos están obligados de igual forma y sostienen que, en su caso, la obediencia al derecho ha de ser discrecional. ¿O qué no acaso el ser autoridades les otorga el privilegio de actuar según lo juzguen prudente?”

El descaro con el que hoy violan la ley los responsables de cumplirla recorre todos los órdenes. Los casos se suceden con tanta frecuencia en los diarios, día con día, que ya se ha perdido la capacidad de asombro. Una casa aquí, otro fraude allá. Todo está documentado en los diarios, todos utilizan al erario como la caja chica que se convierte en “grande” cuando se conoce de los dineros robados y de las distintas violaciones. Nuestros políticos han encontrado una y mil maneras de darle vueltas al asunto o ya de plano les vale un cacahuete. Cada caso conocido no es más que una

¹² Salazar, Ana María. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/ana-maria-salazar/2023/08/25/dispuestos-a-ir-a-la-carcel-por-amlo/>

pequeña muestra de cómo se las gastan nuestros políticos en hacer de la cultura de la ilegalidad un medio de vida.

Ahora bien, Según Santiago Escobar et al.¹³:

“Si se analizan el orden público y la seguridad interna, ámbitos muy específicos de la Seguridad Ciudadana, ellos no dependen exclusivamente de la eficiencia policial ni del sistema penal o penitenciario, si bien éstos son fundamentales para generar un “estado de control” por parte de las autoridades. Existe un conjunto más amplio de factores que le dan su sello particular. Tanto los niveles de desarrollo cultural de la sociedad, pobreza y marginalidad, sociabilidad pública, movilidad y cohesión social como los niveles de desarrollo de la participación ciudadana y del ordenamiento territorial, son algunos aspectos de esta cadena conceptual que se va creando para explicar y hacer operar de forma eficaz una política.”

Esos factores se correlacionan de manera compleja entre sí, dando origen a una demanda de gestión –que Yehezkel Dror¹⁴ llama “capacidad de gobernación”–, cuyo eje está constituido por un manejo intersectorial coordinado de recursos de diferente tipo: policiales, judiciales, de acción social, políticos, de comunicación, todos necesarios para alcanzar soluciones globalmente satisfactorias. Esa demanda constituye en realidad un test de capacidad para el Gobierno que se intensifica a medida que las percepciones de inseguridad (seguridad subjetiva) aumentan en la ciudadanía.

Según Yehezkel Dror “hay pocas esperanzas de hacer ... una gobernación más moral y más legítima... a menos que las élites se conduzcan con verdadera dignidad... Por desgracia hay en marcha fuerzas que están contra la ética y proporcionan mayores incentivos y presiones para la corrupción y la inmoralidad que para una actitud virtuosa” Al respecto recuérdese el caso de la Suprema Corte y el gober precioso respecto del asunto de Lidia Cacho

Continúa Dror que resulta imperativo disminuir los vicios y aumentar las virtudes, sin embargo, reconoce el mismo Dror que esta es una tarea difícil ya que la corrupción no es accidental ni incidental, sino que brota en parte de características innatas de las instituciones políticas y de gobernación, de modo que no es fácil contener ni reducir los vicios.

Por lo que respecta a la inseguridad pública y su “combate”, esta cultura de la ilegalidad nos hace vivir en un mundo de ficción donde la única realidad es la de los encargados de su combate, ergo, la realidad oficial. Esa realidad oficial, con una doble moral, se construye desde y para el poder, sin otra lógica que pretender hacer creer que las acciones llevadas a cabo nos librarán, o ya lo hicieron, (eg: la publicitada baja en la incidencia delictiva) de este flagelo

El vivir tantos años en la cultura de la ilegalidad tiene terribles efectos perniciosos sobre nuestras percepciones, ya que tendemos a organizar nuestros puntos de vista desde esa perspectiva. Y ello nos lleva a vivir en el peor de los mundos.

¹³ Santiago Escobar / Jacqueline Muniz / Rafael Sanseviero / Marcelo F. Sain / José M. Zacchi “La seguridad ciudadana como política de estado” en FES Seguridad Ciudadana: concepciones y políticas”

¹⁴ Yehezkel Dror. La capacidad de gobernar. FCE

Esta ilegalidad nos lleva a organizar al combate a la delincuencia desde un marco conceptual viciado de origen que distorsiona a todas las instituciones y genera “soluciones artificiales” que llevan a tener respuestas sociales no viables para la disminución de la delincuencia.

Este marco conceptual no nos permite definir las cosas en forma adecuada, nos aleja de la realidad y por ello no podemos explorar nuevas soluciones o encontrar alternativas a las prácticas actuales ni a la forma en que se combate el delito hoy en día.

Las instituciones las hemos construido bajo esta óptica y utilizando el socorrido “a mí que me pongan donde hay” de tal forma que los salarios son tan bajos y los recursos asignados paradójicamente tan escasos (debido a la gran cantidad de dinero que se gasta de forma ineficaz e ineficiente) que todas las instituciones para su sobrevivencia requieren estar con un pie en la legalidad y otro en la transa y el cochupo.

Policías, agentes, ministerios públicos, jueces, diputados, gobernadores, vamos, todo un aparato de gobierno que vive en la frontera entre lo legal (AUNQUE NO ES ETICO, PERO ES LEGAL) y las claras acciones delictivas, protegidas desde el poder.

Los ejemplos podrían multiplicarse casi ad nauseam, más conviene advertir algunas de sus consecuencias. Quizá la más inmediata sea que los gobernados sienten cada vez más claramente que no están tampoco obligados por la ley. ¿Por qué habrían de estarlo si aquellos a los que se les paga para vigilar que se la cumpla son los primeros en burlarse de ella y adjudicarse facultades que no les concede?

Esta situación está llevando a cuestiones extremas que debilitan fuertemente el tejido social y dificultan la vida en sociedad. Piénsese tan sólo en el hecho cotidiano, (tan cotidiano que ya ni los mismos encargados de perseguirlo lo hacen y que antaño era una excelente fuente de ingresos adicionales, por el “arreglo” que normalmente conllevaba) como lo es el de que cada chofer en la Ciudad de México, cuando se pone en el semáforo la luz roja de alto, juega al deporte de pasarla por alto; es decir no hacerle caso, hasta que los que circulan por la avenida cuyo paso interrumpimos, literalmente, avientan el carro para impedir que los de la otra avenida, que se están pasando el alto, continúen.

El país no puede funcionar si no se cumple con el principio de legalidad. Si funcionarios, autoridades y representantes públicos siguen creyéndose por encima de la ley y actuando en consecuencia, el país terminará por ser ingobernable. Vamos: pronto no habrá siquiera un país que gobernar. (Rafael Ruiz Harrell)

Sin embargo, podemos aceptar un poco el asunto, con una busca aquí, algún cachirul allá, tal vez caernos con algún dinero, pasar la charola entre los cuates, y les digo esto porque les tengo confianza, tal vez podríamos buscar algún contacto en el extranjero, con palancas, que coopere o que se caiga con una corta que nos permita ajustar el criterio con que vemos las cosas. Vamos ustedes saben de qué hablo, que si lo queremos derecho lo tenemos que arreglar chueco.¹⁵

En fin, ahí lo dejo a su criterio. O ustedes dirán:

¹⁵ Párrafo construido a partir de diversas expresiones que utiliza Germán Dehesa en diversos de sus artículos

¿Cómo nos arreglamos?

La cultura de la ilegalidad y la corrupción en México es un tema que continúa teniendo un impacto significativo en diversos aspectos de la sociedad, incluyendo el proceso electoral actual. Aquí hay algunas consideraciones sobre cómo esta cultura influye en las elecciones en el país:

- 1. Desconfianza en las instituciones electorales:** La percepción de corrupción y la impunidad en las instituciones gubernamentales han generado una desconfianza en los órganos encargados de administrar y supervisar las elecciones, como el Instituto Nacional Electoral (INE). Los ciudadanos pueden cuestionar la imparcialidad y la integridad del proceso electoral.
- 2. Compra de votos y clientelismo:** La cultura de la ilegalidad puede dar lugar a prácticas como la compra de votos y el clientelismo político. Los candidatos pueden buscar el apoyo electoral mediante la distribución de recursos o favores, lo que distorsiona la toma de decisiones basada en propuestas y plataformas políticas.
- 3. Utilización de recursos públicos en campañas:** La corrupción puede conducir al uso indebido de recursos públicos para financiar campañas políticas. Esto crea una desventaja competitiva para los candidatos que no cuentan con los mismos recursos y socava la equidad en la contienda electoral.
- 4. Intimidación y violencia:** La infiltración de grupos criminales o la influencia de intereses corruptos pueden dar lugar a actos de intimidación y violencia en el proceso electoral. Los candidatos o partidos pueden enfrentar amenazas que limiten su capacidad para hacer campaña de manera libre y justa.
- 5. Deslegitimación de los resultados:** La percepción de que la corrupción está afectando el proceso electoral puede llevar a una deslegitimación de los resultados por parte de ciertos sectores de la sociedad. Los perdedores pueden acusar a los ganadores de haber obtenido el triunfo de manera deshonesto.
- 6. Falta de alternativas políticas creíbles:** La presencia de candidatos con presuntos vínculos con la corrupción o la ilegalidad puede llevar a la percepción de que no hay alternativas políticas éticas disponibles para los ciudadanos. Esto podría limitar la participación y la confianza en el sistema democrático.
- 7. Uso de propaganda negativa:** La cultura de la ilegalidad puede incentivar el uso de propaganda negativa y descalificaciones entre los candidatos. Esto puede desviar la atención de los problemas reales que enfrenta el país y reducir la calidad del debate político.
- 8. Polarización y división:** La corrupción y la ilegalidad en el proceso electoral pueden exacerbar la polarización y la división en la sociedad. Los ciudadanos pueden agruparse en torno a candidatos que prometen combatir la corrupción o, por el contrario, respaldar a candidatos acusados de corrupción debido a lealtades partidistas o ideológicas.

La cultura de la ilegalidad y la corrupción en México es un fenómeno complejo y multifactorial que afecta a todos los niveles de la sociedad y el gobierno. Se trata de una práctica arraigada que se basa en la impunidad, el clientelismo, el nepotismo, el tráfico de influencias y el abuso de poder. Esta cultura tiene consecuencias negativas para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la calidad de vida y los derechos de los ciudadanos.

En el actual proceso electoral, la cultura de la ilegalidad y la corrupción se manifiesta de diversas formas, como el financiamiento ilícito de las campañas, la compra y coacción del voto, la manipulación de los medios de comunicación, la violencia contra los candidatos y los electores, y el fraude en el conteo y la fiscalización de los resultados. Estas acciones buscan alterar la voluntad popular y favorecer los intereses de grupos particulares o partidistas, en detrimento de la democracia y la legitimidad de las autoridades.

Para combatir esta cultura, se requiere de un cambio profundo y estructural que involucre a todos los actores políticos, sociales e institucionales. Se necesita fortalecer el Estado de derecho, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la educación cívica. Asimismo, se debe sancionar con firmeza a los responsables de actos ilícitos o corruptos, sin importar su posición o afiliación. Solo así se podrá construir una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

Por otro lado, La frase "a mí no me digas que la ley es la ley" dicha por AMLO, dentro del contexto de las elecciones de 2024 en México, puede interpretarse como una muestra de su desdén por el marco legal y constitucional que rige al país.

AMLO ha sido criticado por la oposición y por diversos sectores de la sociedad civil por su intención de modificar o ignorar las leyes que no le convienen a su proyecto político, como la reforma energética, la consulta popular, el presupuesto público y la autonomía de los órganos reguladores.

Al decir que la ley es la ley, AMLO pretende descalificar a quienes le exigen respeto a la legalidad y a las instituciones democráticas. Esta frase también puede entenderse como una amenaza velada a sus posibles contendientes en las elecciones de 2024, pues sugiere que él no está dispuesto a aceptar los resultados electorales si no le favorecen. AMLO ha manifestado su apoyo a tres de sus colaboradores más cercanos para que lo sucedan en la presidencia: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

Sin embargo, también ha dicho que será el pueblo quien decida mediante una encuesta interna de Morena. Esta forma de elegir candidato ha sido cuestionada por su falta de transparencia y representatividad, así como por su posible violación a la ley electoral.

Por otro lado, la frase "a mí no me digas que la ley es la ley" también puede reflejar el descontento de AMLO con el sistema judicial mexicano, al que ha acusado de estar al servicio de los intereses de la mafia del poder y de obstaculizar su transformación. AMLO ha buscado someter al Poder Judicial a través de iniciativas como la ampliación del mandato del presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, y la creación de una nueva Sala Especializada en materia electoral.

Estas acciones han generado una fuerte polémica y han sido impugnadas ante la Corte por violar la Constitución y los principios de división de poderes e independencia judicial. En conclusión, la frase "a mí no me digas que la ley es la ley" dicha por AMLO, dentro del contexto de las elecciones de 2024 en México, revela su postura autoritaria y antidemocrática, así como su desprecio por el Estado de derecho y las instituciones republicanas.

Importancia de la transparencia en el gobierno

La transparencia en el gobierno es un principio fundamental para la democracia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. La transparencia implica que el gobierno debe informar y comunicar de manera clara, oportuna y accesible sus acciones, decisiones, políticas, programas, presupuestos, contratos y resultados. La transparencia también implica que el gobierno debe facilitar el acceso a la información pública y garantizar el derecho de los ciudadanos a solicitarla y recibirla.

La transparencia en el gobierno tiene múltiples beneficios para la sociedad. Entre ellos, se pueden mencionar:

- Promueve la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y fortalece la legitimidad del gobierno.
- Previene y combate la corrupción, el abuso de poder, el nepotismo y el clientelismo, al exponer las irregularidades y sancionar a los responsables.
- Mejora la calidad y eficiencia de los servicios públicos, al permitir el monitoreo y la evaluación de su gestión y desempeño.
- Fomenta la participación y el control social, al brindar a los ciudadanos información relevante para ejercer sus derechos y deberes, así como para incidir en las políticas públicas.
- Estimula la innovación y el desarrollo, al generar un ambiente favorable para la inversión, la competencia, la colaboración y el aprendizaje.

La transparencia en el gobierno requiere de una voluntad política y un compromiso ético de las autoridades, así como de una legislación adecuada y unos mecanismos efectivos para su implementación y supervisión. Asimismo, requiere de una ciudadanía activa e informada, que exija y aproveche la información pública para mejorar su calidad de vida y la de su comunidad.

Ejemplos de casos de corrupción y su impacto

La corrupción es un fenómeno que afecta gravemente al desarrollo económico, social y político de México. Algunos ejemplos de casos de corrupción que han salido a la luz pública son:

- El caso Odebrecht, en el que se reveló que la empresa brasileña pagó sobornos a funcionarios de alto nivel de varios países de América Latina, incluyendo México, para obtener contratos de obras públicas. Según la Auditoría Superior de la Federación, el daño patrimonial al erario mexicano por este caso asciende a más de 6 mil millones de pesos.
- El caso de la Estafa Maestra, en el que se descubrió que diversas dependencias del gobierno federal desviaron recursos públicos a través de convenios con universidades públicas y empresas fantasma. De acuerdo con la investigación periodística de Animal Político y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, el monto desviado supera los 7 mil millones de pesos.
- El caso de la Casa Blanca, en el que se reveló que la esposa del entonces presidente Enrique Peña Nieto adquirió una mansión de lujo en las Lomas de Chapultepec con un crédito otorgado por una empresa constructora que había recibido contratos millonarios.

del gobierno. Aunque el presidente negó cualquier conflicto de interés, el escándalo dañó su imagen y credibilidad.

- El caso Segalmex es uno de los escándalos de corrupción más graves que ha enfrentado el gobierno de México en los últimos años. Según las investigaciones, la empresa pública encargada de distribuir alimentos básicos a las comunidades más pobres del país habría desviado más de 2 mil millones de pesos a través de contratos irregulares, sobrepagos, facturas falsas y pagos indebidos a funcionarios y proveedores.

El caso involucra a altos mandos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), así como a exdirectivos y empleados de Segalmex. Hasta el momento, se han presentado varias denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha congelado las cuentas bancarias de algunos de los presuntos responsables.

Sin embargo, el proceso judicial aún no ha avanzado lo suficiente para esclarecer los hechos y sancionar a los culpables. El caso Segalmex representa un grave daño al erario público y una traición a la confianza de los ciudadanos que esperaban un cambio en la política social del país.

Medidas de auditoría, investigación y sanción implementadas para combatir la corrupción en México

La corrupción es un problema grave que afecta al desarrollo económico, social y político de México. Para enfrentar este desafío, el gobierno mexicano ha implementado diversas medidas de auditoría, investigación y sanción que buscan prevenir, detectar y castigar las conductas ilícitas de los servidores públicos y los particulares que se relacionan con ellos. Entre estas medidas se encuentran:

- La creación del [Sistema Nacional Anticorrupción](#) (SNA), que coordina a las autoridades federales, estatales y municipales en materia de prevención, control y sanción de la corrupción, así como la participación ciudadana y la rendición de cuentas.
- La [reforma constitucional en materia de combate a la corrupción](#), que establece nuevas facultades y obligaciones para los órganos de fiscalización, los tribunales administrativos y el Ministerio Público, así como la imprescriptibilidad de los delitos graves relacionados con la corrupción.
- La expedición de la [Ley General de Responsabilidades Administrativas](#), que regula el régimen disciplinario de los servidores públicos y establece las faltas administrativas graves y no graves, así como las sanciones correspondientes, que pueden incluir la inhabilitación, la destitución, la multa y el resarcimiento del daño.
- La creación de la [Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción](#), que tiene como objetivo investigar y perseguir los delitos cometidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, así como los cometidos por particulares que afecten el patrimonio público o el interés social.
- La implementación del [Sistema Nacional de Fiscalización](#) (SNF), que integra a las entidades de fiscalización superior y de control interno de los tres órdenes de gobierno, con el fin de

homologar criterios, metodologías y procedimientos para la revisión del uso de los recursos públicos.

- La adopción de la [Plataforma Digital Nacional](#) (PDN), que es un sistema informático que permite el intercambio de información entre las autoridades competentes en materia de combate a la corrupción, así como la consulta pública de datos sobre contrataciones, declaraciones patrimoniales, servidores públicos sancionados, entre otros.
- Se ha creado la [Unidad de Inteligencia Financiera](#) (UIF) para investigar y prevenir el lavado de dinero y el financiamiento ilícito de actividades políticas y criminales. La UIF ha detectado más de 500 operaciones sospechosas y ha congelado más de 200 millones de dólares en cuentas bancarias vinculadas a la corrupción.
- Se ha fortalecido la [Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios](#) (FEMCC) para perseguir y sancionar a los servidores públicos que cometan actos de corrupción.

En materia de erradicación de la corrupción, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República presentan el [Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024](#). Estas medidas representan un avance significativo en el fortalecimiento del marco jurídico e institucional para combatir la corrupción en México.

Sin embargo, aún existen retos y áreas de oportunidad para mejorar su implementación y eficacia, tales como garantizar la independencia y autonomía de las autoridades encargadas de la fiscalización y la sanción, fortalecer las capacidades técnicas y operativas de las mismas, promover una mayor coordinación y colaboración entre los distintos niveles y órdenes de gobierno, impulsar una cultura de integridad y ética pública entre los servidores públicos y los ciudadanos, y fomentar una mayor participación social y un efectivo acceso a la información pública.

Estrategias de transparencia gubernamental

La transparencia gubernamental es un principio que busca garantizar el acceso de la ciudadanía a la información pública, así como la rendición de cuentas de las autoridades sobre el uso de los recursos y el ejercicio de sus funciones. En México, existen diversas estrategias para promover y fortalecer la transparencia gubernamental en los distintos niveles y ámbitos de la administración pública.

- Una de estas estrategias es la [Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024](#), impulsada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), que tiene como objetivo conducir las acciones en materia de transparencia, gobierno abierto y datos abiertos para informar y empoderar a la ciudadanía en la toma de decisiones, así como para contribuir al combate de la corrupción e impunidad. Esta política se basa en disposiciones administrativas, mecanismos de coordinación interinstitucional, seguimiento y evaluación de los resultados.
- Otra estrategia es la [Transparencia Focalizada y Participación Ciudadana para la Toma de Decisiones Gubernamentales](#), también promovida por la SFP, que busca abrir espacios a la sociedad para involucrarla en las políticas públicas y cerrarlos a la corrupción, mediante el

uso de herramientas digitales, consultas públicas, mesas de diálogo, foros y otras formas de participación social.

- En el contexto de la [emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19](#) y para la recuperación económica y social, se ha diseñado una Estrategia de Transparencia y Rendición de cuentas de los planes, programas, acciones y recursos implementados por el Gobierno Federal, que busca generar confianza en la población sobre las medidas adoptadas, así como facilitar el monitoreo y la evaluación de su impacto. Esta estrategia se basa en cuatro ejes: información pública oportuna y accesible, participación ciudadana efectiva, rendición de cuentas integral y verificación independiente.

En el ámbito municipal, la transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles para la gestión pública, ya que las decisiones que se tomen deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz. Para ello, se requiere contar con sistemas de información pública, mecanismos de fiscalización y control, órganos garantes del derecho a la información y espacios de colaboración entre gobierno y sociedad.

Seguridad y Justicia

La seguridad y la justicia son dos temas fundamentales para el desarrollo de cualquier país, especialmente en un año electoral como el que vive México en 2021. Sin embargo, ambos aspectos enfrentan grandes desafíos y problemas que afectan la vida de millones de ciudadanos y ciudadanas.

Entre los principales problemas de seguridad se encuentran la violencia, el crimen organizado, el narcotráfico, la corrupción, la impunidad y la falta de confianza en las instituciones. Estos fenómenos generan un clima de inseguridad que impacta negativamente en el ejercicio de los derechos humanos, la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática y el desarrollo económico y social.

Por otro lado, el sistema de justicia mexicano presenta deficiencias y rezagos que dificultan el acceso a una justicia pronta, expedita e imparcial. Algunos de los obstáculos son la falta de recursos humanos y materiales, la capacitación insuficiente, la burocracia, la discrecionalidad, la discriminación y la violación de los derechos de las víctimas y los acusados.

Lucha contra el crimen organizado y los cárteles.

La lucha contra el crimen organizado y los cárteles de la droga es uno de los principales desafíos que enfrenta México en la actualidad. Estos grupos delictivos operan con impunidad, violencia y corrupción, afectando la seguridad, la economía y la democracia del país. En este artículo, analizaremos las causas, las consecuencias y las posibles soluciones para este grave problema.

Las causas del crimen organizado y los cárteles en México son múltiples y complejas. Algunas de ellas son:

- La demanda de drogas ilícitas en Estados Unidos y otros países, que genera un mercado lucrativo para los traficantes.

- La debilidad institucional, la falta de recursos y la corrupción de las autoridades encargadas de combatir el crimen, que facilitan la infiltración y la cooptación de los cárteles.
- La pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades para muchos jóvenes, que los hace vulnerables al reclutamiento o la extorsión de los grupos criminales.
- La ubicación geográfica de México, que lo convierte en un punto estratégico para el tránsito de drogas desde América del Sur hacia Estados Unidos.
- La cultura de la violencia, el machismo y la impunidad, que fomenta el uso de las armas y el desprecio por la ley y los derechos humanos.

Las consecuencias del crimen organizado y los cárteles en México son devastadoras. Algunas de ellas son:

- La pérdida de vidas humanas, tanto de civiles como de agentes del orden, que se cuentan por miles cada año.
- El deterioro del tejido social, la confianza ciudadana y el estado de derecho, que se traduce en miedo, desesperanza y apatía.
- El daño al medio ambiente, la salud pública y el patrimonio cultural, que se ve afectado por la contaminación, el consumo y el saqueo de los recursos naturales e históricos.
- El impacto negativo en la economía, el comercio y el turismo, que se ve perjudicado por la inseguridad, la extorsión y el lavado de dinero.
- El debilitamiento de la democracia, la soberanía y la cooperación internacional, que se ve amenazada por la injerencia, el chantaje y el conflicto con otros países.

Las posibles soluciones para el crimen organizado y los cárteles en México son difíciles pero no imposibles. Algunas de ellas son:

- La reducción de la demanda de drogas ilícitas en Estados Unidos y otros países, mediante políticas de prevención, educación y tratamiento.
- El fortalecimiento institucional, el aumento de recursos y la depuración de las autoridades encargadas de combatir el crimen, mediante reformas legales, capacitación y rendición de cuentas.
- La generación de oportunidades para los jóvenes, mediante programas sociales, educativos y laborales que les brinden alternativas al crimen.
- La cooperación regional e internacional para el control del tráfico de drogas, armas y personas, mediante acuerdos bilaterales y multilaterales que respeten la soberanía y los derechos humanos.
- La promoción de una cultura de paz, justicia y respeto a la ley, mediante campañas mediáticas, educativas y comunitarias que fomenten los valores democráticos y ciudadanos.

El crimen organizado y los cárteles en México es un problema complejo que requiere una solución integral. No se trata solo de una guerra contra las drogas sino también contra la pobreza, la corrupción y la violencia. Solo así se podrá garantizar un futuro mejor para México y sus habitantes.

Rol de las fuerzas de seguridad y la policía.

Las fuerzas de seguridad y la policía son actores clave en el proceso electoral de México, ya que tienen la responsabilidad de garantizar la paz pública, el orden y el respeto a los derechos humanos durante las campañas, la jornada de votación y el conteo de los resultados.

Sin embargo, también enfrentan diversos desafíos y riesgos, como la infiltración del crimen organizado, la corrupción, la violencia política, la falta de recursos y capacitación, y la presión de los grupos de interés.

Funcionamiento de la fiscalía y el sistema de justicia

La fiscalía y el sistema de justicia en México son los encargados de investigar, perseguir y sancionar los delitos cometidos en el país. Sin embargo, estos órganos enfrentan diversos problemas y desafíos para cumplir con su función de manera eficaz y transparente.

Algunas de los posibles problemas que dificultan el combate al crimen son:

- La falta de recursos humanos, materiales y financieros para realizar las investigaciones y los procesos judiciales.
- La corrupción e impunidad que afectan a los servidores públicos encargados de la procuración e impartición de justicia, así como a los agentes del orden y las fuerzas de seguridad.
- La falta de coordinación y cooperación entre las distintas autoridades e instituciones involucradas en el sistema de justicia, tanto a nivel federal como estatal y municipal.
- La debilidad del Estado de derecho y la confianza ciudadana en las instituciones, lo que genera un clima de inseguridad y violencia que favorece la operación de grupos criminales.
- La falta de capacitación y profesionalización de los fiscales, jueces, abogados y demás operadores del sistema de justicia, así como de los mecanismos de evaluación y rendición de cuentas.
- La falta de acceso a la justicia para las víctimas y los grupos vulnerables, así como de mecanismos alternativos de solución de conflictos que garanticen la reparación del daño y la prevención del delito.

Acciones para mejorar la seguridad pública y reducir la violencia

La seguridad pública y la reducción de la violencia son temas prioritarios para México, que enfrenta altos niveles de criminalidad, impunidad y corrupción. Para mejorar esta situación, se requieren acciones coordinadas y efectivas desde el ámbito local hasta el nacional, que involucren a los distintos actores sociales, políticos y económicos.

Algunas de las acciones que se podrían realizar en los próximos años son:

- Fortalecer el sistema de justicia penal, garantizando el debido proceso, la presunción de inocencia, la reparación del daño y la reinserción social de los infractores.

- Implementar políticas de prevención del delito, enfocadas en atender las causas estructurales y los factores de riesgo que generan violencia, como la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la falta de oportunidades y la discriminación.
- Promover una cultura de paz y respeto a los derechos humanos, fomentando el diálogo, la convivencia, la tolerancia y la participación ciudadana en la solución de los conflictos.
- Mejorar las capacidades y condiciones de las instituciones de seguridad pública, dotándolas de recursos humanos, materiales y financieros suficientes, así como de mecanismos de control, rendición de cuentas y transparencia.
- Establecer una coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno y las diferentes agencias de seguridad pública, así como con otros sectores como el educativo, el salud, el social y el privado, para diseñar e implementar estrategias integrales y articuladas.
- Impulsar la cooperación internacional con otros países de la región y del mundo, para enfrentar los retos comunes en materia de seguridad pública, como el tráfico de armas, drogas y personas, el terrorismo y el crimen organizado transnacional.

Derechos humanos y sociales¹⁶

Los derechos humanos son aquellos que toda persona tiene por el hecho de ser humana, sin importar su nacionalidad, sexo, edad, religión, opinión política o cualquier otra condición. Estos derechos son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes, y están reconocidos por la Constitución mexicana y los tratados internacionales que México ha firmado.

Protección de los derechos humanos y lucha contra la discriminación

En México, la protección de los derechos humanos y la lucha contra la discriminación son temas prioritarios para el desarrollo democrático y social del país. Sin embargo, existen diversos desafíos y obstáculos para garantizar el pleno ejercicio de estos derechos para todas las personas, especialmente para los grupos más vulnerables y marginados, como las mujeres, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, las personas LGBTI, los migrantes, los defensores de derechos humanos y los periodistas.

En el actual contexto electoral mexicano, es importante que los candidatos y las candidatas a los diferentes cargos de elección popular se comprometan con la promoción y defensa de los derechos humanos y la no discriminación, tanto en sus propuestas como en sus acciones. Asimismo, es fundamental que la ciudadanía ejerza su derecho al voto de manera libre e informada, y que exija a las autoridades electorales y a los partidos políticos el respeto a la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

¹⁶ <https://conocer.gob.mx/documentos/ordenamientos-aplicables-respeto-proteccion-los-derechos-humanos-en-mexico/>

Enfoque en temas de género, diversidad y feminismo

En México, los temas de género, diversidad y feminismo son fundamentales para el avance de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Sin embargo, estos temas también enfrentan múltiples desafíos y resistencias, tanto desde el ámbito político como social y cultural.

Algunos de los problemas más urgentes que hay al respecto son: la violencia de género, que afecta especialmente a las mujeres, niñas y personas LGBTQ+; la discriminación y el estigma que sufren las personas que no se ajustan a las normas heteronormativas y patriarcales; la falta de reconocimiento y protección legal de las identidades y expresiones de género diversas; la brecha salarial y la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; y la invisibilización y subrepresentación de las voces y demandas de los movimientos feministas y de diversidad sexual.

Estos problemas requieren de un enfoque integral y transversal que involucre a todos los sectores de la sociedad, así como de una mayor sensibilización y educación sobre la importancia del respeto a la diversidad y la equidad de género.

Estos temas son de gran relevancia e importancia en nuestra sociedad, ya que afectan la vida, la dignidad y la libertad de millones de personas que enfrentan discriminación, violencia y exclusión por motivos de sexo, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, etnia, clase, edad, discapacidad, entre otros.

El género es una categoría social y cultural que asigna roles, expectativas y comportamientos a las personas según su sexo biológico. Sin embargo, estas asignaciones no son naturales ni inmutables, sino que son construcciones históricas y culturales que varían según el contexto y el tiempo. El género también es una relación de poder que establece jerarquías y desigualdades entre hombres y mujeres, y entre personas con identidades de género diversas.

La diversidad es la existencia y el reconocimiento de la pluralidad y la diferencia en las formas de ser, pensar, sentir y expresarse de las personas. La diversidad implica respetar, valorar y celebrar la riqueza que aportan las distintas identidades y culturas a la humanidad. La diversidad también implica defender el derecho de todas las personas a vivir libremente su identidad y orientación sexual, sin miedo ni discriminación.

El feminismo es un movimiento social y político que busca la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y entre todas las personas con identidades de género diversas. El feminismo cuestiona y critica las estructuras patriarcales que oprimen y subordinan a las mujeres y a las personas no normativas en el ámbito público y privado. El feminismo también propone transformaciones sociales, culturales y legales para garantizar el respeto, la justicia y la libertad de todas las personas.

Los derechos humanos son los derechos inherentes a todas las personas por el hecho de ser humanas. Los derechos humanos son universales, indivisibles, interdependientes e inalienables. Los derechos humanos incluyen los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la participación, a la expresión, entre otros; y los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a la cultura, entre otros. Los derechos humanos también incluyen los derechos específicos de los grupos en situación

de vulnerabilidad o discriminación, como las mujeres, las personas LGBTI+, las personas indígenas, las personas afrodescendientes, las personas migrantes, las personas con discapacidad, entre otros.

En México, los temas de género, diversidad y feminismo están presentes en el debate público y en la agenda política. Sin embargo, también se enfrentan a grandes retos y resistencias para su plena realización. Algunos de estos retos son:

- La violencia de género que afecta principalmente a las mujeres y a las personas LGBTI+, manifestada en formas como el feminicidio, la violencia doméstica, el acoso sexual, la violencia obstétrica, la violencia institucional, entre otras.
- La discriminación por motivos de sexo, orientación sexual e identidad de género que limita el acceso a los derechos humanos de las personas LGBTI+, como el derecho al matrimonio igualitario, a la identidad legal acorde a su género auto percibido, a la salud integral e inclusiva, entre otros.
- La desigualdad estructural que persiste entre hombres y mujeres en el ámbito económico, social y político. Por ejemplo,
 - Las brechas salariales y laborales que afectan a las mujeres en el mercado de trabajo.
 - La sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que recae principalmente sobre las mujeres.
 - La subrepresentación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones políticas.
 - La falta de educación sexual integral y laica que garantice el derecho a la información veraz y científica sobre sexualidad humana. Esto implica promover una cultura del respeto a la diversidad sexual y de género,
 - Prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.
 - Fomentar relaciones afectivas libres de violencia y basadas en el consentimiento.
 - Respetar el derecho a decidir sobre el propio cuerpo y la propia reproducción.
 - La falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad y con enfoque de derechos humanos. Esto implica garantizar el derecho a la interrupción legal del embarazo, a la anticoncepción, a la atención materna, a la prevención y tratamiento del VIH/SIDA, entre otros.

Acciones para combatir la pobreza y apoyar a grupos vulnerables

En este apartado, analizaremos algunas de las acciones que se han realizado en el actual gobierno para combatir la pobreza y apoyar a grupos vulnerables en México. Estas acciones forman parte de la política social del gobierno, que busca garantizar el acceso a los derechos sociales, económicos y culturales de la población, especialmente de aquella que se encuentra en situación de mayor desventaja.

Entre las acciones más destacadas, podemos mencionar las siguientes:

- El programa [Jóvenes Construyendo el Futuro](#), que ofrece capacitación laboral y una beca mensual a jóvenes de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan, con el objetivo de facilitar su inserción en el mercado laboral y mejorar sus condiciones de vida.
- El programa [Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores](#), que otorga una pensión universal a las personas mayores de 68 años (o 65 años en el caso de los pueblos indígenas), con el fin de reconocer su contribución al desarrollo del país y garantizar su seguridad económica.
- El programa [Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente](#), que brinda una pensión mensual a las personas con alguna discapacidad permanente que les impida realizar actividades cotidianas, con el propósito de promover su inclusión social y su autonomía.
- El programa [Sembrando Vida](#), que apoya a pequeños productores rurales con recursos económicos, técnicos y materiales para la siembra de árboles frutales y maderables, con el fin de generar empleo, ingresos y bienestar ambiental en sus comunidades.
- El programa [Becas para el Bienestar Benito Juárez](#), que ofrece becas educativas a estudiantes de todos los niveles escolares, desde preescolar hasta universidad, con el objetivo de reducir la deserción escolar y fomentar la equidad educativa.

Igualdad y equidad en la sociedad

La igualdad y la equidad son dos conceptos que se relacionan con la justicia social y los derechos humanos. La igualdad se refiere a que todas las personas tengan las mismas oportunidades y condiciones para acceder a los bienes y servicios que ofrece la sociedad, sin importar su sexo, edad, origen, religión, orientación sexual o cualquier otra característica. La equidad, por su parte, implica reconocer y atender las necesidades específicas de cada grupo o individuo, para reducir las brechas y desigualdades que existen entre ellos.

En México, la búsqueda de la igualdad y la equidad es un desafío constante, ya que se trata de un país diverso y complejo, con una historia de discriminación, violencia y exclusión hacia muchos sectores de la población. Según el [Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación](#) (CONAPRED), en México se discrimina principalmente por el color de piel, la forma de hablar, el nivel socioeconómico, el peso o la estatura, el género, la forma de vestir, la edad, la discapacidad, la orientación sexual y la identidad de género.

Estas formas de discriminación afectan el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas y limitan su desarrollo personal, social y económico. Por ejemplo, las mujeres enfrentan una brecha salarial del 16.5% respecto a los hombres, según [datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía \(INEGI\)](#). Además, sufren violencia de género en diferentes ámbitos, como el familiar, el laboral, el educativo y el público. Según el [Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública](#) (SESNSP), en 2020 se registraron 969 feminicidios y 19,185 violaciones; mientras que en 2023, hasta julio se han registrado 500 feminicidios y 14 016 violaciones; en el país¹⁷

¹⁷ Se puede ver una estadística completa de la incidencia delictiva registrada por el SESNSP en <https://crimipol.com.mx/tablero1.html>

Otro grupo que sufre discriminación y exclusión son las personas indígenas, que representan el 6.5% de la población mexicana, según el INEGI. Estas personas enfrentan condiciones de pobreza, marginación, falta de acceso a servicios básicos, educación intercultural bilingüe y salud. Además, sufren violaciones a sus derechos territoriales, culturales y ambientales por parte de proyectos extractivos o megaproyectos que afectan a sus comunidades.¹⁸

Según el Informe sobre la situación de los derechos humanos en México 2019-2020 de la [Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos](#) (OACNUDH), en México se registraron 18 asesinatos de defensores ambientales e indígenas en 2019.

Estos son solo algunos ejemplos de los retos que enfrenta México para lograr una sociedad más igualitaria y equitativa. Para ello, se requiere de políticas públicas efectivas que garanticen el respeto y la protección de los derechos humanos de todas las personas, así como de una participación activa y democrática de la ciudadanía en la construcción de un país más justo e incluyente.

Estrategias para abordar desapariciones y víctimas de violencia

Las desapariciones y las víctimas de violencia en México son un problema grave que afecta a miles de personas y familias. Según el [Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas](#), hasta junio de 2021 había más de 89 mil casos de personas desaparecidas o no localizadas en el país. Además, según [el Instituto Nacional de Estadística y Geografía](#), en 2020 se registraron más de 36 mil homicidios dolosos, lo que representa una tasa de 29 por cada 100 mil habitantes.

Entidad federativa de registro	2020				2021				2022			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	Total	Hombres	Mujeres	No especificado	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	36,773	32,336	3,957	480	35,700	31,263	4,002	435	32,223	27,839	3,800	584

Ante esta situación, ¿qué estrategias se pueden implementar para abordar las desapariciones y las víctimas de violencia en México?

- Prevenir: Una estrategia para prevenir las desapariciones y la violencia es fortalecer el Estado de derecho y la seguridad ciudadana, mediante el combate a la corrupción, la impunidad y el crimen organizado. También es importante promover el respeto a los derechos humanos, la cultura de la paz y la convivencia pacífica, mediante la educación, la participación social y el diálogo. Asimismo, se debe garantizar el acceso a oportunidades de desarrollo económico, social y cultural para todas las personas, especialmente para los grupos más vulnerables.
- Investigar: Una estrategia para investigar las desapariciones y la violencia es dotar de recursos humanos, materiales y técnicos a las instituciones encargadas de la procuración e

¹⁸ Para ver la pobreza y marginación en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

impartición de justicia, así como capacitarlas y supervisarlas para que cumplan con sus funciones de manera eficaz, eficiente y transparente. También es fundamental contar con mecanismos de coordinación entre los distintos niveles y órdenes de gobierno, así como con organismos internacionales, para facilitar el intercambio de información y la colaboración en las indagatorias. Además, se debe fomentar la participación activa y el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil y a los familiares de las víctimas en la búsqueda e identificación de las personas desaparecidas.

- **Sancionar:** Una estrategia para sancionar las desapariciones y la violencia es aplicar el marco jurídico vigente con rigor y celeridad, respetando el debido proceso y los derechos de las partes involucradas. También es necesario tipificar como delitos graves las desapariciones forzadas e involuntarias, así como otras formas de violencia que atentan contra la vida, la integridad y la libertad de las personas. Asimismo, se debe establecer un sistema de sanciones proporcionales y disuasivas para los responsables materiales e intelectuales de estos delitos, tanto del ámbito público como privado.
- **Reparar:** Una estrategia para reparar las desapariciones y la violencia es reconocer y garantizar los derechos de las víctimas directas e indirectas a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición. También es imprescindible brindar atención médica, psicológica, social y legal a las personas afectadas, así como facilitar su acceso a programas de asistencia social, educativa y laboral. Además, se debe promover el reconocimiento público y social de las víctimas, así como la memoria histórica y colectiva sobre estos hechos.

Estas son algunas estrategias que podrían contribuir a abordar las desapariciones y las víctimas de violencia en México. Sin embargo, se requiere de una voluntad política firme y un compromiso social amplio para implementarlas y evaluarlas. Solo así se podrá avanzar hacia una sociedad más justa, segura y pacífica.

Gobierno y Política Interna

El tema de Gobierno y Política Interna en México es uno de los más relevantes y complejos en el contexto actual, especialmente en un ambiente preelectoral. En este apartado, se analizarán los principales desafíos y oportunidades que enfrenta el país en materia de gobernabilidad, democracia, seguridad, derechos humanos, desarrollo social y económico, entre otros aspectos. Asimismo, se explorarán las propuestas y visiones de los diferentes actores políticos que aspiran a ocupar la presidencia de la República en el 2024, así como las expectativas y demandas de la ciudadanía. El objetivo es ofrecer un panorama amplio y crítico de la situación actual y las perspectivas futuras de México en el ámbito interno.

Principales actores políticos

El panorama político de México para el 2024 se perfila como uno de los más complejos y disputados de la historia reciente. Entre los principales actores políticos que aspiran a ocupar la presidencia de la República se encuentran:

Margarita Zavala, ex primera dama y fundadora del partido México Libre, que busca posicionarse como una opción de centro-derecha, con un discurso de defensa de la democracia, el Estado de derecho y los valores familiares. Entre sus propuestas como candidata destacan las siguientes:

- Terminar con la corrupción, recuperar la seguridad y fortalecer el estado de Derecho.
- Simplificar los trámites para abrir nuevos negocios y proporcionar financiamiento.
- Construir al menos 100 universidades de excelencia, con vocación tecnológica, dando prioridad en el sur-sureste.
- Aumentar gradualmente el salario mínimo.
- Eliminar o reducir el ISR para los trabajadores que ganan hasta quince mil pesos mensuales.
- Duplicar el número de elementos de la Policía federal hasta llegar a 75 mil para 2024, para relevar a las Fuerzas Armadas de las tareas de apoyo a gobiernos estatales y municipales.
- El primer Fiscal General de la República deberá ser un abogado penalista con amplio reconocimiento profesional, independiente, sin vínculos con partidos políticos.
- Creación del Sistema Nacional de Justicia para renovar las estructuras de impartición de justicia.
- Implementar y fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción.
- Organizar una amplia red de defensa de los migrantes para hacer valer sus derechos.

Marcelo Ebrard, actual secretario de Relaciones Exteriores y uno de los hombres más cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador, que representa la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación, con una visión nacionalista, progresista y soberanista.

Entre sus principales propuestas se encuentran el fortalecimiento de la soberanía nacional, la integración regional, la cooperación internacional, el desarrollo sustentable y la defensa de los derechos humanos.

Ricardo Anaya, ex candidato presidencial del PAN en 2018 y líder de la coalición Por México al Frente, que pretende recuperar el espacio perdido por la oposición, con una propuesta de renovación, modernización y unidad nacional.

Claudia Sheinbaum, actual jefa de gobierno de la Ciudad de México y otra de las figuras más leales a López Obrador, que cuenta con el respaldo de una amplia base social en la capital del país, con un enfoque de gestión eficiente, honesta y participativa.

Alejandro Moreno, actual presidente nacional del PRI y ex gobernador de Campeche, que busca rescatar al partido más antiguo de México, con una estrategia de reconciliación, inclusión y pragmatismo.

Xóchitl Gálvez es una política y empresaria mexicana que aspira a ser la candidata presidencial del Frente Amplio por México, una coalición de los partidos PAN, PRI y PRD, que busca derrotar al partido oficialista Morena en las elecciones de 2024. Gálvez se ha caracterizado por su estilo desenfadado, directo y crítico hacia el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a quien ha cuestionado por sus políticas sociales, económicas y ambientales. Entre sus propuestas para mejorar al país, se encuentran la recuperación de programas sociales eliminados por Morena, como las escuelas de tiempo completo, las estancias infantiles y el apoyo a los pueblos indígenas; el fomento al emprendimiento juvenil mediante un fondo especial; y la educación media superior

dual, que permitiría a los estudiantes obtener una carrera técnica y una formación universitaria. Gálvez también ha defendido los derechos de las mujeres, las minorías y la diversidad sexual, así como la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio público.

Estructura política del gobierno: congreso, senado, partidos políticos

La estructura política del gobierno mexicano se basa en una república federal, donde el poder se divide en tres ramas: el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial.

- El poder ejecutivo lo ejerce el presidente de la república, quien es elegido por seis años sin reelección.
- El poder legislativo lo ejerce el Congreso de la Unión, que está conformado por dos cámaras: la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.
 - La Cámara de Diputados se compone de 500 diputados, de los cuales 300 se eligen por mayoría relativa y 200 por representación proporcional.
 - La Cámara de Senadores se compone de 128 senadores, de los cuales 64 se eligen por mayoría relativa, 32 por primera minoría y 32 por representación proporcional.
- El poder judicial lo ejerce la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y otros tribunales inferiores.
- El sistema político mexicano también incluye órganos autónomos que regulan y fiscalizan aspectos específicos, como el Instituto Nacional Electoral, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El actual ambiente preelectoral mexicano se caracteriza por la participación de diversos partidos políticos que buscan obtener el apoyo de los ciudadanos para acceder a los cargos públicos.

Los partidos políticos son el principal medio de representación ciudadana y se rigen por principios democráticos. Los partidos políticos más importantes son: el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Nueva Alianza (PANAL) y Encuentro Social (PES).

Estos partidos pueden formar coaliciones o alianzas para competir en las elecciones.

Las elecciones federales se realizan cada seis años para elegir al presidente, a los senadores y a los diputados federales.

Las elecciones locales se realizan cada tres años para elegir a los gobernadores, a los diputados locales y a los ayuntamientos.

Rendición de cuentas

Los megaproyectos del gobierno mexicano, como el Tren Maya, el Aeropuerto de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas, han sido clasificados como asuntos de seguridad nacional, lo que implica que su información se mantendrá reservada por años.

Esta medida ha sido criticada por organizaciones civiles y ambientalistas, que denuncian la falta de transparencia y rendición de cuentas en estos proyectos que afectan a comunidades indígenas y ecosistemas vulnerables. Además, el gobierno ha obstaculizado el funcionamiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), al no nombrar a los comisionados que sustituirán a los que concluyeron su periodo.

Esto deja al Inai sin quórum para resolver las solicitudes de información pública y los recursos de revisión. ¿Qué pretende ocultar el gobierno con estas acciones? ¿Qué impacto tendrán en el escenario político de cara a las elecciones intermedias de 2024? Estas son algunas de las preguntas que surgen ante el oscurecimiento de la información pública por parte del poder ejecutivo.

De hecho, al buscar la página del INAI, los resultados consultados el 25/8/2023 fueron:



This site can't be reached

Check if there is a typo in home.inai.org.mx.

If spelling is correct, [try running Windows Network Diagnostics](#).

DNS_PROBE_FINISHED_NXDOMAIN

Reload

Es decir, incluso la página está desaparecida.

La [Suprema Corte de Justicia de la Nación](#) (SCJN), que forma parte [del Poder Judicial de la Federación](#) junto con el CJF, ha otorgado una suspensión al INAI para que pueda seguir operando con cuatro comisionados, en lugar de los cinco que establece la ley, y resolver los más de ocho mil recursos de revisión que tiene pendientes .

Esta medida cautelar es temporal y no resuelve el fondo de la controversia constitucional que el INAI promovió contra el Senado por no designar al quinto comisionado. La decisión de la SCJN ha sido celebrada por la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, quien consideró que muestra el compromiso del alto tribunal con la democracia constitucional y los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

La seguridad nacional y la rendición de cuentas

Según el artículo 29 de la [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#), el presidente de la República puede restringir o suspender el ejercicio de los derechos y las garantías de los ciudadanos en casos de invasión, perturbación grave de la paz pública, o cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto.

Sin embargo, esta facultad debe ser aprobada por el [Congreso de la Unión](#)¹⁹ o, en su defecto, por la [Comisión Permanente](#)²⁰. Además, el decreto que declare el estado de excepción debe especificar los motivos que lo originaron, el territorio afectado, el tiempo de duración y las medidas que se adoptarán para restablecer el orden constitucional.

No obstante, existen otros mecanismos legales que permiten al gobierno federal imponer proyectos que afectan a las comunidades locales bajo el argumento de la seguridad nacional.

Por ejemplo, la [Ley de Seguridad Nacional](#) establece que son asuntos de seguridad nacional aquellos que tienen por objeto salvaguardar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano; mantener el orden constitucional; sostener el sistema democrático; defender el territorio nacional; preservar la soberanía y la independencia del país; y contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Asimismo, la [Ley General de Bienes Nacionales](#) establece que son bienes del dominio público de la Federación aquellos que por su naturaleza o por disposición legal son inalienables e imprescriptibles y cuya utilización corresponde al interés general.

Estas leyes han sido utilizadas para justificar la construcción de megaproyectos como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Corredor Transístico y la Refinería Dos Bocas, entre otros. Estos proyectos han sido cuestionados por organizaciones sociales y ambientales que denuncian su impacto negativo en los derechos humanos, el medio ambiente y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas y campesinos. Sin embargo, el gobierno federal ha desestimado estas críticas y ha acelerado su ejecución sin realizar consultas previas, libres e informadas a las comunidades afectadas, como lo establecen los tratados internacionales firmados por México.

Por lo tanto, se puede decir que hay una falta de transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los asuntos de seguridad nacional en México. No existe un registro público y accesible

¹⁹ En la liga se da acceso a la página de la Cámara de Diputados. Para ver la Cámara de Senadores puede hacer click en esta liga: <https://www.senado.gob.mx/65/>

²⁰ [Comisión Permanente](#)

que indique cuántos proyectos federales se han impuesto como seguridad nacional, ni cuáles son sus fundamentos jurídicos, sus objetivos, sus beneficiarios y sus costos. Tampoco hay mecanismos efectivos para garantizar la participación ciudadana y el respeto a los derechos colectivos de los pueblos originarios. Esto genera una situación de vulnerabilidad e indefensión para las personas que ven amenazada su vida, su territorio y su cultura por decisiones arbitrarias e inconsultas del poder ejecutivo.

Participación ciudadana y procesos electorales.

La participación ciudadana y los procesos electorales son dos elementos fundamentales para el desarrollo democrático de cualquier país. En la coyuntura mexicana, estos aspectos han cobrado una relevancia especial, debido a los desafíos y oportunidades que se presentan en el contexto político, social y económico actual. Algunos de los temas que se pueden abordar al respecto son:

La participación de la ciudadanía en los procesos electorales en México es un derecho y una responsabilidad que implica ejercer el sufragio de manera libre, informada y consciente, así como vigilar el cumplimiento de la ley y la transparencia de las autoridades electorales.

Los procesos electorales en México se rigen por la [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#) y la [Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales](#), y son organizados por el [Instituto Nacional Electoral](#), un órgano autónomo que garantiza la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad de las elecciones.

Los procesos electorales en México tienen como objetivo renovar los poderes de la Unión (presidente, senadores y diputados federales) y los poderes locales (gobernadores, congresos locales y ayuntamientos) mediante el voto ciudadano. Además, la ciudadanía puede participar en mecanismos de democracia directa como las consultas populares y la revocación de mandato. La participación ciudadana en los procesos electorales es fundamental para fortalecer la democracia, la igualdad política y la no discriminación en México.

Rol de la oposición y la reforma política

La **oposición** tiene la función de fiscalizar, criticar y proponer alternativas al gobierno en turno, así como de representar los intereses y demandas de diversos sectores sociales. La **reforma política**, por su parte, busca modificar el marco legal e institucional que regula la competencia electoral, la participación ciudadana y la gobernabilidad democrática. Ambos elementos son fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y el pluralismo político en México.

En el contexto actual, la oposición y la reforma política enfrentan diversos desafíos y oportunidades.

Por un lado, la oposición debe articular una propuesta coherente, atractiva y viable que le permita recuperar la confianza y el apoyo de los electores, así como de contrarrestar el discurso y las acciones del gobierno.

Por otro lado, la reforma política debe atender las demandas de una sociedad más informada, exigente y participativa, que reclama mayor transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Asimismo, la reforma política debe garantizar condiciones de equidad, legalidad e imparcialidad en el proceso electoral, así como de respeto a los derechos políticos de todos los ciudadanos.

Consultas populares y su impacto en la toma de decisiones

Las consultas populares son un mecanismo de participación ciudadana que permite a la población expresar su opinión sobre temas de interés público. En México, las consultas populares se han utilizado en varias ocasiones para consultar a la ciudadanía sobre temas como la revocación de mandato, la construcción de obras públicas, la legalización de ciertas actividades o la realización de juicios a exfuncionarios.

El impacto de las consultas populares en la toma de decisiones en el contexto preelectoral mexicano es variado y depende de varios factores, como el nivel de legitimidad, representatividad y legalidad de las mismas, el grado de polarización y movilización social que generan, el tipo de pregunta que se formula y el seguimiento que se da a los resultados.

Algunos efectos positivos de las consultas populares son que pueden fortalecer la democracia participativa, incentivar el debate público, ampliar el espacio de deliberación y rendición de cuentas, fomentar la educación cívica y generar consensos sociales. Algunos efectos negativos son que pueden ser manipuladas con fines electorales, generar confusión e incertidumbre jurídica, polarizar a la sociedad, deslegitimar a las instituciones y vulnerar los derechos humanos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha utilizado este instrumento en varias ocasiones para impulsar su proyecto de gobierno y para darle continuidad a su gestión. Algunos ejemplos de consultas populares que ha promovido o apoyado AMLO son:

- La consulta sobre el destino del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), realizada en octubre de 2018, antes de asumir el cargo. En esta consulta, la mayoría de los participantes votó por cancelar la construcción del NAIM y optar por una opción alternativa.
- La consulta sobre el Tren Maya, el Corredor Transistmico y otros proyectos de infraestructura, realizada en noviembre de 2018, también antes de asumir el cargo. En esta consulta, la mayoría de los participantes votó a favor de los proyectos propuestos por AMLO.
- La consulta sobre la revocación de mandato, aprobada por el Congreso en octubre de 2019 y que se realizará en marzo de 2022. Esta consulta permitirá a los ciudadanos decidir si quieren que AMLO continúe o no en el poder hasta el final de su periodo.

- La consulta sobre el juicio a los expresidentes, realizada en agosto de 2021. En esta consulta, la mayoría de los participantes votó a favor de que se investigue y enjuicie a los expresidentes por posibles actos de corrupción.

Estas consultas populares han generado controversia y críticas por parte de diversos sectores de la sociedad, que las consideran ilegales, innecesarias, manipuladas o polarizantes. Sin embargo, AMLO ha defendido su uso como una forma de democratizar las decisiones públicas y de fortalecer su legitimidad y respaldo popular.

Las consultas populares son un mecanismo de participación ciudadana que permite a los ciudadanos expresar su opinión sobre temas de interés público. El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha utilizado este instrumento en varias ocasiones para impulsar su proyecto de gobierno y para darle continuidad a su gestión. Algunos ejemplos de consultas populares que ha promovido o apoyado AMLO son:

La consulta sobre el destino del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), realizada en octubre de 2018, antes de asumir el cargo. En esta consulta, la mayoría de los participantes votó por cancelar la construcción del NAIM y optar por una opción alternativa.

La consulta sobre el Tren Maya, el Corredor Transistmico y otros proyectos de infraestructura, realizada en noviembre de 2018, también antes de asumir el cargo. En esta consulta, la mayoría de los participantes votó a favor de los proyectos propuestos por AMLO.

La consulta sobre la revocación de mandato, aprobada por el Congreso en octubre de 2019 y que se realizará en marzo de 2022. Esta consulta permitirá a los ciudadanos decidir si quieren que AMLO continúe o no en el poder hasta el final de su periodo.

La consulta sobre el juicio a los expresidentes, realizada en agosto de 2021. En esta consulta, la mayoría de los participantes votó a favor de que se investigue y enjuicie a los expresidentes por posibles actos de corrupción.

Estas consultas populares han generado controversia y críticas por parte de diversos sectores de la sociedad, que las consideran ilegales, innecesarias, manipuladas o polarizantes. Algunas de las críticas más frecuentes son:

- Que violan la Constitución y las leyes electorales, al no cumplir con los requisitos legales para su convocatoria, organización y validez.
- Que son una forma de consulta simulada, ya que no tienen efectos vinculantes ni consecuencias jurídicas para los consultados o los consultantes.
- Que son una estrategia política para desviar la atención de los problemas reales del país y para legitimar las decisiones unilaterales del presidente.
- Que son una herramienta para dividir a la sociedad y para confrontar a los ciudadanos con los opositores al gobierno.

Partidos Políticos y Participación Ciudadana

El proceso electoral en México ha sido objeto de múltiples reformas y ajustes a lo largo de los años, con el objetivo de fortalecer la democracia y proteger los derechos político-electorales de los ciudadanos. Sin embargo, aún existen problemáticas en el proceso pre-electoral,

especialmente en lo que respecta a los partidos políticos y la participación ciudadana. De acuerdo con [Ugalde Ramírez](#)²¹ Algunos de los problemas más serios incluyen el costo creciente de las campañas, la corrupción y el intercambio de dinero por favores políticos, así como la coacción y compra del voto. Estos problemas pueden socavar la confianza de los ciudadanos en el proceso electoral y afectar negativamente la participación ciudadana. En este ensayo, exploraremos estas problemáticas en detalle y discutiremos posibles soluciones para mejorar el proceso pre-electoral en México.

Uno de los principales problemas en el proceso preelectoral en México es el costo creciente de las campañas políticas. Los partidos políticos y los candidatos a menudo gastan grandes cantidades de dinero en publicidad, eventos y otros medios para promover su imagen y sus propuestas. Esto puede llevar a una competencia desigual, donde los partidos y candidatos con más recursos tienen una ventaja sobre aquellos con menos recursos. Además, el alto costo de las campañas puede fomentar la corrupción y el intercambio de dinero por favores políticos, lo que socava la integridad del proceso electoral.

Otro problema importante es la coacción y compra del voto. En algunos casos, los partidos políticos o los candidatos pueden intentar influir en el voto de los ciudadanos a través de la intimidación o la oferta de incentivos materiales. Esto va en contra de los principios democráticos y puede afectar negativamente la participación ciudadana, ya que los ciudadanos pueden sentir que su voto no cuenta o que no tienen voz en el proceso electoral.

Para abordar estos problemas, se han propuesto varias soluciones. Una posible solución es aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en el financiamiento de las campañas políticas. Esto podría incluir medidas como la publicación de informes detallados sobre los gastos de campaña y la imposición de límites en las contribuciones de los donantes. Otra solución podría ser fortalecer las leyes y regulaciones que prohíben la coacción y compra del voto, y aumentar las sanciones para aquellos que violen estas leyes.

Además de los problemas mencionados anteriormente, también existen desafíos en cuanto a la participación ciudadana en el proceso preelectoral. A menudo, los ciudadanos pueden sentirse desencantados con el proceso político y no participar en las elecciones. Esto puede deberse a una falta de confianza en los partidos políticos y los candidatos, o a una percepción de que su voto no cuenta.

Para aumentar la participación ciudadana, es importante fomentar una cultura cívica y educar a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades políticas. Esto podría incluir programas de educación cívica en las escuelas y campañas de concientización sobre la importancia del voto. También es importante garantizar que el proceso electoral sea justo y transparente, para que los ciudadanos tengan confianza en el sistema y se sientan motivados a participar.

Cómo se puede fomentar una cultura cívica en México

Fomentar una cultura cívica en México es un desafío importante que requiere la colaboración de múltiples actores, incluyendo el gobierno, las instituciones educativas, los medios de

²¹ Ugalde Ramírez Luis Carlos: [fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano](#).

comunicación y la sociedad civil²². De acuerdo con Monterde y Morales²³ “Una forma de fomentar la cultura cívica es a través de programas de educación cívica en las escuelas y campañas de concientización sobre la importancia del voto y la participación ciudadana.”

Por otro lado, El Instituto Nacional Electoral (INE) ha desarrollado una [Estrategia Nacional de Cultura Cívica](#) (ENCCIVICA) para contribuir con tareas permanentes y transversales a las elecciones. Esta estrategia plantea tres aspectos centrales:

1. Desarrollar una ciudadanía que se apropie y ejerza de manera responsable sus derechos;
2. Que esta ciudadanía contribuya e incida en la discusión pública y;
3. Cree contextos de exigencia a los poderes públicos, favorezca la estatalidad y la eficacia del Estado de Derecho.

Además, es importante garantizar que el proceso electoral sea justo y transparente, para que los ciudadanos tengan confianza en el sistema y se sientan motivados a participar. Esto podría incluir medidas como la publicación de informes detallados sobre los gastos de campaña y la imposición de límites en las contribuciones de los donantes.

Visión general de los principales partidos políticos en México.

En México, existen varios [partidos políticos nacionales](#) que tienen el derecho de participar en elecciones federales y locales. Algunos de los principales partidos políticos en México son el Partido Acción Nacional ([PAN](#)), el Partido Revolucionario Institucional ([PRI](#)), el Partido de la Revolución Democrática ([PRD](#)), el Partido Verde Ecologista de México ([PVEM](#)), el Partido del Trabajo ([PT](#)), Movimiento Ciudadano ([MC](#)) y [Morena](#).

El PAN fue fundado en 1939 y obtuvo su registro en 1946. Es un partido de centroderecha que promueve el humanismo cristiano y la economía de mercado. El PRI, fundado en 1929, es un partido de centro que ha gobernado México durante la mayor parte del siglo XX. El PRD, fundado en 1989, es un partido de izquierda que promueve la justicia social y la democracia participativa.

El PVEM, fundado en 1986, es un partido ecologista que promueve la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. El PT, fundado en 1990, es un partido de izquierda que promueve el socialismo y la justicia social. MC, fundado en 1997, es un partido de centroizquierda que promueve la democracia participativa y la justicia social. Morena, fundado en 2014, es un partido de izquierda que promueve la justicia social y la lucha contra la corrupción.

²² Alcántara Santuario, Armando [Educación cívica y educación ciudadana en México: una perspectiva global y comparada](#) Revista Española de Educación Comparada nº 29 (unam.mx)

²³ María de los Ángeles Monterde Valenzuela y María del Carmen Morales Tostado, [Formación cívica, estructura fundamental de la participación ciudadana](#). Biolex vol.12 no.22 Hermosillo ene./jun. 2020 Epub 28-Abr-2021.

Papel de los partidos políticos en el sistema democrático.

Los partidos políticos en México tienen diferentes posturas sobre temas clave como la economía, la educación y la salud.

A continuación, se presenta un resumen de las principales propuestas de cada uno de ellos.

El [Partido Revolucionario Institucional](#) (PRI) es uno de los principales actores políticos de México, con una larga trayectoria de más de 90 años. Sin embargo, en las últimas elecciones federales, el PRI sufrió una dura derrota al obtener solo el 17.8% de los votos para la Cámara de Diputados y el 18.5% para el Senado, quedando en tercer lugar detrás del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido Acción Nacional (PAN).

El PRI se define como un partido de centro, que busca el equilibrio entre el desarrollo económico y la justicia social, con una visión nacionalista y reformista. Entre sus propuestas destacan:

- Defender la soberanía nacional y los intereses de México ante la comunidad internacional, especialmente frente a Estados Unidos, con quien se propone mantener una relación de respeto y cooperación, pero sin subordinación.
- Impulsar el crecimiento económico con inclusión social, mediante el fortalecimiento del mercado interno, la diversificación de las exportaciones, la inversión en infraestructura, la generación de empleos formales y el combate a la pobreza y la desigualdad.
- Promover el Estado de derecho y la seguridad pública, a través de la profesionalización y depuración de las instituciones encargadas de impartir justicia y combatir la delincuencia, así como de la prevención del delito y la atención a las víctimas.
- Garantizar el acceso universal a la educación, la salud, la cultura y el deporte, como derechos fundamentales de los ciudadanos y como motores del desarrollo humano y social.
- Fomentar la participación ciudadana y la rendición de cuentas, mediante el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia, fiscalización y combate a la corrupción, así como de la democracia interna del partido y la representación efectiva de los sectores sociales.

En cuanto a las posibles alianzas con otros partidos, el PRI ha mostrado una mayor cercanía con el PAN, con quien conformó la coalición Por México al Frente en las pasadas elecciones. Ambos partidos comparten una visión liberal y democrática, así como una postura crítica frente al gobierno entrante. No obstante, también existen diferencias ideológicas y programáticas entre ellos, especialmente en temas como el aborto, el matrimonio igualitario o la reforma energética.

El PRI ha mantenido una relación distante con Morena, el partido del presidente electo. Aunque ambos partidos provienen del mismo origen histórico (el antiguo Partido Nacional Revolucionario), sus proyectos políticos son opuestos en muchos aspectos. El PRI acusa a Morena de ser un partido personalista, clientelar y mesiánico, mientras que Morena acusa al PRI de ser un partido corrupto, antidemocrático y entreguista.

Finalmente, el PRI ha tenido una relación ambivalente con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con quien ha coincidido en algunas reformas estructurales, pero también ha competido por el electorado de centro-izquierda. El PRD ha sufrido una fuerte crisis interna y una deserción

masiva de militantes hacia Morena, lo que ha debilitado su presencia y su influencia en el escenario político.

El PRI se enfrenta a un gran desafío para recuperar su relevancia y su credibilidad como partido político, tras la derrota electoral que sufrió en 2018. Para ello, deberá renovar su liderazgo, su discurso y su propuesta, así como establecer alianzas estratégicas con otros actores políticos, sin perder su identidad ni su coherencia. El papel del PRI en este proceso será determinante para el equilibrio y la pluralidad del sistema político mexicano.

El [Partido Acción Nacional](#) (PAN) El Partido Acción Nacional (PAN) es uno de los principales actores políticos en México, y ha participado activamente en el proceso electoral de 2024.

El PAN se define como un partido de centro-derecha, que defiende los principios de la democracia, el humanismo, la libertad y la solidaridad. Su plataforma política se basa en cinco ejes: seguridad y justicia, desarrollo económico, bienestar social, combate a la corrupción y fortalecimiento institucional.

En las elecciones de 2021, el PAN formó parte de la coalición Va por México, junto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esta alianza buscaba hacer frente al partido gobernante, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y a su líder, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El PAN apoyó a varios candidatos de la coalición para las gubernaturas, las diputaciones federales y locales, y las alcaldías. Algunos de los más destacados fueron: Mauricio Kuri en Querétaro, Francisco García Cabeza de Vaca en Tamaulipas, Maru Campos en Chihuahua, Marko Cortés en Michoacán y Santiago Creel en la Ciudad de México.

Los resultados electorales mostraron que el PAN logró mantener su fuerza política en varias entidades, sobre todo en el norte del país. También consiguió aumentar su representación en la Cámara de Diputados, donde será la segunda fuerza más grande después de Morena.

El papel del PAN en este proceso ha sido el de ofrecer una alternativa al proyecto de Morena, que considera autoritario, populista e ineficiente. El PAN ha criticado duramente las políticas del gobierno federal en materia de salud, seguridad, economía y energía. También ha denunciado casos de corrupción, violación a los derechos humanos y ataques a la autonomía de los órganos constitucionales.

El PAN se ha posicionado como un partido opositor, pero también como un partido propositivo. Ha presentado iniciativas legislativas para mejorar la situación del país, como la reforma al sistema de pensiones, la ley de ingresos ciudadanos y la ley de seguridad nacional.

El PAN ha demostrado que sigue siendo una fuerza política relevante en México, y que tiene la capacidad de construir alianzas con otros partidos para defender sus ideales. Su reto será consolidar su liderazgo y su unidad interna, así como ampliar su base social y su presencia territorial. Su objetivo será recuperar la confianza de los ciudadanos y prepararse para las elecciones presidenciales de 2024.

El [Partido de la Revolución Democrática](#) (PRD) aboga por una economía social y solidaria, que priorice el bienestar de las mayorías y combata las desigualdades. Propone impulsar el desarrollo

regional, el empleo digno y la protección social. En el ámbito educativo, promueve una educación pública, gratuita, laica y de calidad, que respete la diversidad cultural y lingüística. En materia de salud, propone consolidar el sistema público de salud, garantizar el acceso universal y gratuito a los servicios, y fortalecer la atención primaria y comunitaria.

El PRD es uno de los partidos políticos más importantes de México, fundado en 1989 como una coalición de fuerzas de izquierda. Su papel en este proceso electoral ha sido el de buscar alianzas con otros partidos para enfrentar al partido gobernante, el PRI, y al partido de oposición más fuerte, el PAN.

Entre las propuestas que el PRD ha presentado se encuentran las siguientes:

- Impulsar una reforma fiscal progresiva que aumente los ingresos del Estado y reduzca la desigualdad social.
- Defender los derechos humanos y las libertades civiles frente a la violencia, la corrupción y la impunidad.
- Promover una política exterior soberana y solidaria con los pueblos de América Latina y el mundo.
- Fortalecer la educación pública, la ciencia, la cultura y el deporte como ejes del desarrollo nacional.
- Apoyar la transición energética hacia fuentes renovables y limpias que protejan el medio ambiente.

El papel del PRD en este proceso es el de aportar su experiencia, su militancia y su visión de izquierda moderada y democrática, así como el de defender los intereses de los sectores sociales más vulnerables y excluidos del país.

El [partido del trabajo](#) es una de las fuerzas políticas que participan en las elecciones generales de este año. Su propuesta se basa en defender los derechos de los trabajadores, promover una economía social y solidaria, y fortalecer la democracia participativa. En este artículo, analizaremos sus principales planteamientos y su posición frente a los otros partidos.

El partido del trabajo se define como una organización de izquierda, que busca construir una alternativa al modelo neoliberal que domina el país. Su programa se centra en cuatro ejes: trabajo digno, desarrollo sostenible, soberanía nacional y justicia social.

Algunas de sus propuestas son:

- Crear un salario mínimo vital y móvil, que cubra las necesidades básicas de las familias y se ajuste periódicamente según la inflación.
- Impulsar una reforma tributaria progresiva, que grave más a los sectores más ricos y alivie la carga de los más pobres.
- Establecer una renta básica universal, que garantice un ingreso mínimo a todas las personas sin distinción de edad, sexo o condición social.
- Fomentar la economía popular y solidaria, apoyando a las cooperativas, las pequeñas y medianas empresas, y los emprendimientos autogestionados.
- Proteger el medio ambiente, promoviendo el uso de energías renovables, la agroecología y el reciclaje.

- Recuperar el control de los recursos naturales, renegociando los contratos con las empresas transnacionales y defendiendo la soberanía alimentaria.
- Ampliar la participación ciudadana, mediante la convocatoria de una asamblea constituyente, la creación de consejos sectoriales y territoriales, y el fortalecimiento de los mecanismos de democracia directa.

El partido del trabajo no tiene una alianza formal con ningún otro partido, pero se muestra dispuesto a dialogar con las fuerzas progresistas que compartan sus principios y objetivos. Su candidato presidencial es Juan Pérez, un dirigente sindical con amplia trayectoria en el movimiento obrero. Su candidato vicepresidencial es María García, una activista social y feminista que ha liderado diversas luchas por los derechos humanos.

El papel del partido del trabajo en este proceso electoral es fundamental, ya que representa una opción diferente a las ofertas tradicionales que han gobernado el país. Su propuesta busca generar un cambio profundo en la sociedad, basado en la solidaridad, la equidad y la democracia. Su desafío es lograr convencer a la mayoría de los electores de que es posible construir un país mejor para todos y todas.

El [Partido Verde Ecologista de México](#) (PVEM) es una de las fuerzas políticas que ha participado en las últimas elecciones federales y locales, buscando consolidar su presencia y su propuesta en el escenario nacional. Pero, ¿qué propone el partido del tucán y a quién apoya? ¿Cuál es su papel en este proceso?

Según su [página web](#), el PVEM se define como un partido que busca "promover el desarrollo sustentable, la protección del medio ambiente y el bienestar de los mexicanos". Entre sus principales propuestas se encuentran:

- La defensa de los derechos de los animales, mediante la prohibición de las corridas de toros, las peleas de gallos y el maltrato animal en general.
- La promoción de la salud, mediante la prevención de enfermedades, el acceso universal a servicios médicos y medicamentos, y la regulación del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.
- La mejora de la educación, mediante el aumento del presupuesto, la capacitación de los maestros, la inclusión de temas ambientales y cívicos en el currículo, y la participación de los padres de familia en las actividades escolares.
- La seguridad pública, mediante el fortalecimiento de las instituciones, la profesionalización de los cuerpos policiales, el combate a la corrupción y la impunidad, y la prevención del delito.
- El desarrollo económico, mediante el fomento de las energías renovables, la inversión en infraestructura, el apoyo a los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas, y la generación de empleos verdes.

El PVEM ha sido un aliado histórico del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el que ha formado coaliciones electorales desde 1997. Sin embargo, en las elecciones de 2021, el PVEM rompió su alianza con el PRI y se unió al Partido Acción Nacional (PAN) y al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la coalición "Va por México", que buscaba hacer frente al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados.

El papel del PVEM en este proceso ha sido el de aportar votos y representación a la oposición, así como defender sus propuestas ambientales y sociales. Sin embargo, también ha sido criticado por su falta de coherencia ideológica, su uso de influencers para promover su imagen y su posible transfuguismo hacia Morena.

El futuro del PVEM dependerá de su capacidad para mantener su identidad y su base electoral, así como para adaptarse a los cambios políticos y sociales que vive México.

El partido del [movimiento ciudadano](#) es una fuerza política de centro izquierda que se fundó en 1999 con el nombre de Convergencia por la Democracia. En 2011 cambió su nombre a Movimiento Ciudadano y desde entonces ha participado en diversas coaliciones con otros partidos. En las elecciones federales de 2021, obtuvo el 7.01 % de los votos y 27 diputados federales y 12 senadores. Actualmente gobierna los estados de Jalisco y Nuevo León.

Entre sus propuestas, se encuentran la defensa de la economía social de mercado, el impulso del campo, la igualdad de género, la libertad sexual, la movilidad sostenible, el uso de energías renovables, la división de poderes, un nuevo pacto fiscal, la desmilitarización, el federalismo y las elecciones primarias en los partidos políticos. También ha planteado iniciativas como el castigo al acoso, la jubilación para las amas de casa, las licencias de paternidad y maternidad, la regulación de la marihuana, los datos libres para estudiar y el acceso al agua como derecho.

En cuanto a su apoyo o alianza con otros partidos, Movimiento Ciudadano ha decidido no formar parte de ninguna coalición para las elecciones presidenciales de 2024. Su líder nacional, Dante Delgado, ha declarado que su partido busca ser una opción diferente frente a los bloques que representan al gobierno actual y a la oposición tradicional. Sin embargo, no descarta la posibilidad de dialogar con otras fuerzas políticas que compartan su visión de una evolución mexicana.

El papel de Movimiento Ciudadano en este proceso es el de ser una voz crítica y propositiva que defienda los intereses de los ciudadanos y las ciudadanas. Su presidenta del Consejo Nacional, [Verónica Delgadillo](#), ha afirmado que su partido se ha convertido en un espacio de jóvenes, mujeres y defensores de la naturaleza. Su objetivo es construir un México feminista, verde, justo e igualitario.

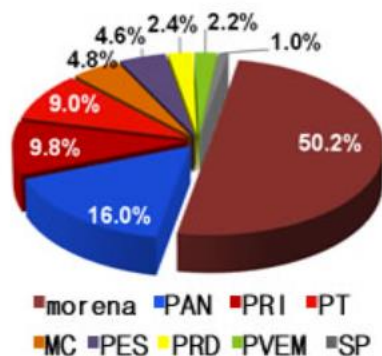
El [partido de Morena](#) es uno de los principales actores políticos en México. Su nombre completo es Movimiento Regeneración Nacional y se define como un partido de izquierda nacionalista y socialdemócrata. Fue fundado en 2011 como un movimiento social impulsado por Andrés Manuel López Obrador, quien actualmente es el presidente de la república. En 2014 obtuvo su registro oficial como partido político y desde entonces ha participado en diversas elecciones locales y federales.

Según su estatuto, Morena tiene como principios la defensa de la soberanía nacional, la democracia participativa, el estado de derecho, el combate a la corrupción, la austeridad republicana, el desarrollo sustentable, la igualdad social y de género, el respeto a los derechos humanos y la no violencia. Morena apoya al gobierno de López Obrador y a sus programas sociales, así como a los candidatos que postula en alianza con otros partidos.

En este momento, Morena tiene un papel protagónico en el escenario político actual, pues cuenta con la mayoría simple en la Cámara de Diputados y el Senado, además de tener 20 gobernadores y

la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. Morena busca consolidar su proyecto de transformación nacional y defender los logros de la llamada Cuarta Transformación. Sin embargo, también enfrenta retos y críticas por parte de la oposición, los medios de comunicación, los organismos autónomos y algunos sectores de la sociedad civil.

Composición porcentual de los Grupos Parlamentarios en la Cámara de Diputados

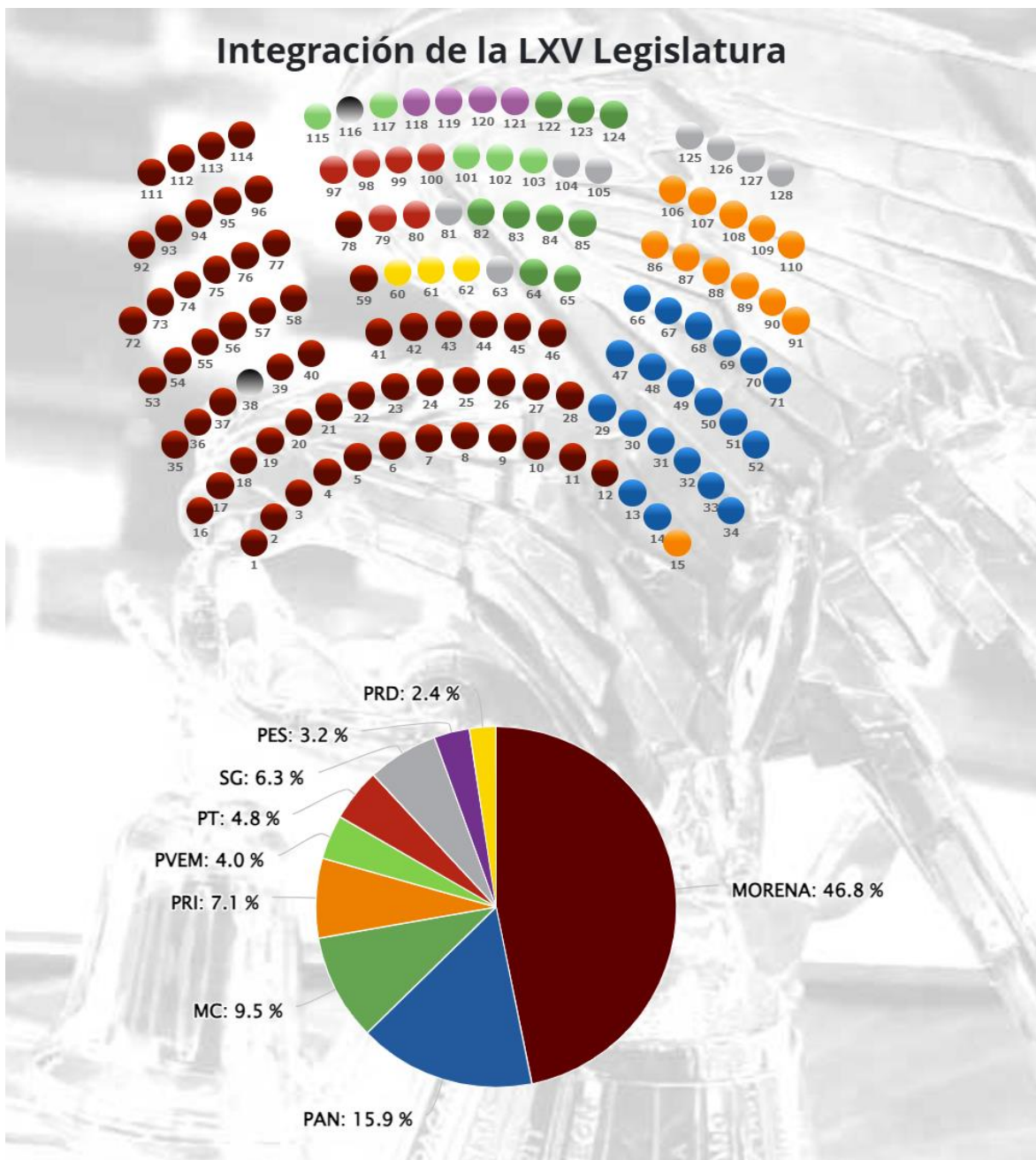


Composición por tipo de elección y Grupo Parlamentario

G.P.	M.R.	%	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	R.P.	%	Total	%
MORENA	161	63.9	17	14	22	19	19	91	36.1	252	50.4
PAN	41	51.9	8	12	6	6	6	38	48.1	79	15.8
PRI	11	22.4	7	9	7	6	9	38	77.6	49	9.8
PT	37	84.1	0	0	1	4	2	7	15.9	44	8.8
MC	14	58.3	4	1	1	2	2	10	41.7	24	4.8
PES	21	91.3	1	0	0	1	0	2	8.7	23	4.6
PRD	7	58.3	1	2	1	0	1	5	41.7	12	2.4
PVEM	5	45.5	1	2	1	1	1	6	54.5	11	2.2
SP	3	50.0	1	0	1	1	0	3	50.0	6	1.2
TOTAL	300	60	40	40	40	40	40	200	40	500	100

Datos al: 30/07/2021

Haga click en la imagen para ir al sitio Web



Haga click en la imagen para ir al sitio Web

Morena es un partido que ha marcado un antes y un después en la historia política de México. Su origen, su ideología, sus propuestas y su papel son temas que generan interés, debate y controversia entre los ciudadanos. En este blog post hemos intentado ofrecer una visión general e informativa sobre este partido, basada en fuentes confiables y verificables. Esperamos que te haya sido útil y te invitamos a seguir informándote sobre este y otros temas de actualidad.

El [Frente Amplio por México \(FAM\)](#) es una coalición de partidos políticos, organizaciones sociales y ciudadanas que se formó en 2023 con el objetivo de presentar una alternativa al gobierno de Morena y sus aliados. El FAM está integrado por el PAN, el PRI, el PRD, así como por diversos

colectivos y movimientos de la sociedad civil. El FAM busca impulsar una agenda común basada en los principios de la democracia, el estado de derecho, el desarrollo sustentable, la inclusión social y la defensa de los derechos humanos. El FAM se propone como una opción de cambio para las elecciones federales de 2024, en las que pretende competir por la presidencia de la República, el Congreso de la Unión y las gubernaturas de varios estados.

Participación ciudadana en el proceso político.

La participación ciudadana es un elemento fundamental de la democracia y el desarrollo social. La ciudadanía tiene el derecho y el deber de involucrarse en los asuntos públicos que le afectan, expresar sus opiniones, exigir rendición de cuentas y contribuir al bien común. En el proceso político actual en México, la participación ciudadana se espera que sea activa, informada, crítica y constructiva.

La **participación ciudadana activa** implica que los ciudadanos y las ciudadanas se movilicen para defender sus intereses, demandar sus derechos, denunciar las injusticias y proponer soluciones. Esto puede hacerse a través de diversos mecanismos, como el voto, las consultas populares, las iniciativas legislativas, las audiencias públicas, los cabildos abiertos, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y las redes sociales.

La **participación ciudadana informada** supone que los ciudadanos y las ciudadanas conozcan la realidad política, social y económica del país, así como los programas, proyectos y propuestas de los diferentes actores políticos. Esto requiere que los ciudadanos y las ciudadanas accedan a fuentes de información veraces, plurales y oportunas, que les permitan formarse un criterio propio y tomar decisiones racionales.

La **participación ciudadana crítica** significa que los ciudadanos y las ciudadanas no se conformen con lo establecido, sino que cuestionen, analicen y evalúen el desempeño de las autoridades, los partidos políticos, los candidatos y los representantes electos. Esto implica que los ciudadanos y las ciudadanas ejerzan su derecho a la libertad de expresión, a la protesta pacífica y a la fiscalización de los recursos públicos.

La **participación ciudadana constructiva** implica que los ciudadanos y las ciudadanas no solo se limiten a señalar los problemas, sino que también aporten ideas, sugerencias y alternativas para mejorar la situación del país. Esto supone que los ciudadanos y las ciudadanas se involucren en procesos de diálogo, deliberación y consenso con otros actores sociales y políticos, buscando el bien común por encima de los intereses particulares.

La participación ciudadana en el proceso político actual en México es **una oportunidad para fortalecer la democracia, el desarrollo y la paz**. Los ciudadanos y las ciudadanas tienen el poder de transformar la realidad con su voz y su voto. Por eso, se espera que la participación ciudadana sea responsable, comprometida y solidaria.

Función del INE en la organización de elecciones.

El Instituto Nacional Electoral (INE) es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales en México. Esto incluye la elección del presidente de la República, Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión. Además, el INE también organiza, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, las elecciones locales en los estados de la República y la Ciudad de México.

Entre las principales actividades del INE se encuentran la emisión de la Credencial para Votar, un documento que emplean millones de personas para identificarse como ciudadano mexicano y ejercer su derecho al voto en México y en el extranjero. También se encarga de fiscalizar a todos los actores políticos nacionales y locales, coaliciones, precandidatos y candidatos, agrupaciones políticas nacionales, organizaciones que pretenden obtener registro como partido político, a las organizaciones de observadores electorales, aspirantes y candidatos independientes de todo el país.

Además, el INE tiene como objetivo estratégico homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales y así garantizar altos niveles de calidad en la democracia mexicana. Para ello, realiza programas encaminados a la capacitación electoral y la cultura cívica. También procura justicia electoral poniendo a disposición de la ciudadanía información referente a los Procedimientos Administrativos Sancionadores y de Remoción de consejeros Electorales.

El INE juega un papel fundamental en la organización de elecciones en México. Sus actividades incluyen la emisión de la Credencial para Votar, la fiscalización de actores políticos, la homologación de estándares electorales y la promoción de la cultura cívica

En el proceso político actual, el INE tiene un papel fundamental para asegurar que las elecciones se realicen con legalidad, equidad, transparencia y participación. El INE es el responsable de:

- Registrar a los electores y emitir la credencial para votar, que es el documento oficial de identificación y el requisito indispensable para ejercer el sufragio.
- Capacitar y designar a los funcionarios de casilla, que son los ciudadanos que reciben y cuentan los votos el día de la jornada electoral.
- Instalar y operar las casillas electorales, que son los lugares donde se depositan los votos en las urnas.
- Distribuir y resguardar el material y documentación electoral, que incluye las boletas, las actas, las listas nominales, los marcadores, las mamparas, etc.
- Realizar los cómputos distritales y estatales, que son los recuentos oficiales de los votos emitidos en cada distrito y estado.
- Asignar los diputados y senadores por el principio de representación proporcional, que son aquellos que se eligen según el porcentaje de votación que obtiene cada partido político a nivel nacional o estatal.
- Fiscalizar los ingresos y gastos de los partidos políticos, candidatos, candidaturas independientes y agrupaciones políticas nacionales, para verificar que cumplan con la normatividad y sancionar las irregularidades.

- Promover la cultura cívica entre la población, mediante programas educativos, campañas informativas, actividades culturales y espacios de diálogo y reflexión sobre temas de interés público.
- Resolver las controversias electorales que se presenten en el ámbito administrativo, mediante procedimientos sancionadores o de remoción de consejeros electorales.
- Colaborar con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral y que se encarga de resolver los recursos de impugnación que se presenten contra los actos o resoluciones del INE o de otras autoridades electorales.
- Colaborar con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, que es el órgano encargado de investigar y perseguir los delitos electorales que se cometan a nivel federal.

El INE es un instituto ciudadano, integrado por consejeros electorales designados por el Congreso de la Unión, que gozan de autonomía e independencia en sus decisiones. El INE cuenta con una estructura nacional conformada por una Junta General Ejecutiva, un Consejo General, 32 Juntas Locales Ejecutivas y 300 Juntas Distritales Ejecutivas. Además, el INE se apoya en la participación de millones de ciudadanos que colaboran como observadores electorales, representantes de partidos políticos o candidaturas independientes, o integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

El INE es un órgano fundamental para la democracia mexicana, ya que garantiza el derecho al voto libre, universal, secreto y directo de todos los ciudadanos. El INE también fomenta la pluralidad política, la rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana en los asuntos públicos. El INE es un instituto al servicio de la nación, comprometido con el fortalecimiento del sistema político mexicano.

Economía y Finanzas

La economía y las finanzas en el proceso político actual en México son temas de gran importancia.

Según [Santander](#) México es una de las 15 economías más grandes del mundo y la segunda de América Latina. **El país es altamente dependiente de Estados Unidos, su mayor socio comercial y destino de casi el 80% de sus exportaciones.** Según el [FMI](#), se estima que el PIB creció un 2,1% en 2022, debido principalmente a una mejora gradual del mercado laboral que repercutió positivamente en el consumo de los hogares. Se espera que el país siga creciendo en los próximos años, aunque a un ritmo más lento, ya que el FMI prevé un crecimiento del 1,2% para 2023 y del 1,8% para 2024.

Continúa el FMI:

La economía mexicana está recuperándose de la desaceleración más profunda sufrida en décadas. La manufactura y las exportaciones superan los niveles observados antes de la pandemia, los servicios están reanudándose y el empleo está recuperándose. Las autoridades han logrado exitosamente preservar la estabilidad externa, financiera y fiscal durante un período sumamente complicado.

No obstante, México está sobrellevando un muy elevado costo humano, social y económico. Se ha registrado un exceso de mortalidad de más de medio millón de fallecimientos probablemente vinculados a la COVID-19. El subempleo permanece por encima del máximo alcanzado durante la crisis financiera mundial; más de 4½ millones de

personas más están desempleadas, subempleadas o dispuestas a trabajar (la categoría amplia de desempleo U6) que antes de la pandemia. Los niveles de pobreza, que ya eran altos, han aumentado más. Los jóvenes enfrentan importantes pérdidas en términos de aprendizaje, con efectos potencialmente perjudiciales a largo plazo.

Para [Santander](#): El país registró un déficit presupuestario estimado del 3,7% en 2022, tasa que debería fluctuar ligeramente en 2023 y 2024, alcanzando el 4% y el 2,6%, respectivamente. Las prioridades de gasto incluyen programas sociales, la creación de la Guardia Nacional para luchar contra el aumento de la delincuencia y nuevos fondos para apoyar a PEMEX, cuya calificación fue rebajada por Fitch debido a la incertidumbre en torno a su estrategia futura y a las tensiones financieras¹. El sector es fundamental para la economía mexicana, ya que la producción de petróleo representa un tercio de los ingresos públicos.

La relación deuda/PIB del país disminuyó hasta el 56,8% en 2022 y se espera que se mantenga estable en los próximos años, en el 58,7% en 2023 y en el 59% en 2024. La inflación ha estado por encima del objetivo desde 2017, y aumentó aún más en 2022, alcanzando una tasa estimada del 8%, la más alta desde 2018. Factores internos, como la recuperación de la demanda de diversos servicios, así como las presiones al alza sobre los precios de los alimentos y la energía alimentaron la inflación en 2022. Sin embargo, se espera que la inflación disminuya al 6,3% en 2023 y al 3,9% en 2024, impulsando el poder adquisitivo y el consumo privado.

En general, el plan de recuperación económica de México en respuesta a la crisis de COVID-19 ha sido eficiente, y la economía del país ha ido repuntando gradualmente. Sin embargo, es necesario un mayor apoyo fiscal para aliviar las tensiones de la pandemia a corto plazo. El mercado laboral se ha ido recuperando gradualmente desde la pandemia. En 2022, la tasa de desempleo de México disminuyó ligeramente hasta el 3,4% y se espera que alcance el 3,7% en 2023 y se mantenga estable en 2024.

El país ha experimentado un crecimiento económico moderado y enfrenta desafíos como el déficit presupuestario y la inflación. Sin embargo, también hay oportunidades para mejorar la situación económica mediante medidas como un mayor apoyo fiscal y una gestión eficiente del gasto público.

Análisis del crecimiento económico y la deuda pública.

El crecimiento económico y la deuda pública son temas importantes en el proceso político actual en México. Según el FMI, se estima que el PIB de México creció un 2,1% en 2022, debido principalmente a una mejora gradual del mercado laboral que repercutió positivamente en el consumo de los hogares. Se espera que el país siga creciendo en los próximos años, aunque a un ritmo más lento, ya que el FMI prevé un crecimiento del 1,2% para 2023 y del 1,8% para 2024.

En cuanto a la deuda pública, el ratio deuda/PIB de México disminuyó hasta el 56,8% en 2022 y se espera que se mantenga estable en los próximos años, en el 58,7% en 2023 y en el 59% en 2024. El país registró un déficit presupuestario estimado del 3,7% en 2022, tasa que debería fluctuar ligeramente en 2023 y 2024, alcanzando el 4% y el 2,6%, respectivamente. Las prioridades de gasto incluyen programas sociales, la creación de la Guardia Nacional para luchar contra el aumento de la delincuencia y nuevos fondos para apoyar a PEMEX, cuya calificación fue rebajada por Fitch debido a la incertidumbre en torno a su estrategia futura y a las tensiones financieras.

La economía y las finanzas son temas cruciales en el proceso político actual en México. El país enfrenta grandes desafíos para lograr un desarrollo sostenible, equitativo e incluyente, que beneficie a todos los sectores de la sociedad. En este contexto, se requiere de una visión estratégica y de largo plazo, que articule las políticas públicas con los objetivos nacionales y los compromisos internacionales.

Algunos de los aspectos más relevantes que se deben considerar son:

- La **recuperación económica** tras la pandemia de COVID-19, que ha afectado gravemente a la actividad productiva, el empleo, los ingresos y la pobreza. Se necesita impulsar la reactivación de los sectores más golpeados, como el turismo, el comercio y los servicios, así como apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, que generan la mayor parte del empleo formal. También se requiere fortalecer el sistema de salud pública, garantizar el acceso universal a la vacunación y mejorar la coordinación entre los distintos niveles de gobierno.
- La **estabilidad macroeconómica**, que es fundamental para preservar la confianza de los inversionistas, los mercados y la ciudadanía. Se debe mantener una disciplina fiscal responsable, que evite el endeudamiento excesivo y asegure la sostenibilidad de las finanzas públicas. Asimismo, se debe respetar la autonomía del Banco de México, que ha sido clave para mantener la inflación bajo control y preservar el valor de la moneda.
- La **reforma fiscal**, que es necesaria para aumentar la recaudación tributaria, que es una de las más bajas de América Latina y el mundo. Se debe ampliar la base imponible, eliminar las exenciones y deducciones injustificadas, combatir la evasión y la elusión fiscal, y simplificar el sistema tributario. Además, se debe mejorar la calidad y la eficiencia del gasto público, orientándolo hacia las áreas prioritarias para el desarrollo, como la educación, la ciencia, la tecnología, la infraestructura y la protección social.
- La **inclusión financiera**, que es un factor clave para promover el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la igualdad de oportunidades. Se debe facilitar el acceso de la población a los servicios financieros básicos, como el ahorro, el crédito, los seguros y los medios de pago electrónicos. También se debe fomentar la educación financiera, para que las personas puedan tomar mejores decisiones sobre su dinero y su futuro.
- La **transformación digital**, que es una oportunidad para impulsar la innovación, la competitividad y la productividad de la economía mexicana. Se debe aprovechar el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para mejorar los procesos productivos, los servicios públicos y la participación ciudadana. También se debe garantizar el acceso universal a internet de banda ancha, así como proteger los derechos digitales de las personas, como la privacidad y la seguridad de sus datos.
- **Reforma energética**: México tiene un gran potencial en el sector energético, pero se necesita una reforma para aprovecharlo al máximo. Esto podría incluir medidas como la liberalización del mercado de energía, la promoción de las energías renovables y la mejora de la eficiencia energética.
- **Reforma laboral**: Una reforma laboral podría ayudar a mejorar la productividad y el crecimiento económico en México. Esto podría incluir medidas como la flexibilización del mercado laboral, la promoción de la capacitación y el desarrollo de habilidades y la mejora de las condiciones laborales.

Reforma educativa: La educación es fundamental para el desarrollo económico y social de un país. Una reforma educativa en México podría incluir medidas como el aumento de la inversión en educación, la mejora de la calidad de la enseñanza y el fomento de la innovación y el emprendimiento.

La [reforma educativa](#) es uno de los temas más polémicos y relevantes en el ámbito social y político de México. Se trata de un conjunto de cambios legales y administrativos que buscan mejorar la calidad, la equidad y la eficiencia del sistema educativo nacional.

La reforma educativa es un tema importante en el proceso político actual en México. En 2019, el gobierno mexicano aprobó una nueva reforma educativa que busca mejorar la calidad de la educación en el país. Esta reforma incluye cambios en la formación y capacitación de los maestros, así como en la evaluación del desempeño docente.

La reforma educativa ha generado una fuerte resistencia por parte de algunos sectores del magisterio, especialmente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que consideran que la reforma vulnera sus derechos laborales, sindicales y profesionales, y que no atiende las necesidades reales de los estudiantes y las comunidades. La CNTE ha realizado diversas movilizaciones, paros y protestas para exigir la abrogación o modificación de la reforma educativa.

Uno de los aspectos más controvertidos de la reforma educativa es el relativo a los nuevos libros de texto gratuitos que se distribuirán a partir del ciclo escolar 2023-2024. Estos libros son el resultado de un proceso de consulta nacional que se llevó a cabo entre febrero y junio de 2014, con la participación de maestros, padres de familia, alumnos, especialistas y autoridades educativas. Los nuevos libros pretenden reflejar los cambios en el modelo educativo, incorporando contenidos más actuales, pertinentes y diversificados, así como una mayor flexibilidad para adaptarse a los contextos locales y regionales.

Sin embargo, los nuevos libros también han sido objeto de críticas y cuestionamientos por parte de algunos actores políticos y sociales, que los acusan de tener errores, omisiones, sesgos o manipulaciones ideológicas.

Algunos ejemplos son:

- La inclusión de temas relacionados con la diversidad sexual, la equidad de género y los derechos humanos, que han sido rechazados por grupos conservadores que defienden una visión tradicional de la familia y la moral.
- La exclusión o minimización de algunos personajes o episodios históricos que son considerados emblemáticos o fundacionales por ciertos sectores nacionalistas o revolucionarios.
- La incorporación o exaltación de algunos personajes o episodios históricos que son vistos como negativos o cuestionables por ciertos sectores críticos o progresistas.
- La presentación o interpretación de algunos fenómenos sociales, económicos o culturales que son percibidos como favorables o desfavorables a determinados intereses o proyectos políticos.

La reforma educativa del gobierno de AMLO ha sido uno de los temas más polémicos y debatidos en el actual proceso político de México. ¿Qué se puede decir de esta reforma, que busca modificar el sistema educativo nacional, desde una perspectiva crítica y objetiva?

En primer lugar, hay que reconocer que la reforma educativa tiene algunos aspectos positivos, como la eliminación de la evaluación punitiva a los docentes, la ampliación de la educación obligatoria hasta el nivel medio superior, la incorporación de la educación intercultural y ambiental, y la participación de las comunidades escolares en la gestión de los planteles.

Sin embargo, también hay que señalar que la reforma educativa tiene varios problemas y limitaciones, que ponen en riesgo su efectividad y su legitimidad. Algunos de estos problemas son:

- La falta de un **diagnóstico** claro y consensuado sobre los principales retos y necesidades del sistema educativo mexicano, que permita definir las prioridades y los objetivos de la reforma.
- La ausencia de un **plan integral y coherente** para implementar la reforma, que incluya los recursos financieros, humanos, materiales y pedagógicos necesarios, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación.
- La **imposición de un modelo educativo único y centralizado**, que no respeta la diversidad y la autonomía de las entidades federativas, los municipios y las escuelas, y que no atiende las demandas y las propuestas de los diferentes actores educativos, como los maestros, los padres de familia, los estudiantes y las organizaciones sociales.
- La **falta de una verdadera democratización del sistema educativo**, que garantice la participación efectiva y representativa de todos los sectores involucrados en la definición, la implementación y la evaluación de la reforma, así como el respeto a los derechos laborales y profesionales de los trabajadores de la educación.
- La **contradicción entre el discurso oficial de la reforma**, que plantea una visión progresista y transformadora de la educación, **y la realidad** de las políticas públicas del gobierno de AMLO, que mantienen o profundizan el modelo neoliberal, autoritario y clientelar que ha caracterizado al sistema político mexicano.

La reforma educativa del gobierno de AMLO es una reforma incompleta e insuficiente, que no responde a las verdaderas necesidades y aspiraciones del pueblo mexicano, y que requiere de una revisión crítica y participativa para lograr una educación pública, gratuita, laica, inclusiva, equitativa y de calidad para todos y todas.

Es un tema complejo y polémico que involucra múltiples dimensiones y actores. Su implementación y evaluación requieren de un diálogo permanente y constructivo entre todos los involucrados, así como de una voluntad política y social para superar los obstáculos y resistencias que se presenten. La reforma educativa es una oportunidad para mejorar la educación en México, pero también un desafío para garantizar su calidad, equidad y pertinencia.

Impacto de la inflación y la tasa de cambio en la economía.

La **inflación** es el aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía a lo largo del tiempo. La tasa de cambio es el precio de una moneda en términos de

otra. Ambos fenómenos tienen efectos importantes en la economía y en el proceso político actual en México.

La **inflación afecta negativamente el desarrollo económico**, ya que altera el adecuado funcionamiento de los mercados, lo que a su vez interfiere en la asignación eficiente de los recursos. La inflación también tiene efectos distributivos, ya que reduce el poder adquisitivo de las familias, especialmente de las más pobres, y genera incertidumbre e inestabilidad.

La **tasa de cambio** también influye en el desempeño económico, ya que determina la competitividad de las exportaciones y el costo de las importaciones. Un tipo de cambio apreciado puede favorecer el control de la inflación, pero puede afectar el crecimiento económico al desincentivar la producción nacional. Un tipo de cambio depreciado puede estimular el crecimiento económico, pero puede generar presiones inflacionarias al encarecer los productos importados.

Para acelerar el crecimiento económico, se propone un tipo de **cambio competitivo**, es decir, que refleje los fundamentos económicos y no esté sobrevaluado. Sin embargo, los resultados empíricos muestran que durante 1993-2018 un tipo de cambio estable y competitivo por sí no acelera el crecimiento económico.

El impacto de la inflación y la tasa de cambio en la economía también tiene repercusiones en el proceso político actual en México. Por un lado, la **estabilidad de precios** es una condición necesaria para generar confianza y credibilidad en las autoridades monetarias y fiscales, así como para mantener un clima favorable para la inversión y el consumo. Por otro lado, **el tipo de cambio** es un factor que puede influir en las preferencias electorales y en las demandas sociales, ya que afecta el nivel de vida y el bienestar de la población.

La inflación y la tasa de cambio son factores importantes que pueden tener un impacto significativo en la economía mexicana. La inflación se refiere al aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios en una economía. Una tasa de inflación moderada puede ser beneficiosa para la economía, ya que puede estimular el consumo y la inversión. Sin embargo, una tasa de inflación alta o inestable puede tener efectos negativos, como la disminución del poder adquisitivo de los consumidores y la incertidumbre en los mercados financieros.

En México, la inflación ha estado por encima del objetivo desde 2017, y aumentó aún más en 2022, alcanzando una tasa estimada del 8%, la más alta desde 2018. Factores internos, como la recuperación de la demanda de diversos servicios, así como las presiones al alza sobre los precios de los alimentos y la energía alimentaron la inflación en 2022. Sin embargo, se espera que la inflación disminuya al 6,3% en 2023 y al 3,9% en 2024, impulsando el poder adquisitivo y el consumo privado.

Estrategias de inversión y fomento del mercado interno.

Las estrategias de inversión y fomento del mercado interno son aspectos clave para el desarrollo económico y social de cualquier país, pero especialmente de México, que atraviesa por un proceso político complejo y desafiante. En este artículo, analizaremos las principales características,

ventajas y desafíos de estas estrategias, así como las propuestas y acciones que se han implementado o se planean implementar en el contexto actual.

La inversión es el motor que impulsa el crecimiento económico, la generación de empleo, la innovación y la competitividad. Sin embargo, México ha mostrado un bajo nivel de inversión en los últimos años, tanto pública como privada, lo que ha limitado su potencial de desarrollo. Según datos del [Banco Mundial](#), la inversión total como porcentaje del PIB en México fue de 20.4% en 2019, muy por debajo del promedio de América Latina y el Caribe (22.6%) y de los países de la [OCDE](#) (23.1%).

El fomento del mercado interno es la estrategia que busca fortalecer la demanda interna, es decir, el consumo y la producción de bienes y servicios dentro del país, aprovechando las capacidades y recursos disponibles. Esto implica impulsar el desarrollo de sectores estratégicos, diversificar la oferta productiva, mejorar la calidad y el acceso a los bienes públicos, aumentar el poder adquisitivo de la población y reducir las desigualdades sociales y regionales. El mercado interno representa una fuente importante de ingresos y empleo para millones de mexicanos, así como una oportunidad para reducir la dependencia externa y fortalecer la soberanía nacional.

El actual proceso político de México se caracteriza por una serie de cambios y transformaciones impulsados por el gobierno de la Cuarta Transformación, encabezado por el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#). Estos cambios buscan romper con el modelo neoliberal que ha prevalecido en las últimas décadas y que ha generado pobreza, corrupción, violencia e injusticia. Entre los principales ejes del proyecto de nación se encuentran la austeridad republicana, el combate a la corrupción, el rescate del sector energético, el apoyo a los sectores vulnerables, la defensa de los derechos humanos y la democracia participativa.

En este sentido, las estrategias de inversión y fomento del mercado interno se enmarcan dentro de una visión alternativa al neoliberalismo, que busca construir un modelo económico más justo, incluyente y sostenible. Algunas de las medidas que se han tomado o se proponen tomar son:

- La creación del [Plan Nacional de Infraestructura 2020-2024](#), que contempla una inversión pública y privada de 2.3 billones de pesos en proyectos de transporte, comunicaciones, energía, agua, salud, educación y turismo.
- El [fortalecimiento de la banca de desarrollo](#), que tiene como objetivo financiar proyectos productivos con impacto social y ambiental positivo, especialmente en las regiones más rezagadas del país.
- El [impulso a las pequeñas y medianas empresas](#) (PyMEs), que representan el 99% del tejido empresarial mexicano y generan el 78% del empleo formal. Se han otorgado créditos a la palabra, subsidios fiscales, apoyos para la capacitación y la innovación, así como facilidades para el acceso a los mercados nacionales e internacionales.
- El [fomento al consumo local](#), mediante campañas de concientización, certificación de calidad, compras gubernamentales preferenciales y programas sociales que entregan recursos directamente a los beneficiarios para que los gasten en el comercio local.
- La [protección al mercado interno](#) frente a la competencia desleal o dumping de productos extranjeros que se venden a precios inferiores a su costo de producción. Se han aplicado medidas arancelarias y no arancelarias para defender a los productores nacionales, especialmente en sectores sensibles como el acero, el calzado y el textil.

- La [integración regional y la diversificación comercial](#), mediante la participación activa en acuerdos comerciales como el [T-MEC](#), la [Alianza del Pacífico](#) o la [CELAC](#). Se busca aprovechar las ventajas comparativas y complementarias de cada país, así como ampliar las oportunidades de exportación e inversión para los productos y servicios mexicanos.

Estas estrategias de inversión y fomento del mercado interno tienen el potencial de impulsar el desarrollo económico y social de México, siempre y cuando se implementen de manera eficiente, transparente y participativa. Asimismo, se requiere de una coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno, el sector privado, la sociedad civil y la academia, para generar sinergias y consensos que permitan superar los obstáculos y desafíos que se presenten. Finalmente, se necesita de una visión de largo plazo que trascienda los intereses coyunturales y que se oriente hacia el bienestar colectivo y el respeto al medio ambiente.

Políticas fiscales y presupuestarias para el desarrollo económico.

¿Qué se puede decir de las políticas fiscales y presupuestarias para el desarrollo económico en el actual proceso político de México? Esta es una pregunta que muchos ciudadanos, empresarios, inversionistas y analistas se hacen ante los retos y oportunidades que enfrenta el país en un contexto de transformación social y cambio global.

La [política fiscal](#) es una disciplina de la política económica centrada en la gestión de los recursos de un Estado y su Administración. Está en manos del Gobierno del país, quién controla los niveles de gasto e ingresos mediante variables como los impuestos y el gasto público para mantener un nivel de estabilidad en los países.

La [política presupuestaria](#) es el conjunto de decisiones que el Gobierno toma sobre cómo asignar los recursos públicos a las diferentes áreas y programas que atienden las necesidades y demandas de la sociedad. El presupuesto refleja las prioridades y compromisos del Gobierno con el desarrollo nacional.

La [política monetaria](#) México cuenta con un Banco Central que desde 1994 es autónomo en la definición e implementación de la política monetaria del país. Las decisiones de política monetaria tomadas por el Banco de México (Banxico) están enfocadas a garantizar el poder adquisitivo del peso a partir del control de la inflación y del seguimiento del tipo de cambio.

La política monetaria implementada por el Banco de México ha creado condiciones propicias para el crecimiento económico sostenido, permitiendo alcanzar niveles de inflación estable y significativamente bajos. De acuerdo al INEGI, a julio de 2023 la inflación se ubicó en 4.79%.

Por otro lado, en México, el Gobierno Federal ha elaborado el [Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024](#) (PND) como el instrumento rector de la planeación nacional que establece los objetivos, estrategias y programas para impulsar el crecimiento económico, el bienestar social y la democracia participativa.

El PND se basa en tres ejes centrales: política y gobierno, política social y economía. Cada uno de ellos cuenta con objetivos y programas asociados que buscan erradicar la corrupción, garantizar

los derechos humanos, reducir las desigualdades, construir la paz, fortalecer el federalismo, impulsar el desarrollo sostenible y fomentar la innovación, entre otros.

Para lograr estos objetivos, el Gobierno Federal ha diseñado el [Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024](#) (Pronafide) como el programa sectorial derivado del PND que presenta los objetivos y las estrategias prioritarias en los sectores hacendario y financiero.

El Pronafide tiene como finalidad asegurar la disponibilidad de recursos fiscales y financieros necesarios para que el Gobierno lleve a cabo las acciones que permitan incrementar el bienestar de la población.

Para ello, se plantean seis objetivos prioritarios:

- **Crecimiento y estabilidad macroeconómica:** se busca mantener un equilibrio fiscal responsable, una política monetaria autónoma, una deuda pública sostenible y una política fiscal contra cíclica que amortigüe los choques externos e internos.
- **Ingresos:** se busca fortalecer la recaudación tributaria mediante la simplificación administrativa, la ampliación de la base gravable, el combate a la evasión y la elusión fiscal, la revisión de los beneficios fiscales y la coordinación con las entidades federativas.
- **Gasto público:** se busca optimizar el gasto público mediante la racionalización, la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la evaluación del desempeño y la participación ciudadana. Se prioriza el gasto social, el gasto en infraestructura y el gasto en ciencia y tecnología.
- **Federalismo fiscal:** se busca fortalecer las finanzas públicas de las entidades federativas mediante la revisión del sistema de coordinación fiscal, el fortalecimiento de las capacidades recaudatorias locales, el fomento a la responsabilidad hacendaria y el apoyo a las inversiones regionales.
- **Sistema financiero y de pensiones:** se busca impulsar el desarrollo del sistema financiero mediante la inclusión financiera, la protección al consumidor, la regulación prudencial, la supervisión efectiva, la competencia leal y la innovación tecnológica. Se busca también mejorar el sistema de pensiones mediante la ampliación de la cobertura, el aumento de las aportaciones, la diversificación de las inversiones y la educación financiera.
- **Financiamiento y banca de desarrollo:** se busca promover el financiamiento al sector privado mediante el fomento al mercado de valores, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, el impulso a los proyectos de infraestructura y energía, el estímulo a las actividades productivas estratégicas y el aprovechamiento de los fondos internacionales. Se busca también fortalecer la banca de desarrollo mediante la redefinición de su mandato, la mejora de su gobierno corporativo, la coordinación con la banca comercial y el enfoque social y ambiental.

Estas son algunas de las políticas fiscales y presupuestarias que el Gobierno de México está implementando para el desarrollo económico en el actual proceso político. Se trata de un esfuerzo integral y coordinado que busca generar las condiciones para un crecimiento incluyente, sostenible y equitativo que beneficie a todos los mexicanos.

Política Exterior y Migración

La política exterior y la migración son dos temas que han cobrado una gran relevancia en el contexto actual de México. Por un lado, la política exterior se refiere al conjunto de acciones que el Estado mexicano realiza en el ámbito internacional, con el fin de promover sus intereses, valores y objetivos, así como de contribuir a la paz, la seguridad y el desarrollo mundial. Por otro lado, la migración se refiere al movimiento de personas que cruzan las fronteras nacionales, ya sea por motivos económicos, sociales, políticos o culturales, y que enfrentan diversos desafíos y oportunidades en sus países de origen, tránsito y destino.

La relación entre la política exterior y la migración es compleja y dinámica, pues ambos fenómenos se influyen mutuamente y tienen implicaciones en diversos ámbitos, como el económico, el social, el cultural, el demográfico y el de seguridad. Además, la política exterior y la migración se ven afectadas por factores externos e internos, como el contexto geopolítico global, las crisis humanitarias, los acuerdos internacionales, las demandas sociales y los cambios políticos.

En este sentido, es importante analizar cómo ha sido la política exterior y la migración de México en los últimos años, cuáles han sido sus principales desafíos y oportunidades, y qué perspectivas se abren para el futuro. Para ello, se puede dividir el análisis en tres ejes: el eje bilateral con Estados Unidos, el eje regional con Centroamérica y el eje multilateral con el resto del mundo.

El eje bilateral con Estados Unidos es el más relevante para México, pues se trata de su principal socio comercial, su mayor fuente de remesas y su vecino con el que comparte una frontera de más de 3 mil kilómetros. La relación entre ambos países ha sido históricamente compleja y asimétrica, marcada por momentos de cooperación y tensión.

En materia de migración, México ha sido un país de origen, tránsito y destino de millones de personas que buscan mejores oportunidades de vida en Estados Unidos. Sin embargo, también ha sido un país que ha sufrido las consecuencias de las políticas restrictivas y discriminatorias de su vecino del norte, que han afectado los derechos humanos de los migrantes mexicanos y de otras nacionalidades. Por ello, México ha buscado defender los intereses y la dignidad de sus connacionales en Estados Unidos, así como promover una reforma migratoria integral que reconozca las aportaciones positivas de los migrantes a ambos países.

El eje regional con Centroamérica es otro aspecto clave para México, pues se trata de una zona que comparte vínculos históricos, culturales y geográficos con nuestro país. La región centroamericana ha sido una fuente importante de migración hacia México y Estados Unidos, debido a las condiciones de pobreza, violencia e inestabilidad política que prevalecen en algunos países.

Esto ha generado una crisis humanitaria que ha puesto en riesgo la vida y la integridad de miles de personas que viajan en caravanas o por rutas peligrosas. Ante esta situación, México ha adoptado una postura solidaria y humanitaria con los migrantes centroamericanos, ofreciéndoles opciones de regularización, asilo o retorno voluntario. Asimismo, México ha impulsado un plan de desarrollo integral para Centroamérica, con el apoyo de Estados Unidos y otros actores internacionales, con el fin de atender las causas estructurales de la migración desde una perspectiva de cooperación y corresponsabilidad.

El eje multilateral con el resto del mundo es también importante para México, pues se refiere al papel que nuestro país juega en los foros y organismos internacionales que abordan los temas de política exterior y migración. México ha sido un actor activo y comprometido con el multilateralismo y el derecho internacional, defendiendo los principios de soberanía, no intervención, solución pacífica de controversias y autodeterminación de los pueblos.

En materia de migración, México ha participado en diversas iniciativas globales para promover una gestión ordenada, segura y regular del fenómeno migratorio. Entre ellas destaca el [Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular](#), al que México se adhirió en 2018, y que establece un marco de cooperación y buenas prácticas para proteger los derechos humanos de los migrantes y reconocer sus contribuciones al desarrollo sostenible.

Relaciones diplomáticas con Estados Unidos, Canadá y Centroamérica.

Las relaciones diplomáticas entre México y sus vecinos del norte y del sur son un tema de gran relevancia para el desarrollo económico, social y político del país. En este artículo se analizarán los principales aspectos de estas relaciones, considerando el contexto mexicano actual y los desafíos y oportunidades que se presentan.

Estados Unidos

Estados Unidos es el principal socio comercial de México, con un intercambio de más de 600 mil millones de dólares anuales. Ambos países forman parte del Tratado México, Estados Unidos y Canadá ([T-MEC](#)), que entró en vigor en julio de 2020 y que sustituyó al antiguo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El T-MEC es un acuerdo que busca modernizar las reglas comerciales entre los tres países, incorporando temas como el comercio digital, la propiedad intelectual, el medio ambiente y la protección laboral. El acuerdo también establece mecanismos de solución de controversias y salvaguardas para evitar prácticas desleales o dumping.

El T-MEC ha sido valorado positivamente por los gobiernos de los tres países, que lo consideran un instrumento para impulsar el crecimiento económico, la competitividad y la integración regional. Sin embargo, también ha generado críticas por parte de algunos sectores que temen que el acuerdo afecte la soberanía nacional, la seguridad alimentaria o los derechos humanos.

Además del comercio, las relaciones entre México y Estados Unidos abarcan otros temas de interés común, como la seguridad fronteriza, la migración, la cooperación contra el narcotráfico, el cambio climático y la cooperación para el desarrollo. Estos temas han sido objeto de diálogo y negociación entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y Joe Biden, que han expresado su voluntad de mantener una relación respetuosa, constructiva y estratégica.

No obstante, también existen diferencias y tensiones entre ambos países, especialmente en lo referente a la política migratoria estadounidense, que ha endurecido las medidas de control y deportación de indocumentados, muchos de ellos mexicanos o centroamericanos. Asimismo, hay

preocupación por el impacto que pueda tener la política energética estadounidense en el sector petrolero mexicano, que es clave para la economía nacional.

Canadá

Canadá es el tercer socio comercial de México, con un intercambio de más de 20 mil millones de dólares anuales. Al igual que Estados Unidos, Canadá forma parte del T-MEC, lo que ha fortalecido los vínculos económicos entre ambos países. Además del comercio, México y Canadá mantienen una relación amplia y profunda en otros ámbitos, como la cooperación educativa, cultural, científica y técnica.

México y Canadá comparten valores democráticos, principios multilaterales y compromisos con la paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Ambos países son miembros activos de organismos internacionales como la [Organización de las Naciones Unidas](#) (ONU), [la Organización de los Estados Americanos](#) (OEA), el [Grupo de los 20](#) (G20) o la [Alianza del Pacífico](#).

La relación entre México y Canadá también ha enfrentado retos y dificultades en algunos momentos. Por ejemplo, en 2009 Canadá impuso una visa a los ciudadanos mexicanos que quisieran viajar a ese país, lo que afectó el flujo turístico y estudiantil. La visa fue eliminada en 2016 tras una negociación entre ambos gobiernos.

Otro tema controvertido es el de la operación de empresas mineras canadienses en territorio mexicano, que según activistas ha dejado severos impactos sociales y ambientales en algunas comunidades. También hay denuncias de maltrato a trabajadores temporales mexicanos en granjas y empresas canadienses.

Centroamérica

Centroamérica es una región estratégica para México por razones geográficas, históricas y culturales. México mantiene relaciones diplomáticas con los siete países centroamericanos: Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

El comercio entre México y Centroamérica ha crecido significativamente en los últimos años, gracias a la firma de tratados de libre comercio con cada uno de los países o bloques subregionales. El intercambio comercial supera los 10 mil millones de dólares anuales, siendo México el segundo socio comercial de la región después de Estados Unidos.

México también ha impulsado la cooperación con Centroamérica en temas como el desarrollo social, la infraestructura, la integración energética, la protección ambiental y la prevención de desastres naturales. Asimismo, México ha participado en iniciativas de diálogo político y solución pacífica de conflictos en la región.

No obstante, el principal desafío que enfrenta la relación entre México y Centroamérica es el de la migración irregular, que afecta tanto a los países de origen, tránsito y destino de los migrantes. Miles de personas, principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador, huyen cada año de la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades en sus países y buscan llegar a Estados Unidos a través de México.

Esta situación ha generado una crisis humanitaria y de seguridad en la frontera sur de México, donde se han registrado abusos, violaciones y asesinatos contra los migrantes. También ha provocado tensiones diplomáticas con Estados Unidos, que ha presionado a México para que detenga el flujo migratorio y lo ha amenazado con imponer aranceles o cerrar la frontera.

Ante este escenario, México ha propuesto [un plan integral para atender las causas estructurales de la migración](#), basado en el desarrollo económico, la cooperación internacional y el respeto a los derechos humanos. El plan contempla una inversión conjunta de más de 30 mil millones de dólares en cuatro años para impulsar proyectos productivos, sociales y ambientales en Centroamérica y el sur de México.

Las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, Canadá y Centroamérica son fundamentales para el presente y el futuro de México. Estas relaciones implican retos y oportunidades que requieren una visión estratégica, una gestión eficaz y una participación activa de todos los actores involucrados.

México debe aprovechar su posición geográfica, su potencial económico y su liderazgo regional para fortalecer sus vínculos con sus vecinos del norte y del sur, basados en el respeto mutuo, la cooperación solidaria y el beneficio compartido.

Tratamiento de la migración y políticas de asilo.

La migración es un fenómeno complejo que involucra a millones de personas en el mundo, que buscan mejores condiciones de vida, oportunidades de trabajo, seguridad o protección. México es un país que se encuentra en una posición estratégica, ya que es origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, tanto nacionales como internacionales.

En los últimos años, se ha observado un aumento de los flujos migratorios mixtos hacia México, conformados por personas que solicitan la condición de refugiado, asilo o protección complementaria, así como por personas que no tienen una necesidad de protección internacional, pero que enfrentan situaciones de vulnerabilidad.

Ante este escenario, México ha adoptado una serie de medidas para atender a las personas migrantes y solicitantes de asilo, basadas en el respeto a los derechos humanos, la cooperación internacional y el principio de responsabilidad compartida. Algunas de estas medidas son:

- La creación de la [Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados](#) (COMAR), como el órgano encargado de recibir, tramitar y resolver las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado y otras formas de protección internacional.
- La implementación del [Programa Especial de Migración 2014-2018](#), que establece las líneas de acción para garantizar una migración segura, ordenada y regular, así como para prevenir y combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.
- La participación en el [Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular](#), adoptado en 2018 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que contiene 23 objetivos y 187 compromisos para mejorar la gobernabilidad y la cooperación en materia migratoria.

- La firma del [Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe](#) (Acuerdo de Escazú), que reconoce el vínculo entre los derechos humanos y el medio ambiente, y establece mecanismos para proteger a las personas defensoras ambientales, muchas de las cuales son migrantes o solicitantes de asilo.
- La ampliación de la capacidad operativa y presupuestal de la [COMAR](#), así como la coordinación con otras instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, para brindar una atención integral a las personas solicitantes de asilo y refugiadas, que incluye alojamiento, alimentación, salud, educación, empleo y asesoría jurídica.

Estas acciones demuestran el compromiso de México con el tratamiento digno y humano de la migración y las políticas de asilo, considerando el contexto nacional e internacional actual. Sin embargo, también se reconocen los retos y desafíos que aún persisten, como la saturación del sistema de asilo, la falta de recursos suficientes, la violencia e inseguridad que afectan a las personas migrantes y refugiadas, y la necesidad de fortalecer los mecanismos de integración local y regional.

Por ello, se requiere seguir trabajando en el diseño e implementación de políticas públicas que respondan a las necesidades específicas de cada grupo poblacional, que promuevan el diálogo y la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino, y que contribuyan al desarrollo sostenible e inclusivo de las comunidades receptoras.

Impacto de la política exterior en la imagen de México a nivel internacional.

La política exterior de México se basa en la defensa y promoción del interés nacional, entendido como el interés de todos los mexicanos. Este interés se expresa en cuatro pilares: fortalecer la presencia de México en el mundo, ampliar la cooperación internacional, promover el valor de México en el mundo y velar por los intereses de México en el extranjero.

En este sentido, la política exterior de México ha enfrentado diversos retos y oportunidades en el contexto actual, marcado por la pandemia de COVID-19, la crisis económica global, el cambio climático, los movimientos migratorios y las tensiones geopolíticas. A continuación, se analiza el impacto de la política exterior en la imagen de México a nivel internacional, considerando las principales acciones y logros del gobierno mexicano en distintas regiones y temas.

América del Norte

La relación con Estados Unidos y Canadá es una prioridad estratégica para México, debido a los profundos vínculos económicos, sociales y culturales que existen entre los tres países. El principal instrumento de integración regional es el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá ([T-MEC](#)), que entró en vigor el 1 de julio de 2020 y que representa una oportunidad para impulsar el desarrollo sostenible, la competitividad y el bienestar de los pueblos de América del Norte.

Además del ámbito comercial, México ha buscado construir una nueva etapa de diálogo y negociación con Estados Unidos, basada en el respeto mutuo, la cooperación para el desarrollo y la solución pacífica de controversias. Entre los temas más relevantes se encuentran la migración, la seguridad, la salud, el medio ambiente y la cooperación energética. Asimismo, México ha mantenido una relación cordial y constructiva con Canadá, con quien comparte valores democráticos, compromisos multilaterales y una agenda amplia y diversificada.

La imagen de México en América del Norte se ha visto fortalecida por su capacidad para defender sus intereses nacionales frente a las presiones y amenazas de la administración anterior de Estados Unidos, así como por su disposición para trabajar con la nueva administración de manera constructiva y pragmática. Asimismo, México ha proyectado una imagen de solidaridad y responsabilidad al ofrecer asilo político al expresidente de Bolivia, Evo Morales, y al enviar vacunas contra COVID-19 a países como Belice, Bolivia, Guatemala, Honduras, El Salvador y Paraguay.

América Latina y el Caribe

México ha desplegado una estrategia diplomática para retomar su liderazgo en América Latina y el Caribe, una región con la que comparte historia, cultura e identidad. El papel mexicano se basa en sus principios constitucionales de no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de controversias y cooperación para el desarrollo.

Entre las acciones más destacadas se encuentran la creación e implementación [del Plan de Desarrollo Integral para el sur de México y los países del norte de Centroamérica](#) (Guatemala, Honduras y El Salvador), que busca atender las causas estructurales de la migración mediante proyectos de infraestructura, comercio, inversión, empleo y bienestar social; la participación activa en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños ([CELAC](#)), que preside México desde 2020 hasta 2021, impulsando iniciativas sobre salud, ciencia y tecnología, educación, cultura, derechos humanos, medio ambiente y cooperación sur-sur; y el apoyo al diálogo político entre el gobierno y la oposición de Venezuela, facilitando las negociaciones que se realizan en Ciudad de México desde agosto de 2021.

La imagen de México en América Latina y el Caribe se ha visto mejorada por su compromiso con la integración regional, su solidaridad con los países más afectados por la pandemia y las crisis políticas, su respeto a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos y su vocación por el diálogo y la paz.

Europa

La relación con Europa es una de las más importantes para México, tanto por los lazos históricos y culturales que lo unen con el viejo continente, como por el potencial económico, político y social que representa. El principal instrumento de vinculación es el [Acuerdo Global entre México y la Unión Europea](#), que se firmó en 1997 y que se modernizó en 2020, abarcando aspectos comerciales, políticos y de cooperación.

Además del ámbito económico, México ha buscado fortalecer el diálogo político y la cooperación con Europa en temas de interés común, como el cambio climático, los derechos humanos, la

democracia, el multilateralismo, la seguridad, la educación, la cultura y la ciencia. Asimismo, México ha mantenido una relación estrecha y diversificada con países como España, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y Suiza, entre otros.

La imagen de México en Europa se ha visto beneficiada por su apertura al comercio y la inversión, su alineación con los valores y principios europeos, su participación activa en los foros y mecanismos multilaterales y su colaboración con las agencias y organismos internacionales con sede en Europa.

Asia-Pacífico

La relación con Asia-Pacífico es una de las más dinámicas y estratégicas para México, debido al creciente peso económico, político y cultural que tiene esta región en el mundo. El principal instrumento de integración regional es el [Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico](#) (TIPAT), que entró en vigor el 30 de diciembre de 2018 y que agrupa a 11 países de ambos lados del océano Pacífico.

Además del ámbito comercial, México ha buscado profundizar el diálogo político y la cooperación con Asia-Pacífico en temas como el desarrollo sostenible, la innovación, la salud, el turismo, la educación y la cultura. Asimismo, México ha mantenido una relación especial y diversificada con países como China, Japón, Corea del Sur, India e Indonesia, entre otros.

La imagen de México en Asia-Pacífico se ha visto favorecida por su posicionamiento como un socio confiable y atractivo para el comercio y la inversión, su interés por conocer y aprender de las experiencias y buenas prácticas de los países asiáticos, su apertura al intercambio cultural y educativo y su contribución a la estabilidad y la seguridad regional.

África

La relación con África es una de las más novedosas y prometedoras para México, debido al enorme potencial que tiene este continente para el desarrollo económico, social y humano. El principal instrumento de acercamiento es el [Mecanismo de Consultas Políticas entre México y África](#) (MCPMA), que se estableció en 2004 y que se reactivó en 2019, con el objetivo de impulsar el diálogo político, el comercio, la inversión y la cooperación.

Además del ámbito económico, México ha buscado estrechar los vínculos culturales e históricos con África, reconociendo la influencia africana en la identidad mexicana. Asimismo, México ha mantenido una relación cercana y solidaria con países como Egipto, Sudáfrica, Nigeria, Kenia y Etiopía, entre otros.

La imagen de México en África se ha visto reforzada por su reconocimiento a la diversidad y riqueza cultural africana, su apoyo a los procesos de paz y desarrollo en el continente, su cooperación técnica y científica para enfrentar los desafíos comunes y su participación activa en los foros regionales e internacionales.

Medio Oriente

La relación con Medio Oriente es una de las más complejas e importantes para México, debido a la relevancia geopolítica que tiene esta región para la paz y la seguridad internacionales. El principal instrumento de diálogo político es el [Mecanismo de Consultas Políticas entre México y los Países Árabes](#) (MCPMPA), que se estableció en 2010 y que se reunió por última vez en 2019.

Impacto ambiental

La crisis de impacto ambiental en México es un tema que preocupa a muchos ciudadanos, especialmente en el contexto preelectoral de este año. ¿Qué se puede decir al respecto? ¿Qué propuestas tienen los diferentes candidatos para enfrentar este desafío? ¿Qué responsabilidad tenemos como sociedad para cuidar el medio ambiente?

La crisis de impacto ambiental en México se refiere al conjunto de problemas que afectan la calidad de vida de las personas y los ecosistemas, debido a la contaminación, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la deforestación, la escasez de agua, entre otros factores. Estos problemas tienen consecuencias graves para la salud, la economía, la seguridad y el desarrollo del país.

México es uno de los países más vulnerables del mundo ante el [cambio climático](#) debido en buena parte a sus características geográficas, como sus más de 15.000 kilómetros de costa. El cambio climático está aumentando la frecuencia y severidad de fenómenos extremos en México, como sequías prolongadas, inundaciones frecuentes e incendios arrasadores. Además, México es uno de los 15 mayores emisores de gases de efecto invernadero con el 1,47% del total mundial y la petrolera estatal, Pemex, se sitúa entre las diez empresas más contaminantes del mundo.

México es uno de los países más vulnerables del mundo ante el [cambio climático](#) debido en buena parte a sus características geográficas, como sus más de 15.000 kilómetros de costa. El cambio climático está aumentando la frecuencia y severidad de fenómenos extremos en México, como sequías prolongadas, inundaciones frecuentes e incendios arrasadores. Además, México es uno de los 15 mayores emisores de gases de efecto invernadero con el 1,47% del total mundial y la petrolera estatal, Pemex, se sitúa entre las diez empresas más contaminantes del mundo.

En México, [científicos, comunidades indígenas y miembros de organizaciones no gubernamentales](#) han alertado sobre la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de ríos y mares y la invasión de megaproyectos y sus consecuencias para los territorios. Es importante que desde los niveles más altos del gobierno se entienda la importancia de la agenda ambiental.

El [tema ambiental](#) debería ser una prioridad en las agendas políticas de cada país. En México, científicos, comunidades indígenas y miembros de organizaciones no gubernamentales han alertado sobre la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de ríos y mares y la invasión de megaproyectos y sus consecuencias para los territorios. Es importante que desde los niveles más altos del gobierno se entienda la importancia de la agenda ambiental.

Según el Índice de Desempeño Ambiental 2020, elaborado por las universidades de [Yale](#) y [Columbia](#), México ocupa el puesto 60 de 180 países evaluados, con una puntuación de 63.5 sobre 100. Esto significa que el país tiene un desempeño ambiental medio-bajo, con margen de mejora en varios aspectos.

Entre los aspectos que más afectan el desempeño ambiental de México se encuentran la calidad del aire, el manejo de residuos sólidos, la protección de áreas naturales, la adaptación al cambio climático y la transición a energías limpias. Estos aspectos son también los que más preocupan a la población, según diversas encuestas.

La crisis de impacto ambiental en México es un problema que nos afecta a todos y que requiere de la acción conjunta de todos los sectores de la sociedad. Solo así podremos garantizar un futuro más verde, más limpio y justo para nuestro país.

El agua

El agua es un recurso vital para la vida y el desarrollo de los países. Sin embargo, en [México se enfrentan diversos problemas relacionados con el manejo y la distribución del agua](#), que se ven agravados por el cambio climático y el contexto político.

Según la ONU, México es uno de los 25 países del mundo que enfrenta un mayor estrés hídrico, lo que significa que cada año se extrae una media del 40% del agua disponible para su uso. Además, más de 50 millones de personas enfrentan escasez de agua perenne o estacional en zonas urbanas, y entre 12.5 y 15 millones de habitantes no tienen acceso a agua potable. Estos [problemas](#) se deben, en gran medida, a la sobreexplotación de los acuíferos subterráneos, que son la principal fuente de abastecimiento de agua en el país. De los 653 acuíferos que existen en México, 157 están sobreexplotados, lo que provoca hundimientos, contaminación y reducción de la disponibilidad del recurso.

El principal uso del agua en México es para las actividades agrícolas (76%), seguido del abastecimiento público (14.4%), industria (4.9%) y energía eléctrica (4.7%). Sin embargo, el sector agrícola presenta una baja eficiencia en el uso del agua, ya que se desperdicia cerca del 50% del volumen extraído. Por otro lado, el sector público e industrial también enfrenta retos para mejorar la calidad y el tratamiento del agua, así como para reducir las pérdidas por fugas y robo. Según el IMCO, sólo el 46% del agua residual generada en el país se trata adecuadamente, lo que genera problemas de salud y ambientales.

Ante este panorama, es necesario que el gobierno federal y los gobiernos locales implementen políticas públicas efectivas para garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, así como para promover una gestión sustentable e integral del recurso.

Algunas de las acciones que se podrían impulsar son:

- **Fortalecer la gobernabilidad y la transparencia en el sector hídrico**, mediante la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.
- **Revisar y actualizar el marco legal e institucional del agua**, para establecer criterios claros y homogéneos para la asignación, regulación y cobro del recurso.
- **Invertir en infraestructura hidráulica**, para mejorar el abastecimiento, la distribución y el tratamiento del agua, así como para prevenir y mitigar los efectos de las sequías e inundaciones.

- **Fomentar una cultura del agua**, para concientizar a la población sobre la importancia y el valor del recurso, así como para incentivar el uso eficiente y responsable del mismo.

El agua es un tema prioritario para el desarrollo de México, que requiere de una visión estratégica y de largo plazo. Por ello, es fundamental que los candidatos a los diferentes cargos públicos incluyan en sus propuestas y agendas electorales acciones concretas y viables para enfrentar los retos hídricos del país.

Cadena de suministros

La cadena de suministros es un tema crucial para la economía y el desarrollo de cualquier país, pero especialmente para México, que se encuentra en un contexto preelectoral muy complejo y polarizado.

La cadena de suministros se refiere al conjunto de procesos, actividades y agentes que intervienen en el flujo de bienes y servicios desde su origen hasta su destino final. Esto incluye la producción, el transporte, el almacenamiento, la distribución y la entrega de los productos. Una cadena de suministros eficiente y competitiva es clave para garantizar la satisfacción de los clientes, reducir los costos operativos, mejorar la calidad, optimizar el uso de los recursos y contribuir al desarrollo sostenible.

Sin embargo, la cadena de suministros también enfrenta una serie de retos y riesgos que pueden afectar su desempeño y su capacidad de adaptación a los cambios del mercado y del entorno.

Algunos de estos factores son:

- La **inseguridad y la violencia**: México es uno de los países más afectados por el crimen organizado, el narcotráfico, la extorsión y el robo de mercancías. Según el Índice de Riesgo Logístico 2020, elaborado por la [consultora Resilience360](#), México ocupa el puesto 15 entre 130 países en cuanto al nivel de riesgo para las operaciones logísticas. Estos problemas generan pérdidas millonarias para las empresas, aumentan los costos de transporte y seguros, retrasan las entregas y afectan la confianza de los inversionistas.
- La **infraestructura deficiente**: A pesar de los avances realizados en los últimos años, México aún tiene un rezago importante en materia de infraestructura logística, especialmente en las zonas rurales y marginadas. Según [el Índice de Desempeño Logístico 2018](#), elaborado por el Banco Mundial, México ocupa el puesto 51 entre 160 países en cuanto a la calidad de su infraestructura. Esto limita la conectividad y la competitividad del país, así como su integración con los mercados regionales e internacionales.
- La **falta de innovación y digitalización**: La cadena de suministros requiere de una constante innovación y actualización tecnológica para mejorar su eficiencia y responder a las demandas de los consumidores. Sin embargo, México aún tiene un bajo nivel de digitalización e inversión en tecnologías como el internet de las cosas, la inteligencia artificial, el blockchain o el big data. Según [el Índice Global de Innovación 2020](#), elaborado por la [Organización Mundial de la Propiedad Intelectual](#), México ocupa el puesto 55 entre 131 países en cuanto a su capacidad innovadora. Esto implica una pérdida de oportunidades para generar valor agregado, diferenciarse de la competencia y aprovechar las ventajas del comercio electrónico.

- La **incertidumbre política y económica**: El contexto preelectoral que vive México genera una gran incertidumbre sobre el futuro del país y sus relaciones con sus principales socios comerciales, especialmente con Estados Unidos. Los diferentes candidatos a la presidencia tienen visiones distintas sobre el modelo económico, el papel del Estado, la política exterior y el combate a la corrupción. Esto genera dudas sobre la continuidad o el cambio de las políticas públicas que afectan a la cadena de suministros, como los tratados comerciales, la regulación fiscal y ambiental, el apoyo a las pymes o la inversión en infraestructura.

Evaluación nacional de riesgos

La [Evaluación Nacional de Riesgos](#) (ENR) es un mecanismo que identifica los riesgos que México enfrenta en cuanto a lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. Este instrumento es coordinado por la Unidad de Inteligencia Financiera ([UIF](#)) y cuenta con la colaboración de todas las instancias que participan en el régimen nacional de prevención y combate al [LD/FT/PADM](#)²⁴. La [ENR](#) es un ejercicio interinstitucional que permite atender los más altos estándares internacionales en la materia. La ENR es un mecanismo que se actualiza constantemente para ser eficaz ante la situación actual que se vive y combatir sus riesgos.

La evaluación nacional de riesgos (ENR) es un proceso que consiste en identificar, analizar y valorar los riesgos de lavado de dinero (LD), financiamiento al terrorismo (FT) y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM) a los que se enfrenta un país, con el fin de diseñar e implementar medidas efectivas para prevenirlos y mitigarlos.

La ENR es una herramienta fundamental para fortalecer el régimen nacional de prevención y combate al [LD/FT/PADM](#), así como para cumplir con los estándares internacionales establecidos por el [Grupo de Acción Financiera](#) (GAFI), el organismo intergubernamental encargado de promover políticas globales en esta materia.

La ENR también es un instrumento que permite a las autoridades y a los sujetos obligados (entidades financieras y actividades vulnerables) conocer los riesgos específicos a los que se exponen en el ejercicio de sus funciones o actividades, y adoptar medidas proporcionales para gestionarlos adecuadamente.

En México, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) es la autoridad encargada de coordinar la elaboración de la ENR, con la participación activa de las demás instancias que integran el régimen nacional de PLD/CFT/CFPADM, tanto del sector público como del sector privado.

²⁴ Los riesgos LA/FT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva) hacen relación a todas las posibles pérdidas que pueden afectar a la empresa a causa de operaciones o acciones que están relacionadas con actividades o procesos terroristas o para financiar la proliferación de armas a gran escala, o para ocultar intencionalmente de Activos. Estos riesgos tienen efectos negativos que pueden ser representativos para la estabilidad financiera y comercial de la organización, a su vez pueden afectar el buen nombre de la empresa, su productividad, competitividad, y perdurabilidad. <https://www.tusdatos.co/blog/cuales-son-los-riesgos-asociados-al-la-ft-fpadm#:~:text=Los%20riesgos%20LA%20FT%20FPADM,o%20procesos%20terroristas%20o%20para>

La primera ENR se publicó en marzo de 2019, y la segunda ENR se publicó en septiembre de 2020. Ambas evaluaciones se realizaron con base en una metodología propia, desarrollada por la UIF con el apoyo técnico del Banco Mundial.

La segunda ENR actualiza y amplía el análisis de los riesgos identificados en la primera ENR, considerando los cambios normativos, institucionales y operativos que se han implementado en el país desde entonces, así como los nuevos escenarios y desafíos que se han presentado a nivel nacional e internacional.

Entre los principales hallazgos de la segunda ENR se encuentran:

- El LD sigue siendo el principal riesgo al que se enfrenta México, debido a la presencia y operación de organizaciones delictivas transnacionales que generan grandes cantidades de recursos ilícitos provenientes principalmente del narcotráfico, la extorsión, el secuestro, la corrupción y el robo de hidrocarburos.
- El FT sigue siendo un riesgo bajo para México, debido a la ausencia de grupos terroristas nacionales o internacionales con presencia o actividad significativa en el país. Sin embargo, se reconoce la existencia de factores que podrían aumentar la vulnerabilidad del país ante este riesgo, tales como la porosidad de las fronteras, la migración irregular, el tráfico ilícito de armas y la radicalización violenta.
- El FCPADM sigue siendo un riesgo emergente para México, debido a que no se han detectado casos concretos de este fenómeno en el país. Sin embargo, se considera necesario fortalecer las capacidades nacionales para prevenirlo y combatirlo, especialmente en lo relativo al control y supervisión del comercio internacional de bienes estratégicos.
- El sector financiero sigue siendo el más expuesto al LD/FT/FPADM, debido a su tamaño, diversidad y complejidad. Dentro de este sector, los bancos, las casas de cambio, las sociedades financieras populares y las transmisoras de dinero son los que presentan un mayor nivel de riesgo.
- El sector no financiero sigue siendo un canal alternativo para el LD/FT/FPADM, debido a su heterogeneidad, dispersión y baja regulación. Dentro de este sector, las actividades vulnerables que presentan un mayor nivel de riesgo son: juegos y sorteos; operaciones con recursos en efectivo o metales preciosos; servicios profesionales; comercio exterior; donaciones; y arrendamiento inmobiliario.

La segunda ENR también presenta una serie de recomendaciones para mejorar el desempeño del régimen nacional de PLD/CFT/CFPADM, entre las que destacan:

- Fortalecer la coordinación interinstitucional y la cooperación internacional para prevenir y combatir el LD/FT/FPADM.
- Incrementar la calidad y oportunidad de la información financiera e inteligencia generada por la UIF y compartida con las autoridades competentes.
- Mejorar la eficacia y eficiencia de la investigación, el procesamiento y el enjuiciamiento de los delitos de LD/FT/FPADM y sus delitos precedentes.
- Aumentar la recuperación de activos y la aplicación de sanciones disuasivas y proporcionales a los responsables de LD/FT/FPADM.

- Ampliar el alcance y la profundidad de la supervisión y el monitoreo de los sujetos obligados, así como la aplicación de medidas correctivas y sanciones administrativas.
- Fomentar una mayor conciencia, capacitación y cumplimiento de las obligaciones de PLD/CFT/CFPADM por parte de los sujetos obligados, así como una mayor colaboración con las autoridades.
- Impulsar el desarrollo e implementación de una estrategia nacional de inclusión financiera que reduzca el uso del efectivo y promueva el acceso a servicios financieros formales, seguros y transparentes.

La segunda ENR es un documento público que se puede consultar en el sitio web de la UIF: <https://www.gob.mx/uif/documentos/evaluacion-nacional-de-riesgos-de-lavado-de-dinero-y-financiamiento-al-terrorismo-en-mexico-2019-2020>

La segunda ENR es también un punto de partida para continuar con el proceso de evaluación y gestión de los riesgos de LD/FT/FPADM en México, el cual requiere de un seguimiento constante y una actualización periódica, así como de la participación activa y comprometida de todos los actores involucrados en el régimen nacional de PLD/CFT/CFPADM.

La segunda ENR es, finalmente, una muestra del compromiso del Gobierno de México con la prevención y el combate al LD/FT/FPADM, así como con el cumplimiento de los estándares internacionales en esta materia, con el objetivo de proteger la integridad y la estabilidad del sistema financiero nacional, así como la seguridad y el bienestar de la sociedad mexicana.

Escenarios

Escenarios diversos dado lo analizado

Escenario 1: Continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación

En este escenario, el partido oficialista, Morena, logra mantener el control de la presidencia y la mayoría del Congreso, así como de la mayoría de las gubernaturas y los congresos locales. Esto implica que el proyecto político impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) desde 2018 continúa sin mayores obstáculos ni contrapesos. El candidato o candidata de Morena se beneficia del apoyo popular que aún conserva AMLO, así como de la fragmentación y debilidad de la oposición. Además, aprovecha los programas sociales, las obras públicas y los medios de comunicación afines al gobierno para consolidar su base electoral.

El gobierno ha implementado políticas populares que han abordado algunas de las preocupaciones clave de la población, como la seguridad, el empleo y la educación. Además, el partido ha logrado construir alianzas estratégicas con sectores clave de la sociedad y ha manejado la narrativa mediática de manera efectiva. Aunque hay críticas y problemas persistentes, la oposición no logra unirse lo suficiente como para presentar una alternativa convincente.

Las implicaciones de este escenario son diversas. Por un lado, se podría esperar una mayor centralización del poder, una profundización de las reformas estructurales en materia energética, educativa, fiscal y judicial, y una confrontación con los sectores empresariales, mediáticos y civiles que cuestionan al gobierno. Por otro lado, se podría esperar una mayor inversión en el desarrollo

social, una mayor atención a los sectores más vulnerables y marginados, y una mayor soberanía nacional frente a las presiones externas.

Escenario 2: Alternancia con un candidato o candidata de oposición

En este escenario, el partido oficialista, Morena, pierde el control de la presidencia y el Congreso, así como de la mayoría de las gubernaturas y los congresos locales. Esto implica que el proyecto político impulsado por AMLO desde 2018 se ve interrumpido y revertido por un candidato o candidata de oposición que logra aglutinar el voto anti-AMLO. El candidato o candidata de oposición se beneficia del desgaste del gobierno por la gestión de la pandemia, la crisis económica y la inseguridad. Además, aprovecha las divisiones internas de Morena, los escándalos de corrupción y las alianzas con otros partidos, organizaciones sociales y medios de comunicación.

En este escenario, los partidos de oposición finalmente superan sus diferencias y forman una coalición sólida. Reconociendo la necesidad de un cambio, presentan un plan conjunto que aborda problemas críticos como la corrupción, la inseguridad y el estancamiento económico. Esta coalición atrae a una parte significativa de la población descontenta y gana apoyo popular. Sin embargo, la coalición enfrenta desafíos internos para mantener su unidad y gestionar las expectativas divergentes de sus diversos miembros.

Las implicaciones de este escenario son diversas. Por un lado, se podría esperar una mayor democratización del poder, una revisión crítica de las reformas estructurales en materia energética, educativa, fiscal y judicial, y una apertura al diálogo con los sectores empresariales, mediáticos y civiles que cuestionan al gobierno. Por otro lado, se podría esperar una menor inversión en el desarrollo social, una menor atención a los sectores más vulnerables y marginados, y una mayor subordinación nacional frente a las presiones externas.

Escenario 3: Empate técnico entre dos candidatos o candidatas

En este escenario, el partido oficialista, Morena, no logra mantener ni perder el control de la presidencia y el Congreso, sino que queda en un empate técnico con otro candidato o candidata de oposición. Esto implica que el proyecto político impulsado por AMLO desde 2018 se ve amenazado pero no derrotado por un candidato o candidata de oposición que logra disputarle el voto popular. El candidato o candidata de Morena se ve afectado por el desgaste del gobierno por la gestión de la pandemia, la crisis económica y la inseguridad. El candidato o candidata de oposición se ve fortalecido por el descontento social con el gobierno. Ambos candidatos o candidatas cuentan con el apoyo de sus respectivos partidos, organizaciones sociales y medios de comunicación.

Las implicaciones de este escenario son diversas. Por un lado, se podría esperar una mayor incertidumbre política, una mayor polarización social y una mayor conflictividad electoral. Por otro lado, se podría esperar una mayor negociación política, una mayor pluralidad democrática y una mayor participación ciudadana.

Escenario 4: Fragmentación del voto y resultados disputados

En esta situación, el voto se fragmenta entre varios partidos, lo que resulta en una elección con resultados muy disputados y ninguna fuerza política claramente dominante. Ningún partido

obtiene una mayoría clara y, como resultado, la formación de un gobierno estable se vuelve complicada. Las acusaciones de fraude y manipulación electoral son abundantes, lo que genera tensiones y protestas en todo el país. La incertidumbre política persistente afecta la inversión y la estabilidad económica.

Escenario 5: Cambio radical con un nuevo partido o líder

En este escenario, un nuevo partido o líder emerge como una fuerza sorpresa en las elecciones. Aprovechando el descontento generalizado con los partidos tradicionales, esta nueva opción propone cambios radicales en la forma en que se abordan los problemas nacionales. Su enfoque fresco y sus promesas audaces atraen a votantes de todas las edades. Sin embargo, la falta de experiencia política podría llevar a desafíos en la implementación efectiva de sus propuestas y enfrentar resistencia de los sectores establecidos.

Escenario 6: Continuidad con creciente descontento y polarización

En este escenario, el partido en el poder se las arregla para mantener su posición, pero el descontento público sigue creciendo debido a la percepción de que las reformas necesarias no se están llevando a cabo de manera adecuada. La polarización política y social aumenta a medida que las voces críticas se sienten marginadas. Las protestas y la agitación social se intensifican, lo que lleva a un clima de inestabilidad.

Escenarios dada la activa y creciente participación de los grupos del crimen organizado en la selección y promoción de candidatos a nivel local, estatal y federal.

Las elecciones en México son un evento crucial para el futuro del país, pero también están marcadas por la violencia, la corrupción y la injerencia de los grupos del crimen organizado. Estos grupos han logrado infiltrarse en las estructuras políticas y sociales, y han influido en la selección y promoción de candidatos a diversos niveles de gobierno. ¿Qué posibles escenarios políticos se pueden construir para las elecciones en México, dada esta situación?

Continuidad.

En este caso, se mantendría el predominio del partido oficialista, Morena, que cuenta con el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador y de una amplia base social. Morena podría ganar la mayoría de las gubernaturas, las diputaciones federales y locales, y los ayuntamientos. Sin embargo, este escenario también implicaría la persistencia de los problemas de inseguridad, pobreza y desigualdad que aquejan al país, y la falta de una oposición fuerte y creíble que pueda contrarrestar el poder del ejecutivo. Además, Morena tendría que lidiar con las presiones y demandas de los grupos del crimen organizado, que buscarían mantener o ampliar sus espacios de influencia y negociación.

Alternancia.

En este caso, se daría un cambio en el equilibrio de fuerzas políticas, y se fortalecerían los partidos de oposición, como el PAN, el PRI y el PRD, que han formado una alianza electoral llamada Va por México. Esta alianza podría arrebatarle a Morena varias gubernaturas, diputaciones y ayuntamientos, y reducir su margen de mayoría en el Congreso. Este escenario supondría una mayor pluralidad y división de poderes en el país, y una mayor fiscalización y rendición de cuentas del gobierno. Sin embargo, también implicaría el riesgo de un retroceso en las reformas impulsadas por la actual administración, y de un retorno al modelo neoliberal que ha generado descontento social. Asimismo, los partidos de oposición tendrían que enfrentar el desafío de recuperar la confianza y la credibilidad de los ciudadanos, y de demostrar que pueden ofrecer una alternativa viable y diferente a Morena.

Crisis.

En este caso, se produciría un aumento de la violencia, la polarización y la ingobernabilidad en el país, debido a la intervención directa o indirecta de los grupos del crimen organizado en el proceso electoral. Estos grupos podrían recurrir a distintas estrategias para influir en los resultados electorales, como el asesinato o amenaza de candidatos, el financiamiento ilícito de campañas, la compra o coacción del voto, o el sabotaje o manipulación de las casillas electorales. Este escenario pondría en riesgo la legitimidad y la estabilidad democrática del país, y generaría un clima de incertidumbre y desconfianza entre los actores políticos y sociales. Además, este escenario dificultaría la gobernabilidad y la cooperación entre los distintos niveles de gobierno, y aumentaría el poder y la impunidad de los grupos del crimen organizado.

posibles escenarios políticos para las elecciones en México, considerando que tenemos que asumir que Andrés Manuel López Obrador será jefe de campaña.

Si tenemos que asumir que Andrés Manuel López Obrador será jefe de campaña. ¿Qué implicaciones tiene esta decisión para el futuro del país y para los diferentes partidos y candidatos?

El primer escenario es que López Obrador logre **consolidar una alianza amplia y diversa** que incluya a su partido, Morena, y a otras fuerzas políticas de izquierda, centro e incluso derecha, que compartan su proyecto de transformación nacional. Esta alianza podría tener una ventaja significativa sobre el resto de los contendientes, al contar con el apoyo de una base social amplia y movilizada, así como con el respaldo de diversos sectores económicos y sociales que ven en López Obrador una opción de cambio frente a la crisis que vive el país. En este caso, el principal reto sería mantener la cohesión interna de la alianza y evitar las divisiones y los conflictos entre sus integrantes.

El segundo escenario es que López Obrador enfrente **una fuerte oposición de los partidos tradicionales**, como el PRI y el PAN, que busquen formar un bloque común para impedir su triunfo. Estos partidos podrían aprovechar el desgaste que ha sufrido López Obrador por la gestión

de la pandemia, la inseguridad, la corrupción y la polarización social, para presentarse como una alternativa más moderada y confiable. En este caso, el principal reto sería convencer al electorado de que no se trata de una alianza oportunista y sin principios, sino de una propuesta seria y responsable para gobernar el país.

El tercer escenario es que López Obrador se enfrente a una **competencia más diversificada y plural**, en la que surjan nuevos actores políticos que capten el descontento y la inconformidad de una parte del electorado. Estos actores podrían ser tanto de izquierda como de derecha, y podrían tener un discurso más radical o más innovador que el de López Obrador. En este caso, el principal reto sería diferenciarse de estos competidores y demostrar que su propuesta es la más viable y la más beneficiosa para el país.

Amplio apoyo mediático y propaganda: Bajo la dirección de López Obrador, el gobierno y los medios de comunicación afines a Morena podrían lanzar una intensa campaña de propaganda a favor de los candidatos del partido. Se utilizarían los recursos del erario para inundar los medios con mensajes positivos sobre los logros del gobierno y los candidatos, al mismo tiempo que se desacreditaría a la oposición.

Utilización de programas sociales: Se podrían aumentar y expandir los programas sociales existentes para generar un mayor apoyo popular hacia el partido en el gobierno. Los recursos públicos se destinarían a proyectos y programas que beneficien directamente a las comunidades más vulnerables, creando una sensación de gratitud y lealtad hacia Morena.

Manipulación de la oposición: El gobierno podría utilizar recursos del erario para infiltrar y debilitar a la oposición. Esto podría implicar la financiación de candidatos o partidos opositores con el objetivo de dividir el voto o restar apoyo a los contrincantes más fuertes.

Control de los órganos electorales: En este escenario hipotético, el gobierno podría intentar ejercer influencia directa sobre los órganos electorales para favorecer a Morena. Esto podría incluir el nombramiento de funcionarios afines que podrían tomar decisiones que beneficien al partido en el poder.

Movilización y clientelismo: Se podrían usar recursos estatales para movilizar a la base de apoyo de Morena y asegurarse de que voten en masa. Esto podría incluir la organización de eventos masivos, la distribución de materiales de campaña y el uso de prácticas de clientelismo político para garantizar la lealtad de los votantes.

Censura y restricción de la oposición: El gobierno podría implementar medidas para limitar la visibilidad y la capacidad de la oposición para llevar a cabo sus campañas. Esto podría involucrar la censura de medios críticos, la restricción de la libertad de expresión y la difusión de información desfavorable sobre los opositores.

Aprovechamiento de eventos y crisis: El gobierno podría capitalizar situaciones de crisis o eventos importantes para consolidar su apoyo. Podrían enfocarse en su respuesta a problemas como desastres naturales, crisis económicas o de salud para mostrar su eficacia y liderazgo.

Es importante recordar que estos escenarios son puramente hipotéticos y van en contra de los principios democráticos y la legalidad. Las elecciones justas y transparentes son esenciales para la

salud de cualquier democracia, y la manipulación de recursos y procesos electorales puede tener consecuencias negativas para la estabilidad y legitimidad del sistema político. Lo que está claro es que se trata de una elección histórica y trascendental para el futuro de México, y que López Obrador tendrá un papel protagónico en ella.

Posibles escenarios políticos para las elecciones en México, considerando imposibilidad por parte de las autoridades electorales de detener las constantes violaciones del presidente.

Las elecciones intermedias de 2021 en México se perfilan como un momento decisivo para el futuro político del país. El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha hecho de su partido, Morena, una fuerza hegemónica que busca mantener el control de la Cámara de Diputados y ampliar su presencia en el Senado y en los gobiernos estatales y municipales. Sin embargo, su gestión ha sido cuestionada por diversos sectores de la sociedad, que le reprochan su manejo de la pandemia, la crisis económica, la inseguridad y la corrupción.

Desconfianza en el proceso electoral: La falta de acción por parte de las autoridades electorales para detener las violaciones del presidente podría llevar a una creciente desconfianza en el proceso electoral. Los ciudadanos podrían sentir que el juego no está equilibrado y que los resultados ya están predeterminados, lo que podría llevar a la apatía y la abstención en las urnas.

Fragmentación de la oposición: Si el presidente sigue violando las normas sin consecuencias, la oposición podría sentirse desmoralizada y fragmentada. Podría haber dificultades para unificar a los partidos de oposición en torno a una estrategia común, lo que debilitaría su capacidad para competir de manera efectiva en las elecciones.

Mayor polarización: Las constantes violaciones del presidente podrían exacerbar la polarización en la sociedad mexicana. Los partidarios del presidente podrían ver estas acciones como legítimas, mientras que los críticos se sentirían cada vez más frustrados y alienados. Esto podría crear un ambiente político aún más dividido y hostil.

Violencia política: La percepción de un proceso electoral injusto y viciado podría aumentar el riesgo de conflictos y violencia política. Los actores políticos podrían recurrir a medidas extremas para expresar su descontento y resistencia frente a un sistema que consideran injusto y manipulado.

Internacionalización del conflicto: La comunidad internacional podría expresar su preocupación por la situación y cuestionar la validez de las elecciones en México. Esto podría tener implicaciones para las relaciones diplomáticas y comerciales del país.

Deslegitimación de las instituciones: La incapacidad o falta de voluntad del INE para detener las violaciones del presidente podría socavar la credibilidad de las instituciones electorales y, en última instancia, la legitimidad del sistema político en su conjunto. Esto podría llevar a un cuestionamiento generalizado de la autoridad de las instituciones democráticas.

Los sistemas democráticos dependen de la confianza en las instituciones y el respeto por el Estado de derecho para funcionar de manera efectiva.

En este contexto, ¿qué escenarios se pueden anticipar para el resultado electoral? ¿Qué implicaciones tendrían para el equilibrio de poderes y la gobernabilidad del país?

Escenario 1: Morena arrasa

En este escenario, Morena y sus aliados obtienen una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados (más de 251 diputados), así como una mayoría calificada en el Senado (más de dos tercios de los senadores). Además, ganan la mayoría de las gubernaturas en disputa y refuerzan su presencia en los congresos locales y los ayuntamientos. Este resultado sería el más favorable para AMLO, que podría impulsar sus reformas constitucionales sin obstáculos y consolidar su proyecto de transformación nacional. Sin embargo, también implicaría un riesgo de autoritarismo y polarización social, al no haber contrapesos efectivos ni espacios de diálogo con la oposición.

Escenario 2: Morena se mantiene

En este escenario, Morena y sus aliados conservan una mayoría simple en la Cámara de Diputados (entre 251 y 300 diputados), pero pierden la mayoría calificada en el Senado. Asimismo, ganan algunas gubernaturas, pero no todas las que aspiraban. Este resultado sería moderadamente satisfactorio para AMLO, que podría seguir avanzando en su agenda legislativa con el apoyo de otros partidos minoritarios, pero tendría que negociar con el Senado para aprobar sus reformas constitucionales. Además, enfrentaría una mayor resistencia de los gobiernos estatales y locales opositores, que buscarían frenar sus políticas e impulsar una agenda alternativa.

Escenario 3: Morena retrocede

En este escenario, Morena y sus aliados pierden la mayoría simple en la Cámara de Diputados (menos de 251 diputados), pero mantienen una mayoría relativa (más diputados que cualquier otro partido). Además, pierden varias gubernaturas y ven reducida su presencia en los congresos locales y los ayuntamientos. Este resultado sería desfavorable para AMLO, que tendría que pactar con la oposición para sacar adelante sus iniciativas legislativas y renunciar a sus reformas constitucionales. Asimismo, se vería debilitado frente a los gobiernos estatales y locales opositores, que tendrían mayor capacidad de influencia y movilización.

Escenario 4: Morena se derrumba

En este escenario, Morena y sus aliados quedan como segunda fuerza en la Cámara de Diputados (menos diputados que la coalición opositora), así como en el Senado. Además, pierden la mayoría de las gubernaturas y quedan rezagados en los congresos locales y los ayuntamientos. Este resultado sería catastrófico para AMLO, que quedaría a merced de la oposición para gobernar. Su agenda legislativa quedaría bloqueada y sus reformas constitucionales serían revertidas. Además, se enfrentaría a una fuerte presión política y social para renunciar o someterse a un juicio político.

Posibles escenarios políticos para las elecciones en México, considerando que la prioridad presidencial es su legado, lealtad del siguiente mandatario, y control de ambas legislaturas

Las elecciones de 2024 en México se perfilan como un desafío para el actual presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien buscará consolidar su proyecto de la Cuarta Transformación (4T) y asegurar la continuidad de su legado político, social y económico. Para ello, AMLO tendrá que enfrentar varios escenarios posibles que podrían influir en el resultado electoral y en el futuro del país.

Escenario 1. AMLO Designa al candidato

Uno de los escenarios más probables es que **AMLO designe a un candidato o candidata de su confianza, que garantice la lealtad al presidente y a su movimiento**, y que cuente con el respaldo de la mayoría de los votantes de Morena, el partido oficialista. Este candidato o candidata tendría la ventaja de contar con el apoyo del gobierno federal, de los programas sociales, de los medios públicos y de las bases populares que respaldan a AMLO. Sin embargo, también tendría que enfrentar los desafíos de la crisis sanitaria, económica y de seguridad que vive el país, así como las críticas y denuncias de la oposición, los organismos internacionales, los empresarios y los medios privados.

Escenario 2. Surge un disidente dentro de Morena

Otro escenario posible es que **surja una figura disidente dentro de Morena**, que cuestione el liderazgo de AMLO y que proponga una alternativa más moderada o radical a la 4T. Esta figura podría atraer el voto de los sectores inconformes o desencantados con el gobierno de AMLO, así como de los simpatizantes de otros partidos de izquierda o centroizquierda. No obstante, esta figura tendría que enfrentar la resistencia y el rechazo de AMLO y de sus seguidores más fieles, así como el riesgo de dividir al partido oficialista y debilitar su fuerza electoral.

Escenario 3. La oposición logra conformar una alianza

Un tercer escenario posible es que **la oposición logre conformar una alianza amplia y sólida**, que aglutine a los partidos tradicionales como el PRI, el PAN y el PRD, así como a otros actores políticos, sociales y mediáticos que se oponen a la 4T. Esta alianza tendría el objetivo de frenar el avance de Morena y de revertir las políticas impulsadas por AMLO. Para ello, tendría que presentar una propuesta clara y convincente que ofrezca una alternativa viable y atractiva para los electores. Sin embargo, esta alianza tendría que superar las diferencias ideológicas, programáticas y personales entre sus integrantes, así como la desconfianza y el rechazo de una parte importante de la población que ve a la oposición como corrupta e ineficaz.

Finalmente, un cuarto escenario posible es **que surja una candidatura independiente o ciudadana**, que se distancie tanto del oficialismo como de la oposición, y que represente una opción novedosa y diferente para los electores. Esta candidatura podría capitalizar el descontento

o la apatía de los votantes hacia los partidos políticos tradicionales, así como el interés por las causas sociales, ambientales o culturales que no son atendidas por el sistema político. No obstante, esta candidatura tendría que sortear las dificultades legales, financieras y logísticas para obtener el registro y la visibilidad necesarios para competir en las elecciones.

Bajo estas condiciones

1. **Continuidad del partido en el poder:** El presidente, enfocado en asegurar su legado, podría trabajar incansablemente para garantizar que su partido retenga el poder en las próximas elecciones. Podría concentrarse en consolidar el apoyo dentro de su partido y forjar alianzas estratégicas con grupos y figuras políticas clave para mantener la cohesión y el control.
2. **Elección de un sucesor leal:** Para asegurarse de que su legado se mantenga, el presidente podría involucrarse directamente en la elección de su sucesor. Buscaría a un candidato que sea leal y esté comprometido con continuar sus políticas y proyectos clave. Esto podría requerir una intensa negociación y habilidades políticas para equilibrar las diversas facciones dentro del partido.
3. **Coaliciones y alianzas políticas:** Para asegurar el control de las legislaturas, el presidente podría buscar formar coaliciones y alianzas estratégicas con otros partidos políticos afines. Esto podría implicar la negociación de acuerdos para compartir el poder en el Congreso y en las legislaturas locales, lo que le permitiría aprobar leyes y reformas de manera más efectiva.
4. **Influencia en la campaña electoral:** El presidente podría jugar un papel crucial en la campaña electoral de su sucesor, utilizando su popularidad y experiencia política para aumentar las posibilidades de victoria. Podría utilizar discursos y eventos públicos para respaldar al candidato y presentar un mensaje unificado y coherente.
5. **Legado a través de reformas y proyectos clave:** El presidente podría enfocarse en la implementación exitosa de proyectos y reformas emblemáticas que definan su legado. Podría dirigir recursos y esfuerzos hacia áreas que considera de importancia estratégica, como infraestructura, educación, salud o seguridad, para demostrar resultados tangibles durante su mandato.
6. **Negociación con grupos de interés:** Para garantizar la lealtad del siguiente mandatario, el presidente podría trabajar en estrecha colaboración con grupos de interés influyentes, como sindicatos, empresarios y organizaciones sociales. Esto podría incluir compromisos políticos y acuerdos que aseguren el respaldo continuo a sus políticas incluso después de dejar el cargo.
7. **Control de la narrativa mediática:** El presidente podría utilizar sus habilidades comunicativas y recursos para controlar la narrativa mediática en torno a su legado y la campaña de su sucesor. Esto podría implicar la promoción de logros y éxitos, así como la gestión de crisis y la desacreditación de la oposición.
8. **Participación en campañas locales:** Además de las elecciones presidenciales, el presidente podría involucrarse activamente en las elecciones a nivel local y estatal para asegurar que su partido obtenga el control de legislaturas locales y alcaldías, lo que fortalecería su influencia en todo el país.

Posibles escenarios políticos para las elecciones en México, dada la polarización y campañas de odio que incrementarán aún más la violencia política

Lamentablemente, la polarización y las campañas de odio pueden tener efectos perjudiciales en el proceso político y aumentar el riesgo de violencia política.

- 1. Incremento de la confrontación:** La polarización extrema podría llevar a un aumento en los enfrentamientos verbales y físicos entre los seguidores de diferentes partidos políticos. Los mítines y eventos de campaña podrían volverse más tensos y peligrosos, ya que los niveles de agresión verbal y hostilidad aumentan.
- 2. Ataques a candidatos:** La retórica de odio y la polarización podrían aumentar el riesgo de ataques contra candidatos y figuras políticas. Los discursos inflamatorios podrían incitar a individuos radicales a tomar medidas violentas contra aquellos que consideren enemigos políticos.
- 3. Intimidación y supresión de votantes:** Las campañas de odio podrían tener un impacto negativo en la participación electoral. Los votantes podrían sentirse intimidados por las tensiones políticas y evitar ir a las urnas por temor a represalias o violencia.
- 4. Influencia extranjera y desinformación:** En un clima polarizado, actores extranjeros y grupos interesados podrían aprovechar la división para fomentar la desinformación y el caos en las redes sociales y otros medios de comunicación. Esto podría aumentar la confusión y el encono en el electorado.
- 5. Deslegitimación de resultados:** Si las campañas de odio son generalizadas y persisten durante las elecciones, podría haber una desconfianza generalizada en los resultados electorales. Los perdedores podrían acusar a los ganadores de fraude y manipulación, lo que podría alimentar aún más la tensión y el conflicto.
- 6. Agitación social postelectoral:** Los resultados electorales podrían llevar a protestas y manifestaciones masivas, especialmente si hay disputas sobre la legitimidad de los resultados. Estas protestas podrían convertirse en escenarios de confrontación y violencia entre diferentes grupos.
- 7. Dificultades de gobernabilidad:** Si los líderes electos llegan al poder en medio de un ambiente de polarización y violencia política, podrían enfrentar dificultades para gobernar de manera efectiva. La colaboración y el compromiso entre diferentes facciones podrían ser escasos, lo que podría obstaculizar la toma de decisiones y la implementación de políticas.
- 8. Desconfianza continua:** A medida que continúa la polarización y las campañas de odio, podría establecerse un ciclo de desconfianza y confrontación que perdura más allá de las elecciones. Esto podría erosionar aún más la cohesión social y obstaculizar los esfuerzos para resolver los problemas del país.

Los comicios del próximo año en México se perfilan como una de las contiendas más reñidas y polarizadas de la historia reciente. El clima político se ha enrarecido por las constantes confrontaciones entre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y sus adversarios, tanto dentro como fuera del país. Las campañas de odio y desinformación se han intensificado en las redes sociales y los medios de comunicación, buscando influir en la opinión pública y desacreditar a los candidatos opositores. Estos factores podrían generar diversos escenarios políticos para las elecciones, que a su vez tendrían implicaciones para la gobernabilidad, la democracia y la paz social en México.

Escenario 1: Continuidad y consolidación de la Cuarta Transformación

En este escenario, el partido oficialista Morena y sus aliados logran mantener la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y el Senado, así como ganar la mayoría de las gubernaturas y las principales alcaldías del país. Esto le permitiría al gobierno de López Obrador continuar con su proyecto de la Cuarta Transformación, que busca cambiar el modelo económico, social y político del país, con una agenda basada en el combate a la corrupción, la austeridad republicana, el rescate de la soberanía nacional y el bienestar de los sectores populares.

Este escenario se podría dar si Morena logra capitalizar el apoyo popular que aún conserva López Obrador, quien mantiene una aprobación superior al 50% según diversas encuestas. También dependería de que Morena logre superar sus conflictos internos y presentar candidatos competitivos y con buena imagen pública. Asimismo, se requeriría que los partidos opositores no logren conformar una alianza sólida y creíble que les permita disputar el voto de los sectores inconformes con el gobierno. Finalmente, este escenario también dependería de que no se presenten eventos extraordinarios que afecten negativamente la imagen del gobierno, como una crisis económica, social o sanitaria.

Escenario 2: División y debilitamiento del poder legislativo

En este escenario, ninguno de los partidos o alianzas logra obtener la mayoría absoluta en el Congreso, lo que genera un escenario de división y debilitamiento del poder legislativo. Esto dificultaría la aprobación de las iniciativas del gobierno, así como la fiscalización y el equilibrio de poderes. Además, se podría generar un clima de ingobernabilidad e inestabilidad política, con constantes conflictos entre los distintos actores políticos.

Este escenario se podría dar si Morena pierde parte del apoyo popular que le dio el triunfo en 2018, debido al desgaste por el ejercicio del poder, los errores de gestión, los escándalos de corrupción o las medidas impopulares. También dependería de que los partidos opositores logren conformar una alianza amplia y diversa que les permita atraer el voto de los sectores descontentos con el gobierno, así como presentar una propuesta alternativa y coherente. Finalmente, este escenario también dependería de que se mantenga una alta participación ciudadana en las urnas, lo que reflejaría un mayor interés y compromiso por la vida democrática del país.

Escenario 3: Cambio y alternancia del poder ejecutivo

En este escenario, el partido oficialista Morena pierde la presidencia de la República ante uno de los candidatos opositores, lo que implicaría un cambio y una alternancia del poder ejecutivo. Esto supondría un revés para el proyecto de la Cuarta Transformación, que quedaría truncado o

revertido por el nuevo gobierno. Además, se podría generar un conflicto entre el poder ejecutivo y el legislativo, si Morena conserva la mayoría en el Congreso, lo que dificultaría la gobernabilidad y la implementación de las políticas públicas.

Este escenario se podría dar si Morena sufre una fuerte caída en el apoyo popular, debido a una crisis económica, social o sanitaria que afecte gravemente a la población. También dependería de que los partidos opositores logren presentar un candidato presidencial fuerte y carismático, que logre aglutinar el voto de los sectores descontentos con el gobierno, así como ofrecer una propuesta de cambio y esperanza. Finalmente, este escenario también dependería de que se presente una movilización social masiva y pacífica, que exija el respeto a la voluntad popular y el reconocimiento de los resultados electorales.

Posibles escenarios políticos para las elecciones en México, donde sin importar quién gane las elecciones de 2024, el actual presidente heredará un país en llamas en materia de seguridad

¿Qué pasará en México después de las elecciones de 2024?

Esta es una pregunta que muchos se hacen, sobre todo ante la incertidumbre que genera el panorama político actual. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado que no buscará la reelección, pero tampoco ha dejado claro quién será su sucesor o sucesora dentro de su partido, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Por otro lado, la oposición se encuentra fragmentada y debilitada, sin un candidato o candidata que logre aglutinar el descontento social y ofrecer una alternativa viable al proyecto de la Cuarta Transformación. Además, el país enfrenta una grave crisis de seguridad, con altos niveles de violencia, corrupción e impunidad, que afectan la vida y los derechos de millones de mexicanos y mexicanas.

En este contexto, ¿qué escenarios políticos se pueden vislumbrar para las próximas elecciones?

Escenario 1: Continuidad con Morena.

En este escenario, el partido oficialista logra mantener el apoyo popular y consigue imponer a su candidato o candidata, ya sea por designación directa del presidente o por una elección interna. El perfil del aspirante podría ser alguien cercano al mandatario, que comparta su visión y su estilo de gobernar, y que cuente con el respaldo de los sectores más radicales y leales del movimiento lopezobradorista.

El principal reto de este escenario sería convencer a los sectores moderados y críticos de Morena, así como a los aliados externos, de que el proyecto de la Cuarta Transformación no se agota con López Obrador y que puede seguir avanzando con otro u otra al frente.

Asimismo, tendría que enfrentar la resistencia y el rechazo de la oposición, que podría unirse en un frente común para evitar que Morena siga en el poder. —

Escenario 2: Cambio con la oposición.

En este escenario, el partido oficialista pierde el apoyo popular y no consigue imponer a su candidato o candidata, ya sea por falta de consenso interno o por una derrota en las urnas. El perfil del aspirante podría ser alguien alejado del presidente, que cuestione su gestión y su legado, y que busque diferenciarse y distanciarse de Morena.

El principal reto de este escenario sería articular una propuesta política que logre seducir a los electores desencantados con el gobierno actual, pero también a los indecisos y a los abstencionistas. Asimismo, tendría que lidiar con la polarización y la confrontación que podría generar un cambio de régimen, sobre todo si el presidente saliente no reconoce los resultados o si impugna la legitimidad del ganador o ganadora.

Escenario 3: Empate técnico entre Morena y la oposición.

En este escenario, el partido oficialista y la oposición se disputan el poder en una contienda muy cerrada y reñida, que podría definirse por un margen muy estrecho de votos o incluso por una segunda vuelta electoral. El perfil del aspirante podría ser alguien intermedio entre los extremos del espectro político, que busque conciliar y dialogar con las distintas fuerzas y actores sociales, y que ofrezca un proyecto de país más incluyente y plural.

El principal reto de este escenario sería construir una mayoría suficiente para gobernar con estabilidad y legitimidad, sin caer en el bloqueo o en el chantaje de las minorías. Asimismo, tendría que atender las demandas y las expectativas de una ciudadanía cada vez más diversa y exigente, que reclama más democracia y más derechos.

Se puede concluir del próximo proceso electoral en México, que, donde sin importar quién gane las elecciones de 2024, el actual presidente heredaría un país en llamas en materia de seguridad.

Escenario Único: Llega alguien leal al actual gobernante y al llegar al poder lo traiciona

El escenario político mexicano está marcado por la figura del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien ha impulsado una serie de reformas y programas sociales bajo el lema de la "cuarta transformación". Sin embargo, su gestión también ha sido cuestionada por diversos sectores de la sociedad, que le acusan de autoritarismo, corrupción, ineficiencia y polarización.

En este contexto, surge la pregunta de qué podría pasar en el supuesto caso que ganara las elecciones de 2024, en México, alguien "leal" al actual presidente pero que al llegar al poder lo traicione. Esta hipótesis no es descabellada, si se considera que en la historia reciente de México ha habido casos de rupturas entre presidentes y sus sucesores, como ocurrió con Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, o con Vicente Fox y Felipe Calderón.

Para explorar esta posibilidad, se podría imaginar un candidato o candidata que pertenezca al partido oficialista Morena, que tenga el apoyo de AMLO y que se presente como continuador de su proyecto. Sin embargo, una vez en el poder, este candidato o candidata podría cambiar

radicalmente su agenda y su discurso, y adoptar una postura más crítica o incluso confrontativa con el presidente saliente.

¿Qué motivos tendría para hacerlo? Podría ser por una cuestión de pragmatismo político, para buscar una mayor legitimidad y gobernabilidad ante una sociedad dividida y descontenta. Podría ser por una cuestión de ambición personal, para consolidar su propio liderazgo y grupo de poder. O podría ser por una cuestión de convicción ideológica, para impulsar una visión distinta o contraria a la de AMLO sobre el desarrollo nacional.

¿Qué consecuencias tendría para el país? Dependería mucho de la forma y el grado en que se produjera la traición. Podría generar una crisis política e institucional, si se diera una ruptura abierta y violenta entre el nuevo presidente y el anterior, o entre sus respectivos seguidores. Podría generar una reconfiguración del escenario político, si se diera una reorganización de las fuerzas y los actores políticos, tanto oficialistas como opositores. O podría generar una oportunidad de diálogo y consenso, si se diera una transición pacífica y democrática, que permitiera un mayor equilibrio y pluralismo en el sistema político.

En cualquier caso, se trata de un ejercicio especulativo que no pretende predecir el futuro, sino reflexionar sobre las posibles dinámicas y escenarios que podrían darse en México en los próximos años. Lo cierto es que el país enfrenta grandes retos y desafíos, tanto internos como externos, que requerirán de una gran capacidad de liderazgo, gestión y participación ciudadana para superarlos.